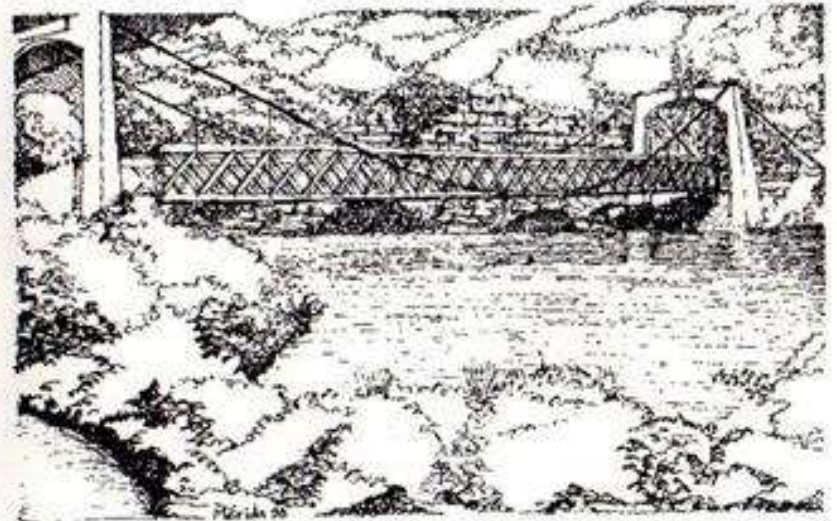


ISSN 14052784

# CUADERNOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

## 4



**Historia Urbana y Regional**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
1999

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

## **Historia urbana y regional**

### **AUTORES**

Juan Benito Artigas Hernández, Héctor Escobar Rosas, Sergio Farrera Gutiérrez, Berzain Cortés Martínez, Arturo Mérida Mancilla, Carlos Uriel Del Carpio Penagos, Fredy Ovando Grajales, Alvaro de la Cruz López Bravo, Vicente Guerrero Juárez, Antonio Cruz Coutiño, María Trinidad Pulido Solís, Susana Mota Bravo, Roberto Villers Aispuro.

***Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo 4***

## INDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	5-8
<b>SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS CIUDAD DE ARTE</b>	
Juan Benito Artigas Hernández	9-28
<b>SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS: UNA LECTURA SOCIAL DE LA HISTORIA URBANA</b>	
Héctor Escobar Rosas	29-48
<b>TRANSFORMACIONES DEL CONJUNTO URBANO CENTRAL DE CHIAPA DE CORZO</b>	
Berzain Cortés Martínez	
Sergio Farrera Gutiérrez	49-74
<b>LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE COLGANTE DE CHIAPA DE CORZO, ENLACE PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CHIAPAS</b>	
Arturo Mérida Mancilla	75-86
<b>PROCESO DE POBLAMIENTO DE LA SIERRA MADRE DE CHIAPAS</b>	
Carlos Uriel Del Carpio Penagos	87-106
<b>CONVENTOS DOMINICOS DEL SIGLO XVI EN CHIAPAS</b>	
Fredy Ovando Grajales	
Vicente Guerrero Juárez	
Álvaro de la Cruz López Bravo	107-140
<b>LA CONTRARREVOLUCIÓN CHIAPANECA EN LA FORMACIÓN DE UNA REGIÓN: LOS CUXTEPEQUES, 1914-1921</b>	
Antonio Cruz Coutiño	141-156



El dibujo de la portada corresponde a una vista general del viejo puente colgante que comunicaba a Tuxtla con Chiapa de Corzo y servía de enlace hacia la región de los Altos a través de la Carretera Panamericana.

Dibujo de: Arturo Mérida Mancilla

© Universidad Autónoma de Chiapas  
Facultad de Arquitectura  
Coordinación de Investigación y Posgrado  
Departamento Editorial  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, agosto de 1998  
ISSN 14052784

Coordinador y Editor: Fredy Ovando Grajales  
Revisión de textos: Susana Mota Bravo y Carlos Uriel Del Carpio Penagos

**LAS HACIENDAS DE CHIAPAS: DEPARTAMENTOS  
DE CINTALAPA-JIQUIPILAS, COMITÁN  
Y SOCONUSCO**

María Trinidad Pulido Solís ..... 157-164

**MANIFESTACIONES MORFOLÓGICAS DE  
LAS HACIENDAS HENEQUENERAS DE YUCATÁN**

Susana Mota Bravo ..... 165-194

**REPERCUSIÓN DE LA GLOBALIZACIÓN  
EN UN POBLADO FRONTERIZO**

**Remembranzas para un estudio de caso**  
Roberto Villers Aispuro ..... 195-202

**PRESENTACIÓN**

La conformación de una región, de una ciudad o de una nación supone la acumulación constante de estratificaciones históricas que van haciendo del tiempo el principal elemento de referencia junto a lo acontecido cotidianamente.

Escribir la historia de un lugar es indagar en los hechos de ayer para entender el presente que nos tocó vivir. A decir de Collingwood: *La materia de conocimiento de la historia no es el pasado como tal, sino aquel pasado del que nos ha quedado alguna prueba o evidencia*. Tal afirmación no hace sino remitirnos a la esencia del hecho histórico: el objeto producido.

El presente número de **Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo**, el cuarto de la serie, tiene como temática central la *Historia Urbana y Regional*. La idea original era concentrar en un volumen la parte compartida de la historia colonial de la Audiencia de los Confines, aquella que en una época integró a los actuales estados mexicanos de Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Chiapas, y a los países centroamericanos de Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

No obstante el objetivo inicial, los documentos recibidos nos obligaron a replantear la tarea para enfocarla específicamente hacia el conocimiento del estado de Chiapas, con la incorporación de algún texto de un estado vecino.

El primer ensayo de este cuaderno es de la autoría de Juan Benito Artigas, en el cual describe las características urbanas y arquitectónicas de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas así como sus envolventes naturales y sus tradiciones, las cuales le confieren el privilegio de ser una Ciudad de Arte como él mismo la llama. Artigas nos lleva a caminar junto con él en los lugares en los que estuvo y nos permite, con una acuciosa mirada, ser testigos de cómo ese soporte físico al que llamamos arquitectura puede trascender en el tiempo y llegar hasta nuestros días.

Por otra parte, teniendo a los indígenas como los principales protagonistas en el uso del espacio urbano, Héctor Escobar Rosas hace una reflexión de la relación que se ha dado entre éstos y la *gente de razón*. A través de una lectura social de la historia urbana de San Cristóbal, nos muestra como la construcción física de la ciudad y su arquitectura ha estado íntimamente ligada a la existencia de los grupos étnicos que acompañaron a los españoles desde la época de la Colonia y que hasta el presente siguen manteniendo una innegable presencia.

Sergio Farrera Gutiérrez y Berzain Cortés Martínez, llevan a cabo un análisis de las transformaciones físicas que ha tenido la plaza central (y única) de la ciudad de Chiapa de Corzo. Considerada como una de las plazas más antiguas en el estado de Chiapas, a lo largo de su historia ha estado sujeta a una serie de modificaciones con la intención de adaptarla a las necesidades de sus habitantes. Estas modificaciones son la historia misma que ha dejado huellas, si bien no permanentes si evidentes, y hacia ellas se avocan los autores para explicar los procesos de transformación.

Arturo Mérida Mancilla presenta un texto en el que nos remite a los primeros años del siglo XX para darnos cuenta de un hecho que trascendió más allá de la mera construcción del puente colgante ubicado sobre el río Grijalva, el cual trajo enormes beneficios que contribuyeron al desarrollo regional. Ubicado en el nacimiento del Cañón del Sumidero, el puente sirvió en primera instancia para unir a la incipiente capital estatal, Tuxtla Gutiérrez, con la antigua ciudad de los chiapanecas, Chiapa de Corzo, aunque su construcción tuvo argumentos mucho más amplios como él mismo los explica.

En el ámbito regional, Carlos Uriel Del Carpio lleva a cabo una bien documentada descripción del proceso de poblamiento de la Sierra Madre de Chiapas. Para ser precisos, el autor delimita una zona de estudio comprendida entre los cerros La Bandera, Quetzal y El Triunfo y toma como eje para el análisis la expansión del cultivo del café. Según lo explica, este producto condicionó la manera en que se llevó a cabo el poblamiento de la región así como la forma de apropiación de la tierra en la misma.

En otro caso, también regional, Fredy Ovando Grajales, Vicepte Guerrero Juárez y Alvaro de la Cruz López Bravo abordan la historia de los conventos dominicos construidos en el estado de Chiapas durante el siglo XVI. Tomando como referencia que durante ese siglo la labor edificatoria se llevó a cabo por misioneros de diversas órdenes religiosas con notable predominio de los dominicos, los autores indagan acerca de los orígenes de esta orden y su llegada al Nuevo Mundo. Uno de los temas más importantes que es abordado es el de la formación de los frailes en el campo de la arquitectura y el urbanismo, para intentar explicar la obra edificada en esta región.

El trabajo de Antonio Cruz Coutiño está referido a la formación de la región de Los Cuxtepeques en el estado de Chiapas. Basado principalmente en fuentes documentales y testimonio oral, el autor ubica el fenómeno de la contrarrevolución, liderada por la viejas familias terratenientes de Chiapas, como una de las causas principales de la integración de la región ya mencionada. La descripción de Antonio Cruz no lleva hasta el corazón mismo de las batallas revolucionarias, para cabalgar junto a Tiburcio Fernández Ruiz y sus huestes mapachistas.

Por otra parte, María Trinidad Pulido Solís nos permite un acercamiento al conocimiento de las haciendas de Chiapas. Conocidas regionalmente como fincas, desde el siglo XVI empezaron a llenar la geografía estatal hasta tener su mayor auge y desarrollo hacia finales del siglo XIX. El presente documento aborda el estudio de los estilos arquitectónicos de las haciendas localizadas en los departamentos siguientes: Cintala-Jiquipilas, Comitán y Soconusco. Cabe recordar que, desde mediados del siglo XIX y principios del XX, se conoció con el nombre de departamentos a la división regional del estado.

Susana Mota Bravo también escribe acerca de haciendas, pero en este caso de las haciendas henequeneras del estado de Yucatán. El estudio trata de las manifestaciones morfológicas de dichas haciendas como una manera de entender las semejanzas y diferencias que pueden darse entre expresiones urbano-arquitectónicas del mismo género. La autora encuentra en el componente funcional el eje conductor del análisis que le permite construir grupos tipológicos muy definidos como los que explica en el texto.

Finalmente, Roberto Villers Aispuro, haciendo gala de un discurso manejado en primera persona, nos ofrece su visión de la repercusión de la globalización en un poblado fronterizo del estado de Chiapas: Ciudad Hidalgo. Teniendo como testigo presencial y protagonista auténtico de los hechos a él mismo, la narrativa de Villers sirve de marco para una reflexión en torno al comportamiento de este poblado con relación a su desarrollo en el tiempo, en el cual pareciera que las cosas permanecen inmutables pero se manifiestan diferentes.

Es este número de *Historia Urbana y Regional* un intento por acercarnos al conocimiento de nuestro estado y sus regiones, para tener una cabal comprensión de las causas que generan las realidades que vivimos. Los testimonios y las evidencias de los diferentes momentos de nuestro pasado están ahí, como testigos insobornables de la historia, como dijera el desaparecido Octavio Paz, en franca alusión a la arquitectura de nuestro país.

La Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Chiapas, a través de la Coordinación de Investigación y Posgrado, presenta el cuarto número de sus **Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo** por medio del cual pretende contribuir al conocimiento de nuestra historia urbana y regional.

**Fredy Ovando Grajales**  
Coordinador

## SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS CIUDAD DE ARTE\*

Juan Benito Artigas Hernández\*\*

Cuando el viajero llega por primera vez a San Cristóbal de Las Casas le sorprende encontrar una ciudad de su importancia en mitad de inmensos paisajes de amplitud escénica, donde los recorridos son largos, y mucho más largos eran en tiempos antiguos cuando había que marchar a lomo de bestia por caminos de herradura. Está enclavada en las montañas, entre pintorescos poblados indígenas que reconocieron en ella, por más de cuatro siglos, su punto de relación con el exterior.

\* N. del E.: Esta investigación fue elaborada en 1991 para el libro *San Cristóbal de las Casas, Ciudad Real de Chiapas*, del Banco Internacional. La promoción estuvo a cargo de los licenciados Pedro Pablo Zepeda Bermúdez y Cuauhtémoc López Sánchez, recopilado por Eraclio Zepeda y Elva Macías. El libro tuvo gran aceptación y hoy es joya para bibliómanos. Publicamos aquí la versión original del texto completo, que fue ajustado a las necesidades del autor. Juan Benito Artigas ha difundido la arquitectura tradicional chiapaneca por diferentes medios entre los que se cuentan los libros: *Arquitectura de San Cristóbal de Las Casas* (México, UNAM y Gobierno del Estado de Chiapas, 1991), y *Chiapas Monumental, veintinueve monografías* (Granada, España, Universidad de Granada, 1997).

\*\*Arquitecto, Doctor en Arquitectura, Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Una ciudad, si bien provinciana, con vida civil, religiosa y cultural, y todos los elementos arquitectónicos y urbanos necesarios. Y es que San Cristóbal de Las Casas fue, por mucho tiempo, la única población de cierta magnitud en toda la región, entre Oaxaca y Guatemala o desde la costa del Golfo de México, desde la actual Coatzacoalcos, hasta la capital de la Audiencia de los Confines. Ya en el México Independiente fue capital del Estado de Chiapas hasta el 11 de agosto de 1892 en que se trasladaron los poderes a Tuxtla Gutiérrez.

En los siglos pasados, la población que le seguía en importancia era la actual Chiapa de Corzo, que había sido a la llegada de los españoles, la ciudad prehispánica con vida más importante de toda la zona geográfica. Existe un mapa antiguo donde Chiapa de Corzo aparece con el nombre de Chiapa de los Indios y San Cristóbal de Las Casas con el de Chiapa de los Españoles, es de esta nomenclatura de donde deriva el nombre de la provincia y luego el del actual Estado de Chiapas.

La vieja Ciudad Real, título que recibió por Cédula Real dada en Valladolid con fecha 7 de julio de 1536, no está en ninguna ruta comercial, no es necesario pasar por ella para ir a ningún sitio, quedaba alejada de todo, es por esta razón que tuvo que crearse una cultura propia basada en una economía agropecuaria de autosuficiencia, aislada de otros centros de población de importancia, sin embargo, la acertada ubicación de la ciudad, con agua suficiente, clima benigno en un valle fértil, permitió la permanencia de aquel asentamiento humano que ha llegado hasta nuestros días conservando algunas de sus características pasadas, entre ellas una arquitectura civil y religiosa de sello muy particular.

Hay que considerar que nada entraba o salía de la región, y en mayor grado de los Altos de Chiapas, que no pasara por San Cristóbal de Las Casas, ya se tratase de conocimientos técnicos o científicos, de comercio, o bien de propagación del idioma castellano, como elemento definitivo de unidad en el territorio que hoy es México. Sede del Obispado de Chiapas desde el 19 de marzo de 1539, el primer obispo que llegó a ella, el 12 de marzo de 1545 y en cuya memoria la ciudad lleva su nombre, fue fray Bartolomé de Las Casas. Desde aquí se realizó la evangelización de la sierra y de los llanos, por obra, básicamente, por lo menos al principio, de la orden de Santo Domingo de Guzmán, aunque también concurren franciscanos, mercedarios y las monjas de la Encarnación, entre otras.

El capitán Diego de Mazariegos había fundado la localidad el 31 de marzo de 1528 con el nombre de Villa Real de Chiapa, en recuerdo de Ciudad Real, en España, que había sido el lugar de su nacimiento, eligió para ello en lo alto de la sierra el valle de Güeyzacatlán, que quiere decir *lugar de zacate* en nahuatl. El cronista dominico fray Antonio de Remesal al relatarnos la empresa, basándose en las Actas de Cabildo, dice que:

"(...) les pareció que en este campo de Güeyzacatlán, hay e concurren las calidades necesarias para la dicha población, por ser la tierra fría, e en ella haber el río e fuentes de muy buen agua e prado, e pastos e aires, e la tierra e sitio para la dicha villa enjuto, e tierra para ganado e montes e arboledas e comarca cercana e conveniente, e en el comedio de toda la tierra e términos de la dicha villa, y en ser más sin perjuicio de los naturales (...)"

No es difícil, para quien ha visitado el territorio de los Altos de Chiapas, imaginar los llanos de San Cristóbal sin construcciones; con ese verdor de su valle y el más oscuro de sus montañas. El propio emplazamiento de la ciudad y la situación actual de su crecimiento permiten evocar su primitiva imagen visual. El valle rodeado de montañas, surcado de arroyos y cubierto de vegetación herbácea, bajo las espectaculares nubes sobre fondo azul plano, impenetrable y profundo al mismo tiempo, de su cielo. En la temporada de lluvias se llenaba la parte baja del paisaje para desaguar por las grietas naturales del terreno llamadas sumideros, situados éstos en la sección sur del plano, no sin formar un sinnúmero de pequeñas lagunas y, a veces, fuertes inundaciones. El verde oscuro de los montes de altura llegaba hasta los nacimientos de agua y hasta el cauce de los arroyos para confundirse con la vegetación acuifera. No existían entonces los terrenos de labranza ni los hatos de ganado que más tarde se alimentarían de la fertilidad de la tierra. No había tampoco pobladores, los restos de construcciones prehispánicas de la montaña habían sido abandonados de tiempo atrás.

El contingente militar que llegó a fundar la población estaba formado por españoles, mexicas y tlaxcaltecas, grupos que habrían de producir la simiente del primer mestizaje de la localidad. Se ubicó la zona urbana en la sección noreste del valle entre los dos arroyos mayores, en un terreno algo elevado y de poca pendiente, los vecinos españoles ocuparon el centro de la traza, hecha ésta reticular, a

escuadra y cordel, según había de volverse costumbre como rasgo distintivo en las ciudades americanas. Los grupos de tlaxcaltecas y mexicas ocuparon inicialmente barrios periféricos seguramente de forma irregular y con casas de materiales perecederos, de acuerdo con su costumbre, es por ello que no han llegado hasta nosotros rastros de éstos barrios primitivos. Es interesante señalar que aún existen los barrios de Mexicanos y de Tlaxcala en San Cristóbal de Las Casas y que la traza inicial del centro de población permanece, aún en nuestros días, como una de las más antiguas del Continente Americano; también, porque demuestra la presencia de técnicos urbanistas, como diríamos hoy, en una fecha tan temprana.

Quedó así establecida la ciudad en el valle; entre sus montañas destacan las cumbres del Tzontehuitz y del Huitepec, con 2,700 y 3,000 metros de altura sobre el nivel del mar, respectivamente. La altura del centro de población se ubica a 2,122 metros sobre el nivel del mar.

San Cristóbal de Las Casas ha sido, en estos últimos cincuenta años, el punto geográfico de partida para los estudiosos modernos de etnografía y de costumbrismo, flora y fauna, en las regiones Selva y Altos de Chiapas. Es nodo de conexión y comunicaciones del Estado, por lo cual su nombre se relaciona con los de las ruinas arqueológicas de Bonampak, Palenque, Yaxchilán, Chincultic y Toniná, este último el lugar donde se llevan a cabo los hallazgos arqueológicos artísticos más importantes de la actualidad; con las cascadas de Agua Azul y Misol-Ha, con las lagunas de Montebello y con la fértil llanura del Soconusco —el lugar donde quisiera ir a vivir don Miguel de Cervantes Saavedra— y hasta con las playas del pacífico. Claro está que esto ha sido posible gracias al desarrollo actual de las comunicaciones.

El viajero culto y hasta el curioso, suelen recorrer México en busca de la cultura prehispánica, y ciertamente que tienen razón porque es de gran reciedumbre y de enorme calidad artística, pero generalmente desconocen la riqueza monumental de nuestras ciudades virreinales. Basten solamente unos cuantos nombres para hacernos pensar sobre el tema: Guanajuato, Zacatecas, Oaxaca, Mérida, Morelia, Patzcuaro, Veracruz y Puebla, no hay duda que podríamos agregar muchos nombres a la lista. Tienen la cualidad, estos lugares, de que son ciudades con vida, son zonas monumentales en uso, que todavía llenan de actividades sus plazas, calles y edificios con su costumbrismo, y porqué no, con el señorío añejo que implica su

formación a través de los siglos. Son por sí mismas suficientes fuentes de motivación como para conocerlas con detenimiento, es del caso de San Cristóbal de Las Casas, que junto a sus paisajes y al de sus alrededores, aún sus edificios religiosos, verdaderas joyas arquitectónicas que abarcan desde el siglo XVI, pasando por el barroco, hasta el neoclásico, con primorosos retablos cubiertos de pan de oro y brillos de plata, con esculturas policromadas, también barrocas, todos ellos de gran valor plástico. Habría que añadir algunas espléndidas muestras de arquitectura civil, mucho más castigada por la "actualización" que la religiosa, tanto de la época virreinal como del estilo neoclásico y del Art-Nouveau, con espléndidos ejemplos de casas señoriales y también de edificios gubernamentales, como el Palacio Municipal, incluyendo varias iglesias y capillas de barrio. Andrés Aubry, que los ha contado, comentaba que es la única localidad que posee veinticinco retablos barrocos entre Oaxaca y Cartagena de Indias en Colombia, a lo cual yo añado que buena parte de ellos son de extraordinaria calidad, según puede apreciarse en las ilustraciones. Y hablando de ilustraciones, justo es mencionar al virtuoso fotógrafo oaxaqueño Carlos Heinze, quien no solamente siguió la guía de lugares y obras que le presentamos, sino que recreó en imágenes el arte de la antañona Ciudad Real. Por todo lo anterior, hemos titulado este ensayo: **San Cristóbal de Las Casas, ciudad de arte.**

Ahora bien, si todos estos dones de la ciudad concurren para hacer de ella una de las localidades excepcionales del sureste mexicano, trilogía con Oaxaca y Mérida, no se piense que se trata de bienes eternos que se cuidan por sí solos. Hay que estar muy conscientes de que se pueden perder en cualquier momento si no somos capaces de vigilarlos y de conservarlos; que ello implica un acto de voluntad local, estatal y nacional, voluntad sin la cual el San Cristóbal de Las Casas que aquí presentamos desaparecerá en aras de una cultura anodina de actualidad que todo lo deforma y uniformiza. La ciudad, según aquí se demuestra, no se hizo de un día para otro, fue necesario mucho esfuerzo y tesón para construirla con su belleza por un lapso de más de cuatro siglos y medio. Nuestro tiempo tiene la obligación de preservarla y, porqué no, de acrecentar sus cualidades, arquitectónicas y naturales, con el debido cuidado de su marco natural y de su marco histórico que han sido seriamente dañados en los últimos años.



No es menester sé zahori para darse cuenta de que San Cristóbal de Las Casas por ser centro importante de equipamiento urbano en el Estado de Chiapas, va a recibir la enorme presión del desarrollo creciente de la región, y es seguro que si no es dotada de los mecanismos necesarios de defensa, desaparecerá. San Cristóbal de Las Casas es una pieza destacada del collar de ámbar y jade conformado por las ciudades chiapanecas: antiguas mayas, virreinales y modernas, y por un cúmulo de paisajes grandiosos y vegetación exuberante, tierra de sol, de agua y de café, de cacao, de tabaco y marimba.

### CIUDAD Y PAISAJE

Con estos antecedentes podemos entrar de lleno a recorrer la ciudad, mejor dicho, a lo que de ella quepa en este breve ensayo. Las calles del centro histórico son más bien estrechas, alcanzan ocho o nueve metros de ancho incluyendo las banquetas o aceras, pero resultan de amplitud adecuada para construcciones de un solo piso porque permiten ver el círculo de montañas que cierran el valle. Los pavimentos de las calles alternan los empedrados, con pequeñas losas de concreto aparente, cuadradas o hexagonales para conformar ajedrezados armónicos con el conjunto, es un acierto este pavimento relativamente moderno. Buena parte de las banquetas tienen todavía el tradicional recubrimiento de lajas de piedra de la región, lo cual le proporciona una de sus características típicas, queda todavía un pavimento viejo en la alameda de Caridad, donde en torno de la pila de una fuente se laboró con tabique el andador del parque. Cierto es que estas calles no pueden ni deben dar servicio a construcciones de mayor altura que las actuales y menos al tránsito pesado de autobuses y camionetas, porque San Cristóbal de Las Casas es ciudad peatonal por excelencia.

Las casas son generalmente de un solo piso y en torno de la Plaza Mayor, llamada Plaza 31 de Marzo, alcanzan doble altura. En este lugar, debido a la amplitud de los espacios descubiertos, la doble altura no obstaculiza la vista de las montañas ni del firmamento. Es una de las ciudades donde pasear se convierte en un placer, dadas las proporciones de las calles y los diferentes espacios abiertos y con alamedas, que se ubican, generalmente, alrededor de los edificios públicos y religiosos.

El acabado exterior de las construcciones es de aplanados de cal y pintura porque no hay piedra en el valle ni en sus alrededores, con estuco se fabricaron los delicados exteriores de la Casa de la Sirena, con su portada del siglo XVI, de escudo, columnas y leones, que junto a la de la casa del adelantado Francisco de Montejo, en Mérida, son los dos mejores ejemplos del plateresco civil en todo México. La sirena de la esquina y los otros tres motivos en relieve si fueron labrados en bloques de piedra que no sabemos desde donde fueron transportados. El estuco también se convirtió en filigrana en las fachadas principales de la Catedral y del templo de Santo Domingo, para conformar los máximos ejemplos del barroco en argamasa chiapaneco. Hay quienes le ponen peros a los aplanados y al estuco, nosotros sabemos que poco importa el material de construcción si se cuenta con el talento y la habilidad de los artifices, capaces de idear excepcionales soluciones plásticas; es aquí donde se manifiesta el impulso creativo de la localidad, presente, desde el siglo XVI hasta el neoclásico, pasando por la época barroca que acabamos de mencionar. Hicieron del único material de construcción que poseían, el estuco, el medio expresivo de su enorme capacidad, donde el arte trasciende la materia que le da cuerpo y base de sustentación, para expresar las ideas y anhelos de superación de cada época.

La fachada principal de la antigua iglesia de San Agustín, hoy convertida en foro de la escuela de leyes, perteneciente a la Universidad Autónoma de Chiapas, ejemplifica los terminados con relieves de estuco y con aplanados sobre base de ladrillos de tierra cocida con resaltados cruciformes, para crear una textura vibrante en toda la superficie, muy agradable a la vista. Estas superficies corrugadas irregulares tienen su paralelo en los retablos de oro de los interiores de los templos.

Las paredes de las casas suelen modificar con el paso del tiempo sus acabados exteriores de pintura, sería recomendable recuperar los colores que tuvo la ciudad a fines del siglo pasado, van a ser ahora cien años, mismos que conocemos por un escrito custodiado en el Archivo Diocesano de San Cristóbal de Las Casas, de fecha 15 de abril de 1898 que dice así:

"La Jefatura Política tiene dispuesto que en el presente mes, las casas se pinten de azul, amarillo y aplomado, debiendo de ser el color muy pálido o muy claro; y apareciendo que la casa o parroquia de U. la están pintando de un color inadecuado a su ubicación, y cultura de la ciudad,

le ruego a U. se sirva mandar reformarlo, tomando uno de estos colores; que para el buen gusto, el primero será el mejor, repeliendo lo descompuesto".<sup>1</sup>

Por encima de las paredes lisas de las construcciones sobresalen los aleros de madera para sostener los tejados, que proyectan hacia la calle su cobijo. Protegen así al caminante contra las frecuentes lluvias. Son los tejados el terminado superior de la ciudad, se ven desde todas partes, es por ello que constituyen otra de las características fundamentales del lugar. Por encima de la teja de los barrios de San Cristóbal, sobresalen los volúmenes, también tejados de las iglesias y de los imponentes sitios arquitectónicos.

Ya hemos mencionado las fachadas de Santo Domingo y de Catedral, las cuales junto con el Arco del Carmen son los tres símbolos visuales más conocidos de la localidad, por su belleza y sello tan particulares han sido repetidos en dibujos, fotografías y anuncios de congresos de arqueología, de etnografía, arquitectura y urbanismo, entre otros, y ciertamente que han sido bien seleccionados porque cada una es representativa de un conjunto arquitectónico monumental a los cuales nos vamos a referir enseguida.

#### **Catedral, Presidencia Municipal, San Nicolás, Plaza Catedral, Plaza 31 de Marzo**

La catedral nos muestra su volumen como el más alto del centro de la urbe, conserva aún su cromática rojiza de ocre y azules en su fachada lateral y aunque reducida en entonación por efecto del tiempo, en su portada principal sobrepuestos a los efectos del relieve y de la profundidad dominan los beige, cremas y azules en tonos pastel, que regalan su cromática al espectador. Pocos lugares se muestran tan generosos como el frente de Catedral a partir de las tres de la tarde, bajo los efectos del sol dorado del poniente, pareciera que nos encontráramos delante de una enorme caja de música, dada la armonía de las luces y de las formas y acabados de la arquitectura, todo ello sobre un fondo azul de nubes brillantes que se deslizan bajo el cielo.

El frente de la Catedral se abre hacia el espacio de Plaza Catedral, que espera ser convertido en plaza vestibular y jardines; por encima de los tejados de las casas circundantes a la plaza se levanta la majestuosa cima del monte Huitepec. Es de esta manera que las



Vista general de la Catedral con su atrio al frente y la fachada posterior de la Presidencia Municipal.

montañas penetran el corazón de la ciudad, ésta en que la arquitectura y el paisaje se combinan en composiciones formales de luz, textura y color, tanto de la arquitectura como de los ambientes naturales, es por ello que describimos la urbe como citadina y rural al mismo tiempo.

La fachada lateral de la Catedral se orienta hacia la plaza 31 de Marzo, con su kiosco, su alameda y sus portales porticados. Entre ellos destaca el edificio del Palacio Municipal, de amplio despliegue arquitectónico de arcos y pilastras, coronado sobre el segundo piso por un gran frontón, todo ello neoclásico, de fines del siglo XIX, obra del ingeniero Carlos Z. Flores, el arquitecto de nombre conocido más importante de la antigua capital, a través de toda su historia. De él volveremos a tratar más adelante. Por cierto que don Carlos Zacarías Flores García prefería la arquitectura monocroma, de colores suaves, a aquella otra de contrastes violentos, obtenidos por el uso de diferentes colores, muy resaltados en un solo edificio. Es muy probable que a su gran conocimiento de las formas arquitectónicas se deban las recomendaciones del 15 de abril de 1898, porque en aquel tiempo ocupaba el cargo de "Consejero Oficial del Ayuntamiento de San Cristóbal". Lo que yo puedo atestiguar es que el edificio lucía majestuoso con su pintura blanca, infinitamente mejor que en junio de 1991.

En la misma manzana de Catedral se encuentra la iglesia de San Nicolás con su frente hacia la Plaza 31 de Marzo. Conserva la forma general con que fue creada en 1615-1621, de manera que es la más antigua entre las que no sufrieron modificaciones. Por haber perdido su cielo raso puede verse desde la nave el armazón del maderamen del techo, sistema constructivo de enorme tradición en San Cristóbal de Las Casas. Baste mencionar que la madera es otro de los materiales que nunca faltaron en la localidad, por encontrarse ésta rodeada de bosques de coníferas. Estas cubiertas de armaduras de par y nudillos las más de las veces, representan un sistema estructural habitual para todo Chiapas, es obra de antes y de ahora, tradición que permanece.

Hasta aquí los elementos fundamentales del sitio monumental que es centro de la ciudad, no olvidemos sin embargo que el contexto general es importante, que cada una de las edificaciones de la Plaza Mayor y de Plaza Catedral influyen en la percepción del conjunto.

#### Santo Domingo y Caridad

Lugar de sin igual belleza es el complejo arquitectónico formado por la iglesia y convento de Santo Domingo de Guzmán, ubicado sobre una prominencia del terreno y a la sombra de frondosa arboleda. Forma un conjunto con la iglesia de la Virgen de la Caridad, patrona de la ciudad, frente a la cual se encuentra otra alameda con un kiosco circular al centro. De entre la vegetación sobresalen las cúpulas semiesféricas y los pináculos puntiagudos de estos dos edificios, ya sea con sus muros hastiales de primorosos relieves o con sus gárgolas en forma de enormes lagartos rampantes y con roleos, aunado a ellos las texturas y la pátina multicolor de las superficies de sus muros.

Si bien la iglesia de Santo Domingo fuera iniciada en el siglo XVI, su portada original fue cubierta por otra barroca, y el interior ampliado, también en lo que ahora es la Capilla del Rosario con su mundo sinuoso de cúpulas y remates superiores; de esta manera, el templo se volvió barroco y se llenó de retablos que cubren la totalidad de su superficie interna, con excepción del presbiterio que fuera desmantelado por el gusto neoclásico, tan contrario al barroco, que dejó un vacío en esta zona fundamental del edificio.

El barroco chiapaneco, lo mismo que el de todo México y que el hispanoamericano en general, llena sus espacios interiores a veces con pinturas de colores y pequeños retablos, otras con yeserías



El ex-convento de Santo Domingo de Guzmán hacia 1894.  
Archivo de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

policromas que sobresalen de las paredes y, en ocasiones, como en la nave de Santo Domingo, cubre totalmente el muro con la superficie realizada en relieve, y en oros, donde la luz se rompe en tonalidades luminosas. De esta manera la estructura de soporte desaparece de la percepción del observador creándose así la "desmaterialización de la estructura". ¿Qué quiere decir este término? Quiere decir que al no contar para la vista, la estructura del edificio desaparece, pierde su corporeidad. En su lugar, el ojo humano percibe un aire, un ambiente, es decir un espacio arquitectónico creado con la textura abultada de los retablos, con los brillos de las salientes y con las sombras de los nichos, con las redondeces y el encarnado de las esculturas.

La dureza de la piedra de construcción se ha transformado en lo intangible del aire, esto es precisamente la materia del arte, la creación de impresiones, de motivaciones de orden superior para el ser humano, porque nos remontan al mundo del espíritu, al mundo de lo que no se puede tocar con las manos, al mundo del "espacio expresivo estético". Este es el artificio del barroco, que podemos constatar en las imágenes que acompañan estos textos.

No podríamos dejar de mencionar los tres retablos de la Capilla del Rosario, el excepcional púlpito del templo ni las primorosas escultu-

ras entre las cuales destaca una Trinidad, seguramente de factura guatemalteca, labrada en un solo bloque de madera con un encarnado de prodigio en el cuerpo de Cristo. Tampoco olvidamos el convento, sede de museos de historia de la ciudad y del vestido indígena de los pueblos de los Altos de Chiapas, pero no hay aquí espacio para describirlos con más detalle.

La iglesia de Caridad tiene por fuera una singular volumetría ocasionada por la forma de su planta en "T", por las medias esferas de sus cúpulas, por la calidez de sus tejados y fachada principal. De paredes y cúpulas lisas por dentro, artesón de madera en las naves, es elegante en espacios arquitectónicos; contrasta su desnudez interior con la calidad de unas cuantas Obras de Arte, así, con mayúsculas, que cobija. La de mayor monumentalidad, entre ellas, es el retablo principal de esta añeja Capilla Real con coronas que expresan su ascendencia, con columnas salomónicas de deliciosa filigrana, colocadas en pares o en tríos y hasta en quintetos para crear resaltos y romper la planitud de la superficie ya de por sí móvil por sus relieves. Entre otros dos pares de columnas salomónicas con la parte inferior del fuste abultada, se encuentra la venerada imagen de la Virgen de la Caridad, con su bastón de Generala de los Ejércitos; su nombre fue ostentado por un antiguo hospital de la ciudad.

La escultura del Señor Santiago a caballo es realmente notable, de factura barroca en la redondez de la cabeza del santo y de su casco guerrero, en los vuelos de los pliegues del ropaje y en la torsión del cuerpo que va desde una posición lateral en las piernas, hasta una francamente frontal, aunque sinuosa, en el tronco, con delicados rasgos en el rostro barbado y en las manos. Sin embargo "el caballo blanco de Santiago" no consigue trascender, por su voluntad del artista, la madera con que está hecho, es un caballo de palo. Se esculpió para ser visto desde el frente de la imagen, porque el modelado se perdería si fuese contemplado de otra manera, no está hecho para ello. La cabeza del rocín gira desde la planitud del cuerpo para mirar de frente a quien se detiene ante él. Este contrapunto entre el movimiento del Santo y la rigidez del penco, entre agitación y estatismo consigue en el Santiago de Caridad una expresión artística de primera importancia. Cabe resaltar que la talla, el estofado y el encarnado son de la más alta calidad que pueda observarse en la ya de por sí extraordinaria imaginería hispanoamericana de la época virreinal.



Interior del Templo de Caridad con el retablo principal al fondo de la nave.

Completan el conjunto dos preciosos sillones, de madera y cuero pintado uno de ellos y, el otro, de madera con medallones de policromía. Ofrecen sus curvilíneos contornos como signo del barroquismo de cuando fueron construidos. Ambos son de lo mejor que se conserva en el país del mobiliario de aquellos tiempos, cumplen ahora, por lo menos, algo más de dos siglos de existencia. Hay otros dos retablos de factura modesta, neoclásicos aunque de formas y momentos diferentes, uno de ellos culmina con una pintura del Cristo de Esquipulas imagen popular de clara raigambre guatemalteca.

### Centro de Convenciones de El Carmen

Salimos ya de la iglesia de Caridad por la avenida 20 de Noviembre que nos conduce, pasando por delante del Teatro Zebadúa hasta el Arco de El Carmen, símbolo de la iglesia del mismo nombre que perteneciera al convento de monjas de la Encarnación. Ya cruzamos Plaza Catedral y por el frente de la Presidencia Municipal para encontrar, en la esquina de Plaza Mayor, un viejo edificio de dos pisos, con fachadas lisas y remate superior curvilíneo con jarrones, antes de recibir el tejado. Por la puerta entreabierta entramos al patio, patio amplio, de columnas y arcos de madera; arcos para la vista, porque estructuralmente están formados por una serie de vigas colocadas horizontalmente, unas encima de las otras, recortadas en semicírculos y apoyadas sobre columnas de madera de una sola pieza, que descansan por la parte inferior en dados de piedra. Este edificio aparecía ya en las fotografías de 1884. El sistema constructivo descrito es otro artificio sancristobalense, la abundancia de madera y la falta de piedra obligaron a aguzar el ingenio para obtener las soluciones formales deseadas, en este caso de arcos de medio punto.

Seguimos por la misma calle y en la casa siguiente observamos un marco de piedra, de cerramiento horizontal, con florones circulares rehundidos en las jambas; es conocida como la casa de Diego de Mazariegos, el fundador de la Villa Real de Chiapa. En los corredores superiores de esta casa que hoy se usa como cafetería y tienda de artesanías quedan fragmentos de pintura al fresco del siglo XVI, los únicos que hemos podido encontrar en San Cristóbal. El marco de esta puerta, la portada de la casa de la Sirena, hoy convertida en hotel, y estos restos de pintura mural es lo único perceptible de la ciudad del siglo XVI, además, claro está, de la traza urbana.

Cruzamos la calle, pasamos por delante de la Escuela de Leyes y del respaldo de la iglesia de San Agustín, otrora edificio jesuita —por cierto que de esta iglesia salió el retablo que hoy se encuentra en la iglesia de Teopisca, un pueblo próximo a San Cristóbal de Las Casas—. Así es como alcanzamos, cincuenta metros más adelante, la Plazuela de El Carmen con su acogedora proporción, muy a escala humana, es un rincón delicioso. El Arco del Carmen enfrente y saliendo de él, el cuerpo de la antigua iglesia cuya advocación fue la de San Sebastián durante el siglo XVI. Después se volvió convento de la Encarnación y más tarde se construyó en ella la Capilla de El Carmen, nombre con que se conoce en la actualidad todo el conjunto.

La Capilla de El Carmen es otro de los lugares culminantes de la arquitectura barroca sancristobalense, buena parte de sus paredes se cubre con trabajos de madera con relieves y dorados y pintada de rojo púrpura, como en el abocinamiento de la puerta de entrada desde donde el dorado por reflexión de la luz llena el ámbito interior, y como lo son los dos tableros situados a los lados del muro testero de la capilla, que desde el techo penden como tapices colgantes y cubren las esquinas; visualmente se ligan dichos tableros con el artesón del techo y con sus tirantes, forrados de madera también pintada de rojo y con dorados, techo que se sigue en el tramo puesto, en el arco de comunicación con la nave de la iglesia, en dos pechinas de pintura al óleo sobre lienzo, con un pequeño tablero en medio, también de pintura. En reciente proceso de restauración, aparecieron pinturas murales barrocas, de tallos sigmoideos y flores, formando dos franjas verticales, una de cada lado del muro cabecero de la capilla.

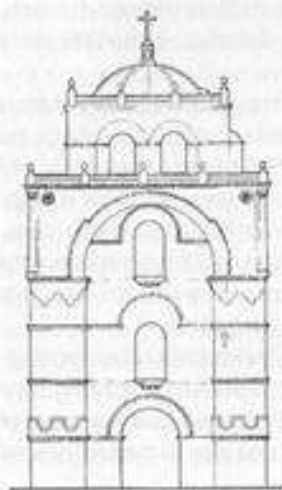
El retablo del muro testero muestra cuatro estípites muy planos sobre superficie plana, casi lisa, con rocalla, lo cual lo ubica en tiempos del ultrabarroco. Ciertamente que es de época tardía porque presenta dos medallones con la bandera mexicana, tema de excepción en la retablistica nacional. Otro retablo más de estípites, también planos, igualmente de buena hechura, se sitúa frente a la puerta de entrada a la capilla desde la plaza, ostenta en su nicho superior una escultura muy bella de Santa Ana y la Virgen.

La gran iglesia de El Carmen por seguir el esquema arquitectónico de los conventos de monjas de México tiene acceso desde la plaza por la fachada lateral, ya que el coro de monjas está situado a los pies del templo, junto al arco mudéjar. Aunque por sus dimensiones es

probable que aproveche los muros del siglo XVI, su interior se ornamenta en neoclásico. Neoclásicos son los retablos adosados a las paredes, neoclásicos el ciprés del ábside y su rotonda, adornada lo mismo que la ornamentación del artesón del techo y que los tirantes de la armadura. Las circunstancias unieron en este primitivo templo de San Sebastián y una traza del siglo XVI con el clasicismo del siglo XIX y de comienzos del XX.

Entre la imaginería religiosa de San Cristóbal de Las Casas destaca la figura del San Sebastián de la iglesia de El Carmen, se trata de una figura realizada con excepcional apego a la anatomía humana, con maestría y delicadeza suficientes para convertirla en una de las esculturas cumbres de todo México, es de madera con encarnado y aparece unida al tronco del árbol mostrando las llagas de la muerte por flechamiento que fue el martirio de San Sebastián según las Sagradas Escrituras.

El Arco de El Carmen, por su mayor altura y verticalidad, se convierte en signo formal de todo este conjunto. No es común encontrar imágenes como la de esta torre robusta, de escasa altura por hallarse en tierra sísmica, que ha sido comparada con las puertas de las ciudades amuralladas hispanomusulmanas, es así como ha sido llamada Torre Mudéjar de San Cristóbal de Las Casas. Se construyó en 1677 con la condición de que quedara paso por debajo desde "la Calle y Paso Real que va de la Plaza de esta ciudad a la portería del dicho convento", era entonces, la puerta del convento.



Señala el eje vertical en torno del cual se conjuntan, además de la iglesia y la plaza ya comentadas, el pequeño auditorio de Bellas Artes y la antigua casona que fuera últimamente asilo de ancianos, y, con anterioridad, probablemente claustro del convento de monjas. Es de los pocos edificios de grandes dimensiones, con patio, construidos de adobe y madera sobre cimentación de cal y canto, que quedan en pie no solo en Chiapas, sino en todo Centroamérica. Hay también un pequeño edificio de madera que sirve de escuela de artes, y una construcción nueva, si bien mimetizada con el paisaje y con la arquitectura tradicional citadina, llamada Centro de Convenciones, se proyectó conservando las visuales desde el jardín hacia el Cerro de San Cristóbal y hacia Santa Lucía. Este edificio moderno es salón de convenciones del Centro Cultural del Carmen, porque San Cristóbal de Las Casas es escogida frecuentemente para reuniones de investigadores, dada su trayectoria cultural, y como lugar de congresos de diversas sociedades y compañías por las singulares bellezas con que cuenta y por su infraestructura turística.

Este día fuimos invitados a una ceremonia religiosa popular en el barrio de El Cerrillo, se celebraba la mayordomía de un cabeza de familia que iba a recibir en custodia la imagen del Santo, para ello había engalanado su casa, de patio y de pórtico, con un altar escalonado, adornado con flores y papel de china recortado, con el perfume de las frutas frescas que, en canastos o en recipientes de barro, aportaban los concurrentes a la fiesta. Los asistentes podían tomar los frutos que desearan con el compromiso de restituirlos al año siguiente en la casa correspondiente. Si de por sí el ambiente era sumamente grato, sugerente por la exuberancia de colorido y de formas, el piso se había cubierto con una alfombra de juncia aromática —las hojas del pino—, mientras que del techo, entre guirnaldas de papel de colores, colgaban los *tecolúmatés*, hoja o fruto en racimos, de tono rosado, que recogen de entre la fronda de los bosques. Para quienes vivimos en las grandes ciudades modernas es sorpresa y asombro, y ciertamente que un privilegio, asistir a este tipo de celebraciones.

#### Barroco y neoclásico

No podemos hacer a un lado las iglesias de San Francisco y de Santa Lucía colocadas con sus frentes hacia sus respectivos atrios; ambos se abren hacia la Avenida de los Insurgentes, prácticamente en un mismo tramo de la calle.

La iglesia de San Francisco que fuera fundada en 1579, en 1586 era de adobes y paja y en 1785 fue dañada por una gran riada. Dada su antigüedad y el convento que fuera destruido en este siglo, conserva pinturas, retablos y un púlpito todavía barrocos. Tiene una capilla lateral con retablos del mismo estilo. Es sumamente interesante la volumetría irregular, con tejados hacia el exterior; sus colores eran crema con filos blancos, colorido más delicado que el blanco uniforme del acabado exterior actual.

Desde el punto de vista artístico, el interior del templo es importante, presenta una sola nave en profundidad, con colores lisos y claros, tanto en las paredes como en el artesón neoclásico, esto implica una intervención de conservación en el paso del siglo XIX al XX. La pared del fondo se cubre con un amplio retablo barroco, adornado con medallones de pintura que perforan la continuidad del dorado. Otros dos retablos de menores dimensiones aunque de buena factura adoman cada una de las paredes laterales, puesto el uno frente al otro. Tiene además otros pequeños retablos neoclásicos. Este aparece aislado de los retablos, cortando la tersura del muro, se repite con gran cantidad de pinturas al óleo que cuelgan sobre las paredes y es el mismo juego formal de los medallones del retablo principal. De esta manera, resaltan sobre un fondo claro y liso. Se trata entonces de una ornamentación sobrepuesta de escultura, relieves y de pintura, donde cada uno de los elementos se aísla de los demás. Esta particularidad es de tomarse en cuenta si la comparamos con el tratamiento ornamental del interior del templo de Santa Lucía, que fuera construido en 1898, en estilo neoclásico. Entenderemos así una diferencia fundamental entre barroco y neoclásico, por lo que se refiere a sus acabados.

Santa Lucía es otra obra de Carlos Z. Flores, quien pudo desarrollar un proyecto completo para todo el edificio, puesto que desechó la pequeña capilla que ocupaba el lugar con la misma advocación. En el interior de Santa Lucía no encontramos objetos sobre puestos a las paredes porque la ornamentación se llevó a cabo con elementos puramente arquitectónicos que surgen de los propios muros formando parte de ellos. Efectivamente, una serie de pilastras adosadas y de arcos apuntados crean el ritmo interior del edificio, marcando una secuencia continua de ornamentos arquitectónicos neoclásicos; ritmo constante que remata en el presbiterio, espacio de planta cuadrada cerrado con cúpula de media naranja, con su retablo neoclásico también, aunque de líneas gotizantes que sería entonces



La iglesia de Santa Lucía rodeada por el paisaje urbano.

neogótico, con cierto aire de modernismo.

Según vamos viendo, el estilo neoclásico es fundamental para San Cristóbal de Las Casas, porque en él se edificó buena parte de la ciudad, con él se redondeó la arquitectura local y, por decirlo de alguna manera, se cerró el Centro Histórico, tanto con la obra directa de Flores como con su asesoría a la Jefatura Política, confiriendo gran unidad arquitectónica al conjunto urbano.

En neoclásico se levantaron las últimas casas de patib de elegantes columnatas y severos cornisamentos, todo ello según la tradición de argamasa de San Cristóbal. Parece ser que Carlos Z. Flores ideó un tipo de estuco para exteriores, con mezcla de no sabemos qué sustancias, se habla de ceras vegetales, que ha hecho que sus acabados hayan resistido el paso del tiempo sin sufrir prácticamente deterioros. Se puede constatar su calidad en la que fuera su propia casa que se convertiría en la Escuela de La Enseñanza, con el trabajo y la dirección de sus propias hijas, institución docente de gran trayectoria y arraigo en la localidad y en buena parte del Estado de Chiapas. Es, sin duda, una de las casas de San Cristóbal, digna de seguir siendo utilizada como equipamiento para educación. En torno de un patio central se ordenan cuatro cuerpos de crujiás de habitaciones, rectángulo que hacia el interior remataba con arquería en dos de sus costados; los otros dos forman las fachadas porque el edificio está en esquina.

Y para terminar, nos faltaría recordar el conjunto que componen los edificios de La Merced y El Calvario, al poniente de la ciudad, en las faldas del Cerrito de San Cristóbal; son dos iglesias neoclásicas dispuestas una a continuación de la otra aunque con accesos independientes. La Merced con su fachada principal entre dos esbeltas torres y con un convento en su costado que después de haber sido cuartel es ahora centro penitenciario. La Merced tiene una iglesia estrecha y larga, que termina en presbiterio semicircular, con un ciprés o baldaquino cilíndrico. En su sacristía se encuentra el famoso "arco de La Merced" que en realidad es un arco doble sobre un robusto pilar circular, adornado con relieves pintados de vibrantes colores. Sobre fondo de tallos y hojarasca, resaltan escudos nobiliarios y un sinfín de motivos que cubren toda su superficie sin dejar un solo espacio vacío. Tiene la fecha de 1757. Recordaremos, aunque sea de paso, los barrios populares y típicos de la ciudad como son Mexicanos, Cuxtitali, San Ramón, El Cerrillo, entre otros; cada uno con su plaza central y su iglesia, que si bien siguen los lineamientos generales para la arquitectura local, no dejan de contar con ciertas particularidades que los distinguen y los hacen sumamente atractivos. Hay que considerar también el pueblo de San Felipe Ecatepec, el cual aún con su autonomía de gobierno con respecto del de la ciudad, forma parte del todo que es San Cristóbal de Las Casas. Su iglesia es amplia, muy antigua, fundación del siglo XVI, emparentada por sus formas con otros edificios religiosos de la región, y cuenta con varios retablos de valor artístico; es el pueblo que nos da la bienvenida cuando llegamos por la Carretera Panamericana desde la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, la capital del Estado de Chiapas; es el pueblo que nos despide a nuestra salida de San Cristóbal de Las Casas. Detenemos nuestra marcha, observamos la plaza y la fachada blanca de la iglesia, elevada en el paisaje, y detrás de ella el valle en profundidad. Como fondo, la fila de montañas que desde San Cristóbal conduce hacia Palenque y Montebello, todo bajo un amplísimo cielo que cobija la inmensidad del paisaje.

N. del E.: Todas las imágenes que acompañan a este texto provienen del libro *La arquitectura de San Cristóbal de Las Casas* y se reproducen con permiso del autor.

## SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS: UNA LECTURA SOCIAL DE LA HISTORIA URBANA

Héctor Escobar Rosas\*

Según estimaciones recientes, en San Cristóbal de las Casas habitan cerca de 8,000 indígenas distribuidos en más de 20 asentamientos marginales que conforman una corona de pobreza a la que se le ha llamado "el periférico indio". La aparición de esta periferia indígena data de los años setenta, y coincide con la construcción del periférico norte de la ciudad, la relocalización del mercado público Castillo Tellemans y la expulsión de cientos de familias indígenas de sus parajes de origen por motivos religiosos. Aun para el turista que la visita por primera vez, es evidente que San Cristóbal de las Casas es una ciudad poliétnica, una ciudad en la que conviven cotidianamente indígenas, mestizos y extranjeros desarrollando actividades específicas a su grupo de pertenencia y ocupando espacios excluyentes dentro de la misma ciudad. Se trata de una ciudad en la que desde un principio sus habitantes basaron su convivencia en un "pacto

\* Sociólogo, Maestro en Planeación Urbana. Profesor-investigador de la Facultad de Arquitectura-UNACH. Actualmente cursa el doctorado en Estudios Urbanos en la Universidad Autónoma Metropolitana.



urbano" que sobrevive hasta nuestros días. Ese pacto hizo posible la existencia desde hace 468 años de una ciudad dual que sigue existiendo hasta la fecha.

## LA PRESENCIA INDÍGENA

Tras su fundación en 1528, el papel que se asignó a la hoy San Cristóbal de las Casas fue servir de asiento a la población española encargada de la pacificación y ulterior colonización de una vasta provincia del actual Estado de Chiapas. Acompañando a Diego de Mazariegos en la segunda campaña de pacificación de este territorio<sup>1</sup> llegaron alrededor de 60 soldados de la corona española, que tras haber fundado a la vera del Río Chiapa (en las cercanías de la actual Chiapa de Corzo) la ciudad de Villarreal, decidieron trasladarla un par de semanas después al valle de Hueyzacatlán<sup>2</sup>, conocido también como Valle de Jovel.

El acta de cabildo que da fe del traslado y asiento definitivo de Villarreal registra 58 vecinos, a quienes además de asignárseles uno o varios predios dentro de la traza de la ciudad se les dotó de extensas superficies de tierra cultivable en sus alrededores. Como era común en estas reparticiones, los solares eran distribuidos atendiendo al rango y mérito de los vecinos, correspondiendo a quienes detentaban la más alta jerarquía militar los predios que rodeaban a la plaza mayor. El centro residencial quedó poblado, al cabo del tiempo, de acuerdo a un riguroso orden jerárquico, comenzando con los capitanes y

<sup>1</sup>La primera campaña de pacificación en la provincia de Chiapa fue emprendida por Luis Marín en 1524. Como resultado de dicha campaña, fueron pacificados los pueblos de Chamula, Huistán, Zinacantán, Copanaguastla y Pinola. En 1527, tras haberse registrado nuevos levantamientos en la región, Diego de Mazariegos fue comisionado para llevar a cabo la segunda campaña de pacificación en la provincia, empresa que fue concluida en 1528.

<sup>2</sup>Diego de Mazariegos fundó el primer asentamiento español de la provincia de Chiapa a la orilla derecha del río Chiapa el 5 de marzo de 1528. Poco tiempo después, las incomodidades del lugar obligaron a Mazariegos a trasladar la villa recién fundada al montañoso valle de Jovel, recibiendo el nombre de Villa Real de Chiapa. El acta correspondiente asienta como fecha de este traslado el 31 de marzo de 1528.

alcaldes y siguiendo con el personal de la cárcel, los administradores de los conventos religiosos, los presbiteros y frailes, los maestros artesanos, los comerciantes y los agricultores dueños de labores<sup>3</sup>. Era este un procedimiento lógico, ya que la plaza era el centro de actividades donde se ubicaban los edificios de la nueva estructura de poder: la iglesia principal, el Ayuntamiento y sus dependencias, así como los establecimientos comerciales.

Los vecinos más destacados edificaron sus casas alrededor de esta plaza mayor, manteniendo en ellas aun gran número de familiares, criados y esclavos. Algunos años después, el eje norte-sur de la ciudad fue ocupado exclusivamente por criollos con casas de altos, palacios y monumentos en fila desde Santo Domingo hasta el Arco del Carmen<sup>4</sup>. El acceso a este incipiente espacio urbano reflejaba una estructura social jerarquizada a la que no eran ajenos los propios conquistadores.

Las tierras de labor, que junto con los solares urbanos fueron el pago que recibieron los soldados de Mazariegos por los servicios prestados a la Corona, se dividieron a su vez en peonías y caballerías, según se tratara de vecinos de a pie o de a caballo. Estos últimos recibieron cuatro veces más tierra que los primeros, correspondiendo una caballería en todo lo demás al equivalente de cinco peonías<sup>5</sup>.

Desde la primera campaña de pacificación, cada uno de los conquistadores había recibido un cierto número de indios en encomienda, a los que tenía derecho de exigir, dos veces por año, tributo en alimentos y servicios<sup>6</sup>. Algunos de los jefes militares recibieron en encomienda pueblos enteros, como fue el caso de Bernal Díaz del Castillo, que recibió en encomienda el pueblo de Chamula en 1524<sup>7</sup>.

<sup>3</sup>Cfr. AUBRY, Andrés, *San Cristóbal de las Casas. Su historia urbana, demográfica y monumental: 1528-1990*, p. 33.

<sup>4</sup>Cfr. AUBRY, Andrés, *Op. Cit.*, p. 39.

<sup>5</sup>Cfr. TRENS, Manuel B., *Bosquejos históricos de San Cristóbal de las Casas*, p. 23.

<sup>6</sup>Cfr. VOS, Jan de, *San Cristóbal, ciudad colonial*, p. 21.

<sup>7</sup>Bernal Díaz del Castillo participó en la primera campaña de pacificación que se llevó a cabo en la provincia de Chiapas en 1524. Como premio a sus servicios recibió en encomienda el pueblo de Chamula. Cfr. VOS, Jan de, *Op. Cit.*, p. 13 y BONACCORSI, Néida, *El trabajo obligatorio indígena en Chiapas, siglo XVI*, p. 25.

El Capitán Diego de Mazariegos, en recompensa a sus servicios, recibió igualmente en encomienda el pueblo de Chiapa de los Indios<sup>8</sup>.

Al principio, las encomiendas permitieron a sus amos vivir abundantemente, pero hacia el siglo XVII el sistema entró en crisis por la gran mortandad de los indígenas y por cambios en la política de la Corona, que comenzó a reservar para sí las encomiendas o a darlas a los altos funcionarios de la corte<sup>9</sup>. Ante esta situación, los vecinos pudientes de Ciudad Real se convirtieron en hacendados, estableciendo fincas agrícolas y sitios de ganado mayor y menor en el valle de Jovel y en otras partes fértiles de la provincia.

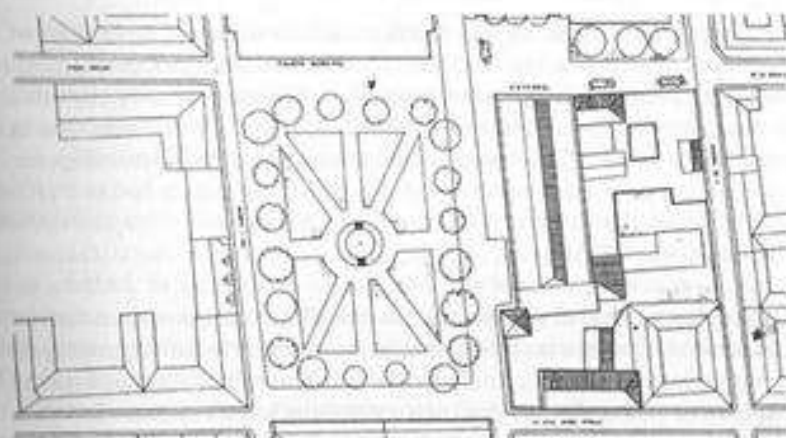
Fue tal la cantidad de trigo que producían estas labores, que pronto se construyeron varios molinos en las orillas de los ríos y arroyos, con eras para trillar las espigas y trojes donde almacenar los granos. En el siglo XVII las congregaciones religiosas consiguieron también fincas con molinos de trigo<sup>10</sup>. En el siglo XIX, estas labores aumentaron considerablemente en número y extensión, debido a las denuncias de tierras, supuestamente baldías, que hicieron algunos personajes influyentes de la ciudad. Así fue como el pueblo de San Felipe y algunos barrios perdieron la mayor parte de sus terrenos comunales. Ramón Larrainzar fue uno de los autores de estos despojos<sup>11</sup>. Quiso la historia que, en reparación a los daños cometidos, el popular barrio de San Ramón se fundara en terrenos propiedad de este personaje.

<sup>8</sup> Chiapa de los Indios, hoy Chiapa de Corzo, era el principal centro de población indígena ala llegada de los españoles, por lo que es impropio atribuir su fundación a Diego de Mazariegos. Chiapa de los Indios y Chiapa de los Españoles (o Villa Real de Chiapa) fueron las dos cabeceras que dieron el nombre de Chiapas a la provincia.

<sup>9</sup> Cfr. VOS, Jan de, *Op. Cit.*, p. 21.

<sup>10</sup> A finales de la colonia, el convento dominico de Ciudad Real poseía nueve fincas de ganado en el valle de Ocosingo, un molino de trigo en el valle de Jovel, y una hacienda de cacao, con unos sesenta mil árboles, en Tabasco. Cfr. VOS, Jan de, *op. cit.*, p.30.

<sup>11</sup> En 1847, Ramón Larrainzar despojó a los indios de sus tierras comunales a través de la denuncia de terrenos ociosos. Cfr. VOS, Jan de, *ibidem*, p. 27.



Plaza Mayor de San Cristóbal de Las Casas.  
Fuente: Artigas, La arquitectura de San Cristóbal de Las Casas, p. 103

Fray Tomás de la Torre señalaba en el siglo XVII que a San Cristóbal llegaban los indios de los pueblos vecinos a pagar su tributo y a servir a los españoles. Los indios continuaron pagando su tributo y trabajando para los españoles durante todo el periodo colonial, siendo ésta una costumbre que persistió, cuando menos aparentemente, hasta principios del siglo XX<sup>12</sup>.

Cuentan los historiadores que dos veces al año, los indios de toda la provincia llegaban a la Plaza Mayor de Ciudad Real a pagar sus tributos. El monto asignado a cada indio varón de entre 18 y 50 años se estableció desde el siglo XVI a razón de dos pesos anuales. Debido a la escasez de moneda, sólo se exigía el pago en circulante del "tostón del rey"; el resto se cobraba en especie<sup>13</sup>.

A lo largo de toda su historia, a San Cristóbal han acudido los indios de la comarca a pagar sus tributos, a servir en las casas de los españoles, a tratar asuntos con la justicia, a ser adoctrinados en las iglesias, a aportar a la ciudad materiales para casas, templos y conventos, a llevar leña a los hogares y pienso a las caballerías<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> Cfr. MARKMAN, Sidney D., *Op. Cit.*, p. 22.

<sup>13</sup> Cfr. VOS, Jan de, *Op. Cit.*, pp. 45-46.

<sup>14</sup> Cfr. TRENS, Manuel, *Op. Cit.*, p. 159.

En los últimos años, su presencia ha hecho de la ciudad el principal centro de intercambio de los Altos de Chiapas, concurriendo diariamente a su mercado cientos de indígenas tzotziles, tzeltales y zinacantecos para comerciar sus productos. Es por ello que la historia de esta ciudad es inseparable de la de su población indígena.

## LA CIUDAD DUAL

Desde las primeras campañas de pacificación, los españoles se habían enfrentado a la resistencia de los pueblos tzotziles, principalmente a la de los indios de Chamula y de Huistán. Es por ello que al asentarse en el valle de Jovel, los conquistadores buscaron la forma de contrarrestar la amenaza de sus enemigos potenciales mediante el diseño de un "recinto" que hiciera las veces de una ciudad fortaleza<sup>15</sup>. Ese es el origen de la historia urbana de San Cristóbal, una ciudad fortificada sin murallas.

Villarreal fue construida entre dos ríos que le servían de barrera natural: el Fogótico y el Amarillo, ríos caudalosos y de buenas aguas que protegían al "recinto" desde el Sur, el Norte y el Poniente. A los indios aliados que habían acompañado a los conquistadores desde el centro de México se le asignaron tierras en la periferia de la ciudad española, formando barrios indígenas que rodeaban al "recinto" y que hacían las veces de un escudo humano<sup>16</sup> que lo protegía de eventuales ataques enemigos.

A los barrios de Mexicanos y de Tlaxcala se agregaron en poco tiempo el de Cuxtitali, asentamiento de indios quichés que acompañaban a Pedro de Puerto carrero desde Guatemala; San Antonio y San Diego; fundados por indios mixtecos y zapotecas, y el barrio del

<sup>15</sup> Esta idea se encuentra ampliamente desarrollada por Andrés Aubry en *San Cristóbal de las Casas. Su historia urbana, demográfica y monumental. 1528-1990*, pp. 18 y ss.

<sup>16</sup> Para Aubry, en la ciudad original se podían distinguir las siguientes partes: a) el recinto, ocupado exclusivamente por el núcleo español; b) una zona de transición, formada por las parcelas de cultivo de los indígenas, en donde los españoles prohibieron todo género de construcciones; c) los barrios de indios aliados, verdadero escudo humano que resguardaba al recinto español de los potenciales ataques del exterior; y, d) los terrenos de labor (peonías y caballerías).

Cerrillo, establecido en torno al convento de Santo Domingo por indios libertos. Todavía en el siglo XIX, estos barrios formaban un cinturón indígena que no terminaba de integrarse a la traza de la ciudad española.

No obstante su proximidad, los barrios indígenas y el núcleo urbano español no eran contiguos. Entre unos y otro existían de por medio tierras de labor en las que los conquistadores prohibieron todo género de construcciones. Con la llegada de las órdenes mendicantes a la ciudad, la excepción a esta prohibición la constituyeron los conventos de religiosos<sup>17</sup>. Desconfiando de sus mismos aliados, los españoles prohibieron la construcción de puentes sobre los ríos Fogótico y Amarillo<sup>18</sup>.

En la base que regula la convivencia de estos dos grupos, indígenas por un lado y españoles por otro, Andrés Aubry ha visto un pacto de civilidad al que él llama "pacto urbano". Según este autor, la actual ciudad de San Cristóbal no se explica sin la existencia de este pacto.

Dado que la evangelización de los nativos era una tarea prioritaria para la Corona, la construcción de conventos y templos se llevó a cabo con un afán inaudito. Para la construcción de la primera iglesia de la ciudad se acarrearon indios a quienes se privó del descanso dominical so pena de castigarse a quienes no trabajaran en dichos días<sup>19</sup>. En 1546 el Alcalde de Ciudad Real prometió el acarreo de 16,000 indios para la construcción de la iglesia de Santo Domingo<sup>20</sup>. Aunque posteriormente se desdijo de este ofrecimiento, lo anterior sirve para ilustrar la utilización que se hizo de la mano de obra indígena en la construcción de estas obras.

El acarreo de los indígenas que trabajaron en la edificación de los conventos e iglesias hicieron que muy pronto la población de los barrios fuese superior a la del centro español. Con sus parcelas de

<sup>17</sup> Durante el siglo XVI los tres conventos dotados de iglesia (el de los mercedarios, el de los dominicos y el de los franciscanos) se hallaban extramuros de la ciudad. Para Aubry, dichos conventos funcionaban como delegaciones diplomáticas, encargadas de la mediación entre la población indígena y la española.

<sup>18</sup> Cfr. AUBRY, Andrés. *Op. Cit.*, p. 19.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>20</sup> *Idem.*

cultivo los indígenas alimentaban el casco residencial, en donde buena parte de ellos se ocupaba también del servicio doméstico.

El estuco colonial, material con el que están modeladas las fachadas de los principales templos de la ciudad, no es otra cosa que una mezcla de cal y clara de huevo. "¿Cuántos millares y millares de gallinas fueron necesarias, se pregunta un autor, para realizar los adornos de Santo Domingo y la Catedral?, ¿Cuántos indígenas fueron agobiados por el tributo de la clara?"<sup>21</sup>. La confesión del obispo de ese entonces no deja lugar a dudas: "la iglesia —dice—, los indios la hicieron". La magia ejercida por el estuco barroco, afirma Andrés Aubry, proviene de la explotación eclesiástica de los pueblos indígena<sup>22</sup>.

En 1533 el Ayuntamiento se vio obligado a ordenar que todos los vecinos que tuviesen encomiendas de indios tendrían que traerlos a la ciudad para ayudar a la construcción de la primera iglesia<sup>23</sup>. Por su parte, la iglesia y el convento de Santo Domingo fueron construidos por indios alquilados a los españoles por los frailes, quienes acallaban su conciencia aduciendo que ambas obras eran en beneficio de los indios<sup>24</sup>.

Con la utilización masiva de la mano de obra indígena, la ciudad fue creciendo en gracia y esplendor a lo largo de trescientos años de colonia. Durante todo ese tiempo, Ciudad Real tuvo que enfrentar toda serie de catástrofes naturales, económicas y sociales. Temblores, rayos e inundaciones causaron grandes daños durante parte de los siglos XVII y XVIII. Durante este último, la depresión del campo expulsó enormes contingentes de población que buscó protección en las inmediaciones de la ciudad<sup>25</sup>. El siglo XIX fue de nuevos temblores e inundaciones, de enfermedades endémicas, de contiendas bélicas y de plagas y crisis agrícolas. Cuando la paz regresó finalmente a San Cristóbal en las últimas décadas del siglo pasado,

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 147.

<sup>22</sup> *Idem.*

<sup>23</sup> MARKMAN, Sidney D., *Op. Cit.*, p. 46.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 59.

<sup>25</sup> AUBRY, Andrés, *Op. Cit.*, pp. 109-131.

la población indígena recién liberada de las levadas militares fue encargada de restaurar la economía mal pertrechada de una ciudad damnificada:

"(...) con impuestos de captación que recuerdan el tributo colonial, con trabajo obligatorio, reedición de los humillantes repartimientos, les tocó limpiar las ruinas, desbaratar los fortines para empedrar las calles y levantar los nuevos edificios"<sup>26</sup>.

El Palacio Municipal fue construido mediante la requisición forzada de mano de obra indígena: \*

"(...) la humillante captación costó las obras, reviviendo los tiempos de los Alcaldes Mayores. Para borrar el efecto de las multas y azotes, se convidaron a los indígenas a un festín para estrenar los portales del Palacio en 1905, pero después se les prohibió el paso por el flamante Parque Central recién remozado por ellos"<sup>27</sup>.

No obstante que la mano de obra indígena participó activamente en la construcción de la Ciudad Real a lo largo de su historia, pocos fueron los espacios que se diseñaron pensando en ellos. En el siglo XVII, en el mercado había tiendas para españoles o criollos; los indios comerciaban en las calles.

Aun cuando en el siglo XVII la Plaza Central ya contaba con una fuente pública que proveía de agua corriente a la ciudad española, los habitantes de los barrios indígenas de Mexicanos y de Tlaxcala seguían padeciendo la insalubridad de las aguas que los rodeaban.

Las clases impartidas en el Colegio de San Francisco Javier, entre 1681 y 1767, estaban reservadas para los hijos de los españoles. Luego de la desaparición del Colegio Jesuita, el edificio fue ocupado por el colegio seminario de la diócesis, que desde su fundación estuvo alojado en el Palacio Episcopal. A dicho seminario no se admitían a los hijos de padres recién convertidos, hijos legítimos, ni a indios, mestizos o mulatos<sup>28</sup>.

<sup>26</sup> AUBRY, Andrés, *Op. Cit.*, p. 57.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 72.

<sup>28</sup> VOS, Jan de, *Op. Cit.*, pp. 45-47.

Ya en 1909, los indígenas seguían sin derecho de transitar de día por el Parque Central, ni de noche por las calles de Ciudad Real, y durante la Presidencia de Alberto Pineda (1937-43), debían bajar de las banquetas para ceder el paso a la gente de razón<sup>29</sup>. Otro ejemplo de estos espacios de exclusión lo constituía el Parque Central Vicente Espinosa, destinado al paseo y esparcimiento de la llamada gente decente, es decir, *de aquellas familias de mayor significación social en el medio*<sup>30</sup>. El resto de la población, y máxime tratándose de indígenas, tenía que conformarse con circular por las calles adyacentes. Fue hasta 1943, bajo la presidencia de Erasto Urbina, que a los indígenas se les reconocieron sus derechos urbanos.

Durante todo el periodo colonial y aún durante las primeras décadas de este siglo, San Cristóbal fue un paradigma de la estratificación social y la discriminación étnica transpuesta al espacio urbano y a la arquitectura. A lo largo de toda su historia, en este espacio han convivido indígenas y ladinos en un clima no ausente de mutuas hostilidades. Aún en nuestros días, esta convivencia asume la forma de prácticas discriminatorias evidentes. El efecto que tiene el turismo en la manera en que cotidianamente se construye esta convivencia, no obstante su gran importancia, parece pasar desapercibido a los ojos de la mayoría de los observadores.

### LA ESTRUCTURA SEGREGADA DEL ESPACIO URBANO

Como creemos haber hecho ver, la actual San Cristóbal de las Casas es una proyección sobre el espacio de un proyecto social y político, de un proyecto que aceptó lo indígena en tanto que le fue indispensable y lo marginó de todo lo demás. Fue, desde su fundación, una ciudad dual que lo ha seguido siendo hasta nuestros días. Es un espacio polarizado que refleja la discriminación practicada contra el indígena dentro de los límites que impuso la supervivencia de un sistema colonial. Ello explica que la presencia indígena en esta orgullosa ciudad criolla haya sido siempre omnipresente.

<sup>29</sup> Cfr. AUBRY, Andrés, *Op. Cit.*, p. 81.

<sup>30</sup> MOSCOSO, Prudencio, *Panorama del San Cristóbal de ayer*, p. 79 y ss.

Resumiendo la presencia indígena en San Cristóbal se manifiesta a través de los siguientes aspectos:

1. Acompañando a Diego de Mazariegos llegan dos grupos de indios aliados que participan en la pacificación de Chiapa. Ambos provienen del centro del país; se trata de guerreros mexicas y de indios tlaxcaltecas.
2. Tras la fundación de Villarreal, los conquistadores concentran a la población indígena en barrios "vigias", que hacen las veces de escudo humano que protege al núcleo español de eventuales ataques enemigos.
3. Los indígenas que poblaron estos barrios se dedicaron al cultivo de las tierras que formaban la zona de transición entre los barrios indígenas y el núcleo español. Junto con el trabajo que llevaban acabo los indios chiapanecas en las encomiendas y tierras de labor, ésta fue la actividad económica que sostuvo e hizo posible la vida del núcleo urbano.
4. La construcción de todas las edificaciones que se llevaron acabo dentro de la ciudad fue posible mediante el reclutamiento masivo de mano de obra indígena.
5. Los residentes de los barrios indígenas servían frecuentemente en las casas de las familias principales y se encargaban de las obras de mantenimiento que requería constantemente la ciudad.

Hasta las primeras décadas de este siglo, Ciudad Real seguía siendo una ciudad de amos y esclavos. Los descendientes de las familias de los colonizadores seguían manteniendo la propiedad de los predios mejor localizados, y los indígenas continuaban habitando la periferia como lo habían hecho durante cientos de años. Ambos grupos se mezclaban en las actividades diarias que tenían lugar dentro de la ciudad, pero los espacios que ocupaban en ella estaban perfectamente diferenciados.

## RELACIONES CAMPO-CIUDAD

La actividad económica que hizo posible la existencia y la vida de Ciudad Real tuvo, a lo largo de más de trescientos años, una base rural. La producción del campo se canalizaba invariablemente hacia la ciudad. "Flujo y reflujo de dinero hacia la ciudad a costa del sudor y la sangre de los indios", ha dicho un conocido autor<sup>31</sup>. El traspatio rural drenaba sus riquezas hacia San Cristóbal para dar prestigio y lustre a la ciudad.

Desde su fundación, la población indígena asentada en los alrededores de Ciudad Real estuvo ligada a la producción agrícola que suministraba los alimentos necesarios para la ciudad. Primero fue a través de la encomienda, y más tarde bajo la forma de mano de obra que servía en las haciendas y labores. Los habitantes autóctonos de los valles y montañas de la extensa alcaldía mayor de Chiapas, más de 90 pueblos indígenas de cultura maya, fueron el recurso natural más abundante que los conquistadores encontraron al llegar y que sus descendientes explotaron durante tres siglos<sup>32</sup>.

En la primera mitad de este siglo, la base de la actividad económica siguió recayendo en los indígenas. En este periodo, la fuente que proveía de dinero a la ciudad fue de origen tzeltal y tzotzil,

(...) ya fuese por transacción, mano de obra, anzuelo turístico, nómina indigenista de dependencias federales o de promotores indígenas de la educación. Como en los tiempos coloniales, la única riqueza de San Cristóbal seguía siendo su población indígena<sup>33</sup>.

En nuestros días, el papel que la ciudad de San Cristóbal de las Casas desempeña en la organización de la economía regional está basado fundamentalmente en su condición de destino turístico. La fragmentación de las grandes propiedades rurales en los años veinte y treinta del presente siglo, el traslado definitivo de los poderes estatales de San Cristóbal a Tuxtla Gutiérrez en 1892, la falta de

<sup>31</sup> AUBRY, Andrés, Op. Cit., p. 46.

<sup>32</sup> VOS, Jan de, San Op. Cit., p.

<sup>33</sup> AUBRY, Andrés, Op. Cit., p. 52.

dinamismo en las actividades productivas de la región y la falta de políticas explícitas de desarrollo socioeconómico en los Altos de Chiapas, han obligado a una recomposición de la actividad productiva regional, recomposición que toma como eje articulador a la única actividad capaz de generar divisas importantes, el turismo.

## SAN CRISTÓBAL, PATRIMONIO CULTURAL

Mediante declaratoria publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de septiembre de 1974, el viejo casco de San Cristóbal de las Casas fue elevado al rango de Zona Histórica Monumental, por lo que a partir de entonces quedó sujeto a la normatividad que rige en materia de conservación del patrimonio arquitectónico.

La figura de Zona Histórica Monumental es establecida por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, publicada el 6 de mayo de 1972, con el objeto de preservar y evitar la destrucción de las características urbanas y arquitectónicas de los centros históricos, que a partir de entonces pasan a ser considerados patrimonio cultural.

El Centro Histórico Monumental de San Cristóbal de las Casas incluye íntegro el núcleo urbano que formara el primitivo recinto español, más el contorno conurbado con los barrios indígenas que rodeaban a la ciudad y que a partir del siglo XVIII empezaron a ser progresivamente ocupados por familias criollas y mestizas.

La declaratoria de Centro Histórico convierte a esta zona de la ciudad en patrimonio colectivo, es decir, en patrimonio de toda la población. Sin embargo, como hemos visto con anterioridad, tanto el espacio urbano como la arquitectura que éste produce responden a principios de jerarquización en la estructura social; es decir, a la necesidad de diferenciarse como grupo mediante la ubicación en el espacio y la adopción de patrones estético-arquitectónicos específicos.

## LA ARQUITECTURA COMO PATRIMONIO CULTURAL.

Suele considerarse a los bienes arquitectónicos como parte del patrimonio cultural de una sociedad. Sin embargo, conviene pregun-

tarse ¿Cuál es el tipo de arquitectura que tenemos en mente cuando hacemos referencia a este patrimonio construido? Por regla general, los edificios "históricos" son productos de una arquitectura academicista asociada a concepciones estéticas y prácticas culturales propias de las clases dominantes de las distintas épocas históricas. La arquitectura popular o vernácula se inspira parcialmente en estos estilos y, luego de apropiarse de sus rasgos formales y de incorporarlos a sus propios códigos de significación, reelabora el lenguaje de esta arquitectura academicista y lo traduce a un lenguaje popular.

Los mejores exponentes del patrimonio construido de San Cristóbal las Casas corresponden a obras de la arquitectura religiosa, como es el caso de las iglesias de Santo Domingo, la Catedral, la Caridad, el Carmen, San Nicolás, la Merced, San Francisco, San Francisco Javier y Santa Lucía. Dentro de la arquitectura civil encontramos destacados ejemplos en la Casa de las Sirenas, la Casa de Mazariegos (o Seminario Tridentino), el Palacio Municipal, el edificio que aloja actualmente a la Facultad de Derecho y el recién remosado Teatro Zebadúa. Tanto en unas como en otras, la arquitectura respondía a las necesidades de las clases dominantes y transmitía un mensaje de superioridad social, económica y política. Si existe una unidad arquitectónica en la mayoría de las viejas casonas que se encuentran



Fachada principal de la Presidencia Municipal.  
Fuente: Ramos, coord. El Estado de Chiapas, p. 144

dentro del centro histórico de la ciudad, ello se debe a las características de su fundación; desde su origen fue una ciudad dedicada exclusivamente a la residencia de las familias de los conquistadores. Con sus matices y sus diferencias, la población originaria de la ciudad constituía una élite privilegiada que imprimió sus características al espacio que ocupó. La gran homogeneidad arquitectónica de esta parte de la ciudad se explica a partir de la homogeneidad social y económica de sus primeros habitantes.

Durante las últimas décadas del siglo pasado, aquella parte de la ciudad que estaba formada por los barrios indígenas se integró a la parte que constituía el viejo "recinto" y la población india fue desplazada a una periferia más lejana. A partir de los años cuarenta, el área urbana de la ciudad comenzó a rebasar los límites de la traza original y se agregaron nuevas zonas que representaron una ruptura no sólo estética sino también funcional y socioeconómica entre la vieja y la nueva ciudad. La homogeneidad del espacio urbano se rompió al hacer su aparición nuevos grupos sociales. Las migraciones de grupos indígenas expulsados de sus parajes por motivos religiosos lanzó a la periferia de la ciudad a miles de nuevos habitantes, que se establecieron en infinidad de asentamientos irregulares. Dicho proceso ha venido acompañado de una reorganización del espacio urbano que deja al descubierto una contradicción fundamental: la de una ciudad que es al menos dos ciudades diferentes, la mestiza y la indígena. Y es entonces cuando hablar de patrimonio cultural se convierte en una cuestión que no puede seguir siendo soslayada, porque el patrimonio arquitectónico de una clase o de un grupo social no tiene por que presentarse como patrimonio cultural de toda la sociedad.

En qué medida un espacio que refleja la segregación de la población que lo ha ocupado a lo largo del tiempo puede ser vivido y entendido como patrimonio colectivo? Si el patrimonio urbano-arquitectónico forma parte del patrimonio cultural de un pueblo, ¿no quiere esto decir que el reconocimiento de este patrimonio como bien común debiera convertirlo en un elemento de identidad y de pertenencia? ¿Este es, efectivamente, el caso?

Para responder a la pregunta anterior tendremos que considerar, cuando menos los siguientes aspectos:

1. El patrimonio cultural no puede ser concebido al margen de conflictos de clases y grupos sociales.

2. La identificación de la población con el patrimonio no es asunto de información sino de historia.
3. El patrimonio está relacionado con el pasado, pero no el de toda la población, sino específicamente con el pasado de las élites.
4. Los monumentos históricos cumplen con una función ideológica, y en la medida en que responden a ella son convertidos en objetos privilegiados de la conservación.

Diversas causas explican la existencia de ese "fósil urbano" que es la ciudad de San Cristóbal. Por un lado, un proceso demográfico frenado por una serie de catástrofes naturales, económicas y sociales<sup>24</sup>. Por otro, el aislamiento geográfico y político que vive durante todo el periodo colonial y parte del presente siglo<sup>25</sup>. Finalmente, una actitud adversa al cambio que domina el pensamiento de su pobla-

<sup>24</sup> A la largo de su historia, San Cristóbal ha sido victimada por infinidad de catástrofes naturales, económicas y políticas, con los consiguientes altibajos en la población que ello supone. El siglo XVI registró una severa crisis agrícola, seguida de una serie de temblores, rayos e inundaciones que dejaron como saldo una ciudad en ruinas y una población diezmada. Ya entrado el siglo XVII, Ciudad Real tenía menos población que Chiapa de los Indios, Comitán, Tecpatán o Copanaguastla, que era un pueblo. Como responsables de graves estragos causados en la ciudad durante la época colonial se registran las inundaciones de 1595, 1652 y 1785, esta última con un saldo de más de 340 casas destruidas. El siglo XVIII fue de un relativo auge urbano, ya que la población pasó de 4 a 14 mil habitantes entre 1796 y 1810, aunque para 1838 ya había perdido a la mitad de esa población. Contiendas armadas y tina dudosa "guerra de castas" ocupan el fin de siglo. En el siglo XIX a las catástrofes naturales se agregan las enfermedades endémicas y las convulsiones políticas. Las plagas de chapulín arruinan cosechas enteras. En 1900 la ciudadanía tenía 14 mil habitantes, pero para 1940 vuelve a perder más del 16% de esa población. Aunque las crisis vividas por el campo se tradujeron en eventuales aumentos de la población urbana, ello fue más bien una situación excepcional; las emigraciones periódicas fueron la tendencia dominante durante cerca de 400 años en la vida de esta ciudad. El verdadero crecimiento de su población comienza a partir de 1940, alcanzando un incremento del 579 % entre ese año y 1990.

<sup>25</sup> Hasta ya entrado el siglo XIX, Ciudad Real no tenía más que caminos de herradura para ir a Comitán la población más próxima en dirección a Guatemala. En el camino hacia el centro del país, el enlace entre Ciudad Real y Tuxtla Gutiérrez no se había completado por la falta de un puente sobre el río Grijalva.

ción. El resultado de todo ello es la conservación de gran parte de las características de la ciudad colonial que alguna vez fue la actual San Cristóbal.

Pero lo que fueron condiciones favorables para la conservación de su aspecto colonial, se convirtieron por otro lado en el obstáculo para el desarrollo de una economía urbana que pudiera capitalizar sus excedentes rurales<sup>26</sup>. Unos y otros se combinaron para preservar la forma física de la ciudad y estancar sus procesos demográficos y económicos. Hasta los años cuarenta de este siglo, San Cristóbal era una ciudad de menos de 12 mil habitantes<sup>27</sup>.

La construcción de la carretera panamericana hasta Tuxtla Gutiérrez y su ampliación hasta San Cristóbal sacaron a esta ciudad del sopor en que se encontraba. A partir de los primeros años de la década de los setenta, y gracias al interés de un gobernador coeto, el Dr. Manuel Velasco Suárez, dieron inicio los primeros trabajos de restauración en algunos de los monumentos históricos de esta ciudad. Se restauraron, entre otros, la Catedral, el Peje de Oro, la Torre de El Carmen, la iglesia de Santo Domingo, Santa Lucía, el ex-convento del Carmen, el ex-convento jesuita, la fachada de la Caridad, el ex-convento de Santo Domingo y la iglesia de El Carmen. Una década después, San Cristóbal se encontraba en la ruta del turismo internacional.

<sup>26</sup> Debido a su aislamiento geográfico, la moneda nacional no tenía circulación normal en San Cristóbal, lo que impedía toda capitalización y paralizaba su economía. Hasta el siglo XIX la ciudad debía arreglárselas con un circulante ficticio: el cachuco. La falta de mercados exteriores accesibles imposibilitó durante toda la etapa colonial la comercialización de sus excedentes agrícolas, con el consecuente estancamiento de su economía. Por otro lado tenemos una corrupción «insolente», traducida en rapiña de los funcionarios públicos durante buena parte de los siglos XVIII y XIX. La venta de cargos ha sido señalada como una práctica frecuente en el gobierno de la Alcaldía Mayor de Chiapa. En efecto, los funcionarios llegaban a Ciudad Real de México, España o Guatemala decididos a aprovechar su duración en los puestos públicos para enriquecerse lo más posible.

<sup>27</sup> La población de San Cristóbal en 1940 era de 11,768 habitantes. En 1960 tuvo un ligero repunte, llegando a los 20,000, a partir de entonces, la población se incrementó rápidamente hasta llegar a poco más de 40,000 habitantes en 1990.



## LOS DEPOSITARIOS DE ESTE PATRIMONIO Y SUS BENEFICIARIOS

Una de las contradicciones a que se enfrenta la salvaguarda del patrimonio cultural se relaciona con el doble carácter que posee el objeto arquitectónico: por un lado es un bien de propiedad particular; por otro es un objeto que representa un patrimonio colectivo. Dos preguntas que surgen como resultado lógico de esta contradicción son las siguientes: a) ¿Cómo asumir socialmente la conservación de un bien que es propiedad privada?, b) ¿Quiénes son los beneficiarios de la conservación? Porque es innegable que la aplicación de las medidas de conservación tiende a traducirse en un incremento del precio de los objetos de esta conservación.

Refiriéndose a la destrucción que ha experimentado el patrimonio construido de San Cristóbal de las Casas, dice Gertrudy DUBY Blom:

"Es tiempo de abandonar el camino que hemos llevado. Si seguimos confundiendo progreso con destrucción, San Cristóbal llegará a ser como cualquier otra ciudad, nadie quedará y los hoteles estarán vacíos, las tiendas sin compradores, la gente sin trabajo. (...) Nuestra raquítica economía necesita el ingreso del turismo, nos guste o no".<sup>38</sup>

Este planteamiento, repetido por las mismas autoridades encargadas de vigilar el cumplimiento de las medidas de la conservación, introduce una justificación adicional para su práctica: se conserva este patrimonio porque rinde dividendos.

San Cristóbal de las Casas comienza a convertirse en un centro turístico a mediados de los años cincuenta. De entonces a la fecha muchas cosas han cambiado. Aún cuando la población reportada por el más reciente censo de población es de 40.000 habitantes, la población flotante que reside en esta ciudad se calcula en cuando menos 10.000 habitantes más. El número de turistas que año con año visita esta ciudad llega a superar incluso el tamaño de su propia población.<sup>39</sup>

<sup>38</sup> DUBY Blom, Gertrudy, "El marco de San Cristóbal de las Casas", p. 57.

<sup>39</sup> La Asociación de Hoteleros estimaba en 1988 que la afluencia turística para ese año podría alcanzar la cifra de 250.000 personas.



Calle típica de San Cristóbal de las Casas.  
Fuente: Arcega, Chiapas Monumental, p. 263

El turismo, convertido en la principal actividad económica de San Cristóbal, ha tenido un evidente efecto en el uso del patrimonio construido de esta ciudad.

En nuestros días, muchos de los edificios históricos de mayor valor han sido convertidos en hoteles, restaurantes y comercios que brindan servicios al creciente número de turistas que visita la ciudad. Sin embargo, esta reutilización del patrimonio ha modificado seriamente sus características originales. Por otro lado, es bien sabido que un número reducido de familias monopoliza las principales propiedades del centro de la ciudad. La contradicción entre propiedad privada y patrimonio colectivo se hace particularmente notoria en el caso del centro histórico de San Cristóbal de las Casas, donde el aumento del precio del suelo, la intensificación de su uso y la presión por hacerlo más rentable están expulsando a la población residente, convirtiéndolo cada vez más en un centro de servicios turísticos.

Las mismas autoridades han confundido los objetivos de la conservación, reduciéndola a un mero fachadismo que no tiene otro fin que el de crear la escenografía apropiada para un uso turístico muy discutible. Aún como memoria de un proceso histórico, San Cristóbal merece mucho más que eso.

## BIBLIOGRAFÍA:

- AUBRY, Andrés (1991). *San Cristóbal de las Casas. Su historia urbana, demográfica y monumental 1528-1990*, INAREMAC, México.
- BONACCOŔSI, Nélida (1990). *El trabajo obligatorio indígena en Chiapas, siglo XVI (Los Altos y Soconusco)*, UNAM-CIHMECH, México.
- DUBY Blom, Gertrudý (1978). "El marco de San Cristóbal de las Casas", en *Ensayos. San Cristóbal de las Casas*, Patronato Fray Bartolomé de las Casas, México.
- MARKMAN, Sidney, D. (1989). *San Cristóbal*, Patronato Fray Bartolomé de las Casas, 2a. edición, México.
- MARKMAN, Sidney, D. (1993). *Arquitectura y urbanización en el Chiapas colonial*, Gobierno del Estado de Chiapas / Instituto Chiapaneco de Cultura, México.
- MOSCOSO, Prudencio (1978). "Panorama del San Cristóbal de ayer", en *Ensayos: San Cristóbal de las Casas*, Patronato Fray Bartolomé de las Casas, México.
- MOSCOSO, Prudencio (1992). *Acuarela de Jovel (Crónicas de San Cristóbal de Las Casas)*, H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de San Cristóbal de las Casas, México.
- TRENS, Manuel B. (1985). *Bosquejos históricos de San Cristóbal de las Casas*, 2a. edición, México.
- VOS, Jan de (1986). *San Cristóbal. Ciudad colonial*, INAH, México.

## TRANSFORMACIONES DEL CONJUNTO URBANO CENTRAL DE CHIAPA DE CORZO

Berzain Cortés Martínez \*  
Sergio Farrera Gutiérrez \*\*

*"El pasado es pasado pero es necesario rescatarlo con cuidado, con sinceridad, y ligarse a él, no para revivirlo, sino para conocerlo y beneficiarse con ello". (Viollet Le Duc)*

### INTRODUCCIÓN

La arquitectura de un pueblo es reflejo fiel y palpable de su devenir histórico, en ella se encuentra plasmada parte importante de su cultura, ideología, creencias y costumbres.

Chiapa de Corzo representa para el estado de Chiapas uno de los ejemplos más fieles de su arquitectura tradicional; cuenta con elementos de gran valor histórico, que no solamente son importantes patrones referenciales para sus habitantes, sino para la humanidad en general; entendiendo que debemos conocer la cultura de nues-

\* Arquitecto, egresado de la Maestría en Diseño Arquitectónico, UNAM. Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, UNACH.

\*\* Arquitecto, Director de la Facultad de Arquitectura, UNACH.

tros antepasados para poder proyectarnos al futuro con la fortaleza que nos da el tener raíces profundas y fuertes. La ciudad que dio nombre a este fronterizo estado de la República Mexicana, se erige como uno de los bastiones culturales más importantes del sureste, ya que posee la esencia de la tradición chiapaneca a través de sus costumbres arraigadas y una historia de siglos que se ha formado con significativos acontecimientos desarrollados en su seno.

En la actualidad, el otrora hermoso centro urbano de características envidiables, se encuentra a merced del acelerado deterioro por agentes naturales y, sobre todo, por la mala apreciación que de este invaluable legado cultural, hemos hecho las nuevas generaciones de chiapanecos; llegando a poner en grave peligro su existencia misma.

Es por ello que el presente trabajo pretende analizar la dinámica de los cambios originados dentro del área más representativa de la ciudad: el conjunto urbano central; para llegar a entender la situación actual de su panorámica escénica.

El reconocimiento y conservación de lo que pudiéramos denominar el casco antiguo histórico-monumental de las ciudades se hace necesario no por un mero romanticismo, sino por una honda conciencia histórica y respeto a un legado que no tenemos derecho a destruir. Pero no se pretende cerrar el paso al mundo moderno, por lo que ha de buscarse la mejor manera para su coexistencia. La estabilidad del sector antiguo deberá ser un complemento del dinamismo de la nueva ciudad.

Las soluciones, entonces, no pueden improvisarse ni crearse de la nada. Antes bien, hay que aprovechar las experiencias de otras ciudades de problemática similar y de los especialistas que han intervenido en su estudio. Desde hace mucho tiempo, voces autorizadas de conocedores, en reuniones, mesas redondas y conferencias, han tratado el tema de la conservación de los monumentos representativos de nuestro pasado, pero es hasta los últimos años que se ha insistido en la urgencia de conservar el marco urbano que rodea a estos monumentos y la necesidad de preservar, asimismo, conjuntos que tienen un carácter monumental y están sufriendo un rápido deterioro.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Del Moral, *Defensa y conservación de las ciudades y conjuntos urbanos monumentales*, p. 7.

Al hablar de los últimos años nos referimos a un período de aproximadamente treinta y cinco años, durante el cual se han desarrollado bases operativas cada vez más sólidas, apoyadas tanto en principios teóricos como en experiencias prácticas.

La transformación de un espacio arquitectónico es un tema ampliamente abordado como fenómeno importante en el devenir histórico de un pueblo, pero esa importancia aumenta si el espacio arquitectónico a estudio es preponderantemente significativo para el ámbito cultural del ser humano. En este rubro podemos insertar a los denominados sitios históricos como es el caso de estudio que es el conjunto urbano central de Chiapa de Corzo, del cual se pretende realizar un análisis de su proceso de transformación física.

Es evidente que salvaguardar el pasado es de vital importancia para la cultura de un pueblo, y una manera básica para conocerlo es a través del proceso evolutivo de su arquitectura. Este planteamiento sitúa en lugar preponderante a la arquitectura, al volverla elemento de resguardo de pasado. Ahora bien, uno de los objetivos más importantes para estudiar la transformación de un conjunto arquitectónico, es el de identificar los factores que originan y han originado dicha transformación, para, en el caso de que el conjunto arquitectónico tenga un valor patrimonial, realizar estrategias para su conservación. Aquí abordamos el concepto llamado "conservación", el cual necesariamente tendremos que definir. Cervellati afirma que:

"proyecto de conservación se entiende a la lógica que define la investigación y la redacción de normas o principios metodológicos idóneos e irrefutables para tutelar y mantener un determinado patrimonio arquitectónico, urbano, territorial e histórico".<sup>2</sup>

Por otra parte podemos señalar también que organismos internacionales han abordado este tema entre los que podemos citar al Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) que en su reunión de 1943, en Atenas, Grecia, formuló **La Carta del Urbanismo**, en la que se propuso como objetivo general establecer los principios rectores para la organización de las ciudades, que permi-

<sup>2</sup> Cervellati, "El proyecto de la conservación", p. 103.

tan remediar la situación actual, la cuál ha servido de inspiración para trabajos posteriores, inclusive para dos documentos de la década de los sesenta cuya trascendencia superó el ámbito de su país de origen: El **Convenio Italiano de Gubbio** de 1960 y la ley francesa del 4 de agosto de 1962, llamada **Ley Malraux**<sup>3</sup>.

Posteriormente a estos documentos, surgió otro de mayor trascendencia internacional: la **Carta de Venecia** de 1964, de gran valor para orientar la conservación y restauración del patrimonio cultural en su conjunto, aunque con referencias aún superficiales al tema de las ciudades históricas.

El estudio de las transformaciones de un sitio histórico, como ya hemos visto, implica abordar necesariamente muchos rubros que evidentemente requiere de una investigación de gran dimensión. En este sentido este trabajo se aboca únicamente a las transformaciones físicas evidentes del conjunto central arquitectónico de Chiapa de Corzo.

Para lograr el objetivo, hacemos una recopilación de fuentes acerca del tema<sup>4</sup>, que nos permitirán realizar esquemas que muestren objetivamente los cambios que ha sufrido el conjunto urbano central.

## TRANSFORMACIÓN

En la margen derecha del río Grijalva, que al pasar por esta región del actual estado de Chiapas recibe el nombre de Río Grande o Río Chiapa, aprovechando la estratégica posición en el cruce del río y en el punto de encuentro de la Depresión Central con los Altos, que originan tierras fértiles, hace más de 3700 años se asentaron primitivos grupos humanos que marcan los antecedentes más remotos de ocupación en este territorio que hoy es parte de la República Mexicana.

Hacia el año 1000 d.C. hizo su arribo al área un grupo de filiación

<sup>3</sup> Díaz Berrio, *Protección del patrimonio cultural urbano*, p. 27.

<sup>4</sup> Aunque varios autores han descrito la transformación física del conjunto urbano central de Chiapa de Corzo, aún no se había hecho una descripción gráfica de dicha transformación.

otomangué que recibiría el nombre de "chiapanecas" el cual, por sus características bravías y guerreras, no solamente se limitó a expulsar a los grupos zoques y tzotziles de las vegas del río, sino que extendió su poder militar hasta los pasos montañosos que conducen al Soconusco y al Istmo de Tehuantepec, obligando a algunas de las comunidades a pagarles cuantiosos tributos y trabajarles sus cementeras como verdadera servidumbre. Por lo que a la llegada de los Españoles, en 1524, éste constituía el cacicazgo indígena más poderoso y mejor organizado de todo el sureste de México.<sup>5</sup>

El cronista Bernal Díaz del Castillo, quien formaba parte de la expedición de 1524 comandada por el conquistador Luis Marín, en su **Historia verdadera de la conquista de la Nueva España** exalta las características urbanas que mostraba la ciudad de Chiapa por aquel entonces: "(...) *verdaderamente se podía llamar ciudad, y bien poblada, y las casas y calles muy en concierto, y de más de cuatro mil vecinos* (...)"<sup>6</sup>

Pese a la dominación militar ejercida en esta intervención española, los conquistadores no dejaron ninguna fundación en el área. Fue hasta el año de 1528 cuando, por mandato de Alonso de Estrada, el capitán Diego de Mazariegos fundó las primeras ciudades hispano-chiapanecas, en lo que se considera la consumación de la conquista de estas tierras.<sup>7</sup>

Los españoles realizaron la primera fundación de la Ciudad Real de Chiapa en la misma orilla derecha del Río Grande, en la cercanía inmediata del antiguo asentamiento indígena; teniendo carácter provisional pues, antes de transcurrir un mes, ésta se trasladó al valle montañoso de Jovel (hoy San Cristóbal de Las Casas), el cual no solamente ofrecía un mejor clima sino también una ubicación estratégica para la conquista de otras provincias.<sup>8</sup>

Los símbolos de la autoridad española fueron las primeras mani-

<sup>5</sup> Ramos, *El estado de Chiapas*, p. 42.

<sup>6</sup> Herrera et. al., *Chiapa de Corzo: Proceso Histórico del Esquema Urbano Arquitectónico*, p. 12.

<sup>7</sup> Véa, *La Batalla del Sumidero*, p. 76-78.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 15-16.

festaciones encargadas de romper la imagen autóctona existente; así, se colocaron en los lugares más visibles la picota y la horca para ejecutar la justicia.<sup>9</sup>

La conversión religiosa de los nativos constituyó un factor determinante en la transformación de los patrones culturales existentes; ya que, en el aspecto arquitectónico, fueron sustituidos los adoratorios por los templos cristianos.

En la segunda mitad del siglo XVI, fue construido el conjunto religioso de mayor importancia dentro del contexto: el templo y convento de Santo Domingo.

Los evangelizadores dispusieron la definición de un espacio abierto junto al templo de este conjunto, a similitud de la plaza y al igual que en la mayoría de las ciudades de la Nueva España, el atrio. De esta manera quedó complementado el núcleo religioso, a partir del cual los misioneros organizaron a toda la población.

El diseño de un surtidor de agua imponente (la Pila), fue otro de los incentivos de que se valieron los frailes para congregarse a la población y mantener su dominio, por lo que se situó en la plaza, dentro del núcleo a partir del cual ejercían el control.

Posteriormente a la labor de asentar y remarcar los símbolos de la dominación hispano-cristiana en el corazón de la población, se abocaron a la organización del resto de la ciudad; aprovechando, para ello, la división que al parecer manejaban los chiapanecas desde antes de la conquista y que consistía en ocho secciones a manera de *calpullis* (barrios).<sup>10</sup>

Estudiar la transformación de un conjunto urbano implica tomar en cuenta muchos factores (políticos, económico, culturales, sociales, etc.), lo que hace de este tipo de investigaciones un trabajo sumamente amplio. Por esto, y para objetivar alcances en nuestra investigación, planteamos el análisis de la transformación física.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> Remesal, *Historia general de las indias occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*, p. 379.

<sup>10</sup> Valverde, *Chiapa de Corzo, épocas prehispánica y colonial*, p. 84.

<sup>11</sup> El estudio de la transformación física de un lugar es evidentemente una primera etapa de un trabajo, que para completarlo necesita de analizarse muchos más factores, bástese citar a Giovannoni que menciona que los edificios no deben estudiarse por sí solos sino junto a su contexto.

del conjunto urbano central de Chiapa de Corzo; además, este conjunto urbano central presenta características muy importantes que, pensamos nosotros, deben conocerse y estudiarse; entre estas características podemos citar el hecho de que en la plaza central de Chiapa de Corzo se pueden encontrar vestigios de las diferentes épocas y culturas que la han ido transformando, desde los asentamientos indígenas, pasando por la dominación española, hasta las "aportaciones" de nuestra época; desde la existencia de la ceiba "pochota" (tradicción absolutamente indígena), hasta las construcciones erigidas por los españoles para patentizar su dominación; ejemplo de esto es la Pila y en lo religioso, el templo y el entonces convento de Santo Domingo.

Bajo este esquema es que nos interesa esta transformación, para establecer los factores que la han ocasionado, para, de esta manera, tratar de detener el deterioro existente y conservar este patrimonio.

Para estudiar esta transformación necesitábamos establecer rangos de tiempo de características específicas que los pudieran hacer identificables fácilmente. Establecimos entonces que un primer período debiera ser necesariamente el período prehispánico que finaliza con la llegada de los españoles. Para determinar las siguientes etapas decidimos retomar la clasificación que hace Markman de la siguiente manera:

La primera etapa (desde aproximadamente 1550 hasta 1600-25) que corresponde al siglo de contacto, cuando los estilos españoles importados (gótico o renacentista) fueron modificados por viejas técnicas de construcción y diseño mudéjar.

La segunda etapa (de 1600 a 1700-25), es el siglo de la consolidación cuando la población nativa es completamente cristianizada dentro de una nueva sociedad, aún neomedieval en carácter. Este período está caracterizado por la aceleración de la actividad constructiva.

La tercera etapa (de 1700 a 1800 y después), se marca por la declinación de las actividades de construcción y por una leve influencia de Antigua Guatemala. Las tradiciones de construcción colonial no desaparecen con la independencia de España y gozan de una sobrevida en los siglos XIX y hasta el siglo XX. Así que el estilo Chiapas gradualmente se desinte-

gra dentro de una fase neocolonial que durará hasta el primer cuarto del siglo XX.<sup>12</sup>

A esta clasificación que hemos tomado como referencia le hemos agregado una última etapa a la que le hemos llamado Los nuevos elementos de este siglo. Asimismo, y para efectos de esta investigación, nos abocamos únicamente a las construcciones de la zona de la plaza central y para lo cual hemos renombrado a las otras etapas dejándolas de la siguiente manera:

- \* Esquema del conjunto urbano central primitivo.
- \* Aparición de los primeros elementos hispanos (siglo XVI).
- \* Consolidación del esquema novohispano (siglos XVII y XVIII).
- \* Influencia de la Independencia y la Reforma (siglo XIX).
- \* Los nuevos elementos del presente siglo (siglo XX).

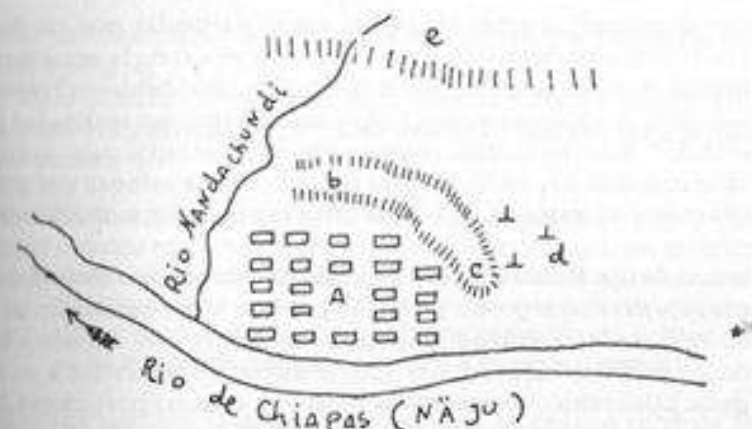
### Esquema del conjunto urbano central primitivo

El centro del asentamiento poblacional chiapaneca, lo debió haber constituido una planicie de dimensiones proporcionales al alto número de habitantes de la ciudad prehispánica (sin llegar al gran tamaño que hoy presenta) y de forma regular, muy similar a la que en la actualidad conocemos, pues seguramente fue el elemento rector del esquema urbano que encontraron los españoles.

En el punto focal de la explanada, los nativos plantaron uno de los elementos más representativos de sus valores espirituales tradicionales: el árbol de ceiba. Su significación de la vida y la utilización que se daba, para celebrar el mercado, al área claramente definida por sus ramas, hicieron sagrada la situación de este árbol que, hasta nuestros días, sigue siendo el mudo testigo de las transformaciones de su entorno.

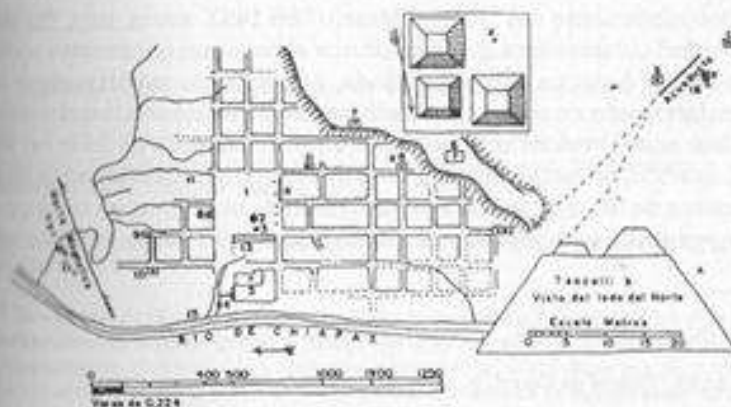
Referente a los elementos circundantes a esta primitiva plaza, podemos imaginar la presencia de las casas de los dirigentes de aquella comunidad indígena: los sacerdotes (se cree que este pueblo no contaba con líderes o caciques que ejercieran un poder poli-

<sup>12</sup> Markman, Op. Cit., p. 150.



La identificación de los lugares según las letras que utiliza son las siguientes:

- A. Ciudad moderna de Chiapa.
- B. Centro que pudo haber sido el lugar de Chiapa Nardachundi.
- C. El Ceiba.
- D. Lugar donde hay tres pirámides que pudieron haber sido Nambhuayasa.



- 1. Los principales lugares fueron numerados e identificados por Berendt.
  - 2. Plaza principal.
  - 3. El Ceiba.
  - 4. Plaza del mercado.
  - 5. Iglesia principal.
  - 6. Convento e Iglesia de San Domingo.
  - 7. Catedral de San Sebastián.
  - 8. Iglesia parroquial de San Gregorio.
  - 9. Iglesia parroquial de San José.
  - 10. Iglesia parroquial de Los Milagros.
  - 11. Iglesia parroquial de La Virgen.
  - 12. Iglesia parroquial de Santiago de Cristo.
  - 13. Iglesia parroquial de El Calvario.
  - 14. Arco.
  - 15. Pared.
  - 16. Pirámides.
- d. Platerías de la terraza de El Calvario, en el punto d' hay una cruz y resto de una escalinata hacia el este.

tico absoluto)<sup>13</sup>, y sobre el costado sur en particular, que sin duda era el sitio más favorable para el dominio visual de la estratégica arteria de comunicación fluvial (el río Grande), debieron haberse situado sus adoratorios (según algunas excavaciones realizadas por el INAH). Díaz del Castillo podría sustentar lo anterior cuando en su obra comenta que en "(...) lo más poblado, donde estaban sus grandes cues y adoratorios, tenían las casas tan juntas que no osábamos asentar real (...)"<sup>14</sup> Algunos documentos importantes señalan la existencia de una fuente dentro del ámbito de este espacio central de la ciudad; sin embargo, no podemos precisar si su construcción es atribuible a la iniciativa original de los nativos, o corresponde a una de las primeras innovaciones aportadas por los españoles a su llegada; pues tales documentos se refieren a sucesos posteriores a la conquista pero anteriores a la realización de las primeras construcciones significativas de la presencia hispana<sup>15</sup>.

#### Aparición de los primeros elementos hispanos (siglo XVI)

El descubrimiento del "Nuevo Mundo" en 1492, inicia una fuerte actividad colonizadora que transforma el contexto netamente indígena de la América recién percibida, y decimos contexto porque la transformación no solamente es física, sino también cultural.

Los nuevos colonizadores tratan inmediatamente de mostrar su dominación, primeramente a través de las armas. Posesionados físicamente de los pueblos indígenas, tratan de implantar en ellos una imagen europea, tanto en su aspecto físico como en su ámbito cul-

<sup>13</sup> Valverde, *Op. cit.*, p. 84.

<sup>14</sup> Artigas, "Chiapa de Corzo", p. 28.

<sup>15</sup> Los testimonios de la segunda rebelión chiapaneca, ocurrida en el año de 1534, mencionan que los cabecillas de la revuelta fueron ahorcados en la plaza y su líder, Sanguleme, fue quemado junto a la pila del pueblo. (Valverde, *Chiapa de Corzo, épocas prehispánica y colonial*, p. 124). Remesal relata que al regreso de los dominicos, en el año de 1545, el encomendero español los llevó a conocer el lugar destinado para la construcción del convento, ofreciéndose a terminarlo con los indios y allanando las dificultades que surgieran a causa de haber escogido el sitio "en lo mejor del pueblo, sobre el río" donde, además, se contaba con una fuente (Remesal, *Historia general de las indias occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*).

tural, produciéndose una "colonización cultural" al implantar una nueva religión.

En el aspecto físico se manifiesta la utilización de la traza urbana tipo damero y la construcción de iglesias.<sup>16</sup> La utilización de la traza tipo damero que

"(...) se explica a través del proyecto político e ideológico que significaron las nuevas ciudades y no como una imposición formal basada en razonamientos teórico-académicos. A pesar de que en América existían asentamientos indígenas con ese tipo de traza urbana, la utilización de la cuadrícula por parte de los colonizadores formalizaba las implantaciones del poder sobre el territorio sometido"<sup>17</sup>

y lograba también la intención de agrupar en centros urbanos<sup>18</sup> a los indios dispersos para poder así más fácilmente doctrinarlos y civilizarlos<sup>19</sup>.

En Chiapas específicamente este proceso de transformación se inicia inmediatamente terminando la conquista<sup>20</sup>, acelerándose en

<sup>16</sup> "La causa determinante más obvia de la arquitectura colonial de Chiapas, de la cual las iglesias son los principales monumentos, fue la introducción de la cristianidad. Dado que para los indios ésta era una religión nueva y exótica, apenas comprendían sus conceptos abstractos y teológicos". Markman, *Arquitectura y urbanización en el Chiapas colonial*, p. 55.

<sup>17</sup> Ovando, "La fundación de ciudades coloniales en Chiapas: el caso de Chiapa de los Indios", p. 1.

<sup>18</sup> "Los términos *juntar* y *reducir a poblado* lo usaban los dominicos para describir, erróneamente, al programa de urbanización que realizaron en los pueblos indígenas conquistados, al suponer que los indios estaban totalmente dispersos; no pudieron comprender que los indios, aunque dispersos físicamente en sus parcelas, estaban unidos por vínculos sociales y religiosos intangibles". Markman, *Op. cit.*, p. 86.

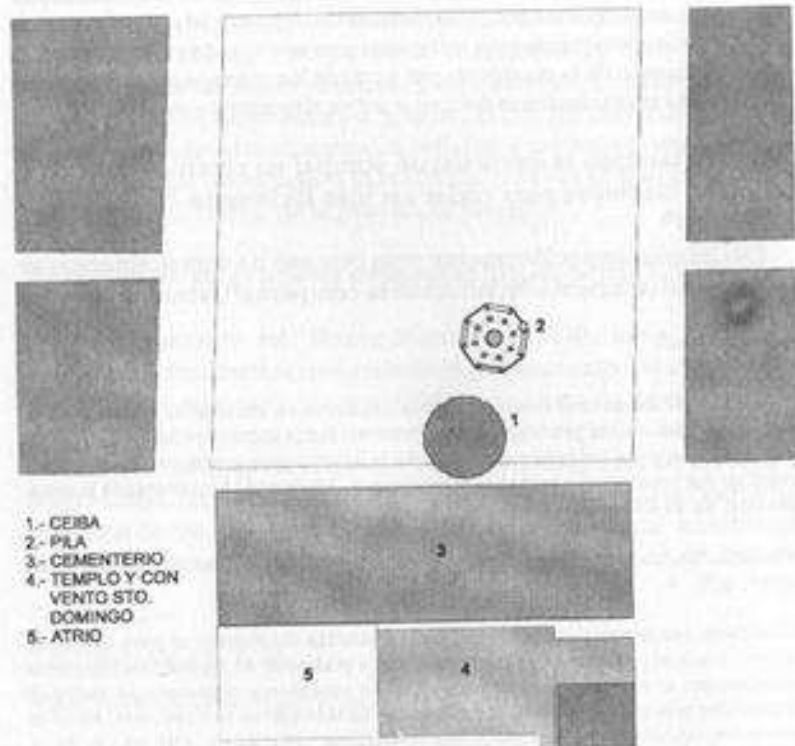
<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 73.

<sup>20</sup> La conquista de la Provincia de Chiapa debió ocurrir después del sometimiento de México-Tenochtitlan. Las expediciones de los conquistadores a estas tierras dan inicio con Luis Marín al frente de un contingente enviado por Hernán Cortés. Este primer contingente logró someter a los indígenas pero no realizó ninguna fundación. Es hasta 1528 que Diego de Mazariegos es enviado a pacificar la región y realiza la fundación de la Ciudad Real de Chiapa. De Vos, *La batalla del Sumidero*, p. 76-78.



**MUSEO CENTRAL**  
CHIAPA DE CORZO  
(TRANSFORMACIÓN)

1570



- 1.- CEIBA
- 2.- PILA
- 3.- CEMENTERIO
- 4.- TEMPLO Y CONVENTO STO. DOMINGO
- 5.- ATRIO

1.- (Croquis elaborado por el autor a partir de descripción documental)

la segunda mitad del siglo XVI. Las primeras construcciones de la nueva dominación fueron, lógicamente, los símbolos de autoridad española<sup>21</sup>, posteriormente se inicia también la "conquista religiosa", sustituyendo a los adoratorios por los templos cristianos, transformándose así los patrones culturales existentes.

El templo y convento de Santo Domingo, obra importante del siglo XVI, construido "en lo mejor del pueblo, sobre el río"<sup>22</sup> ha sido objeto de una serie de reconstrucciones, desde la llegada de los frailes dominicos, en que, según relata Remesal, "el encomendero español les mandó a edificar tres o cuatro casa junto a la primitiva iglesia"<sup>23</sup>, hasta el edificio que hoy conocemos. La fecha exacta de la construcción del convento y templo de Santo Domingo no ha sido precisada, pues aunque autores como Remesal, Markman y De la Maza concuerdan en que el que realizó la obra fue Fray Pedro de Barrientos, sus respectivos análisis los llevan a establecer diferentes fechas.

Remesal afirma que la construcción de este templo debe haberse realizado en el lapso de 1576, fecha en la que Fray Pedro de Barrientos fue nombrado Prior, y 1588, año en que murió; Markman comenta que este período es considerablemente posterior a la fecha que se encuentra inscrita en el friso dórico sobre la corona del arco transversal que da frente a la nave. Al respecto De la Maza refiere:

"(...) si Fray Pedro de Barrientos llegó a Chiapa en 1554, la construcción del convento debe partir de esa fecha y ser anterior a 1572, año en que se separó de Ciudad Real como monasterio autónomo dentro de la provincia, que tomó el nombre de San Vicente Ferrer".<sup>24</sup>

Este conjunto arquitectónico contaba con un atrio en su parte frontal y una extensa área que se extendía hacia el costado norte

<sup>21</sup> "Una picota de madera en la plaza, y en el cerro que está junto desta villa en la salida hacia la sierra, una horca de madera en la cual se ejecute la justicia". Remesal, *Op. cit.*, p. 379.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 380.

<sup>23</sup> *Idem.* (El subrayado es nuestro)

<sup>24</sup> De la Maza, "Arte colonial en Chiapa de Corzo", p. 62.



del templo, y al que se le denominó falsamente como cementerio<sup>25</sup>, estaba delimitado por la puerta atrial que colindaba al norte con la plaza central.

Es en este siglo que se construye también la fuente o Pila de características mudéjares, que se encuentra en el cuadrante sures- te de la gran plaza, obra de Fray Rodrigo de León. Aunque los histo- riadores no terminan de ponerse de acuerdo en la fecha en que se inició la construcción de esta obra, concuerdan en que fue inaugu- rada en 1562.<sup>26</sup>

### Consolidación del esquema novohispano (siglos XVII y XVIII)

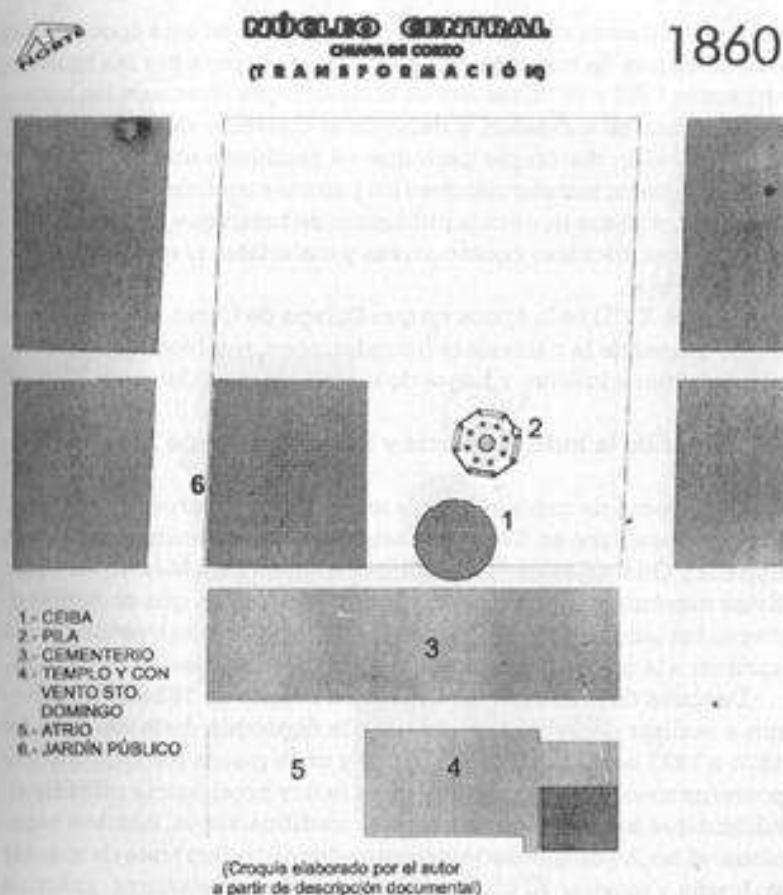
Para conocer la transformación de Chiapa de Corzo en esta época, es conveniente tener como referencia la descripción que hace el fraile dominico Tomás Gage después de su visita al pueblo en 1626, y a la que denomina "*Descripción de la Villa de Chiapa de los Indios y de sus privilegios, de las inclinaciones de sus habitantes, de su comer- cio y de sus ocupaciones ordinarias*", ya que, en opinión de Jan de Vos, la realiza en un momento importante de su historia. Con base en esto transcribimos a continuación algunos párrafos importantes de este documento:

"A doce leguas de esa Chiapa hay otra que merece mayor estima y es mas que ella digna de alabanza. Los más de sus moradores son indios, y su población es una de las mayores que compongan los naturales en la América sujeta, pues consta de por lo menos cuatro mil familias. (...) la villa está situada al margen de un río caudaloso, donde bogan muchas barcas, y en ellas aprenden los indios a pelear a guisa de combates navales, ejercicios en que son muy duchos y experimentados.

La villa es rica, porque son ricos muchos de sus habitantes, los cua- les trafican en el campo, como hacen los españoles, y ejercen entre ellos mismos todos los oficios necesarios de una población culta.

<sup>25</sup> Archivo Histórico Diocesano, *Asuntos parroquiales*, Chiapa, 7 de abril de 1899.

<sup>26</sup> Cáceres, *Historia general...*, citado por Valverde, *Chiapa de Corzo, épocas prehispánica y colonial*, p. 132.



Los religiosos de la Orden de Santo Domingo ocupan el primer lugar entre todos los que están establecidos en la villa, y tienen un hermosísimo convento con otra iglesia o capilla, además de su iglesia conventual, que depende de ellos".<sup>27</sup>

En esta descripción se aprecia que el pueblo en esta época pasaba por etapas de bonanza que se vio interrumpida por las inundaciones de 1652 y 1672, las cuales arrasaron gran parte de las primitivas viviendas indígenas y dañaron al convento dominico. Estas circunstancias dieron pie para que se produjera un cambio en la imagen urbana, transformándose los patrones tradicionales de construcción cotidiana que era la utilización de bajareque, lodo y paja, a los patrones, técnicas constructivas y materiales hispanos (adobe, ladrillo y teja).

El siglo XVIII es la época en que Chiapa de Corzo sufrió los mas duros golpes de la naturaleza (inundaciones, temblores), desvaneciendo el florecimiento y fulgor de la vida mestiza del siglo XVII.

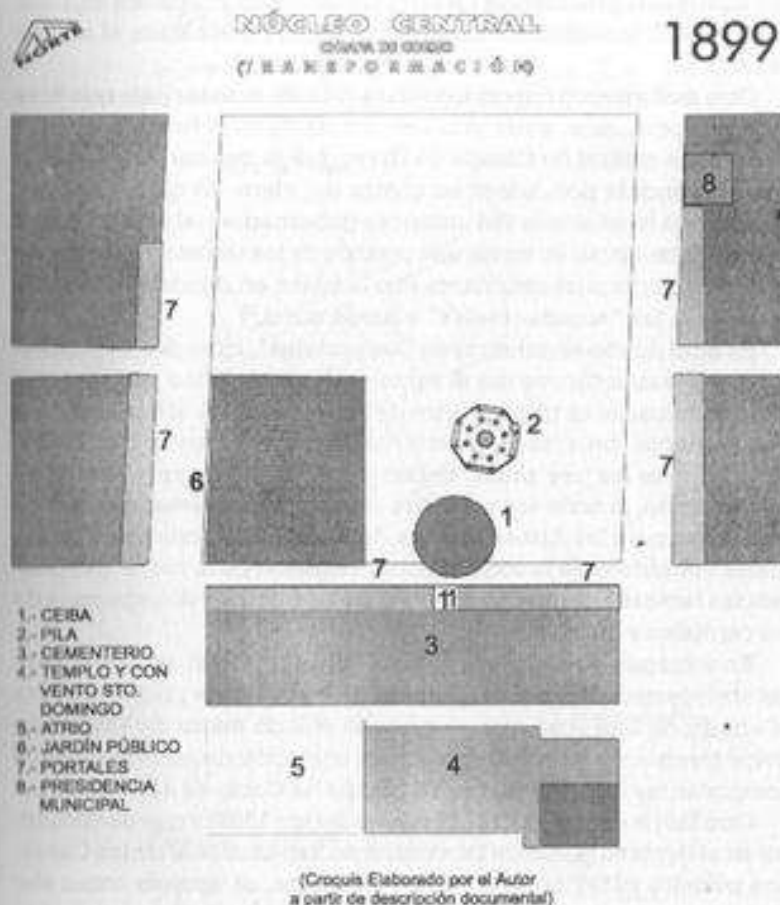
#### Influencia de la Independencia y la Reforma (siglo XIX)

El movimiento de independencia iniciado en nuestro país en 1810, tuvo su desenlace en Chiapas hasta 1821 con su emancipación de España y Guatemala culminando con su anexión a México en 1824. Estos movimientos ocasionaron, entre otras cosas, que se desatendieran las labores urbano-arquitectónicas, situación que empezó a cambiar a la par que la efervescencia por estos sucesos disminuía.

Después de la anexión de Chiapas a México en 1824 se empezaron a realizar obras que cambiarían la fisonomía de la ciudad. De 1826 a 1827 se edificaron una cárcel y unas piezas del cabildo que posteriormente se transformarían en la hoy presidencia municipal, edificio que ha sufrido innumerables modificaciones, bástese mencionar el hecho de que cada sistema administrativo trate de marcar su huella y mostrar su poderío por sobre sus antecesores, práctica que aún podemos observar en nuestros días.

La nueva estructura política en la que Chiapas quedó inmersa se reflejó también en Chiapa de Corzo, que fue instaurada como cabecera municipal, necesitando entonces contar con un edificio que

<sup>27</sup> Gage, Nueva relación que contiene..., p. 148-150.



fuera sede de los poderes municipales, siendo hasta 1846 y estando al frente del municipio el General Angel Albino Corzo, que se inicia la construcción de la presidencia municipal. Es importante mencionar aquí que la presidencia municipal sufrió modificaciones en 1859, 1860 y 1867, marcándose como fecha de su terminación el año de 1893.<sup>28</sup>

Otro movimiento importante en la vida de nuestro país que tuvo visible repercusión, entre otras cosas, en la transformación física de la plaza central de Chiapa de Corzo, fue el movimiento de reforma emprendido por Juárez en contra del clero. Ya que el ayuntamiento con la anuencia del entonces gobernador del estado Angel Albino Corzo, puso en venta una porción de los terrenos del atrio de la iglesia parroquial colindante con la plaza en donde se presume estuvieron las "arcadas reales" o barda atrial.<sup>29</sup>

Es aquí donde se construyen "los portales", cuyo destino utilitario desde ese entonces fue el sector comercial. Estos portales que fueron edificados en tres costados de la plaza central, al sur, al oriente y al poniente, presentan características constructivas diferentes, pues aunque las tres zonas tienen como tema principal al arco de medio punto, la zona sur presenta columnas con fustes cuadrados que difieren de los fustes cónicos de la zona sur-poniente y de los fustes cilíndricos de la zona oriente y poniente de la plaza. Las diferencias también se pueden apreciar en las formas y dimensiones de los capiteles y bases.

En el mapa elaborado por Julián Grajales en 1868, podemos captar otro elemento que se encontraba en el área de la plaza y que era la ermita de San José que se demolió el 2 de enero de 1857, este mapa también nos permite conocer la ubicación de otros elementos componentes de la fisonomía de Chiapa de Corzo en ese entonces.

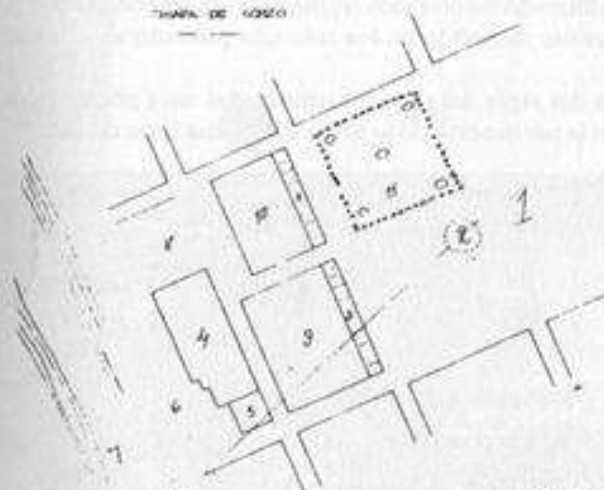
Otro mapa elaborado 30 años después (en 1899) y que se encuentra en el Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de las Casas, nos permite saber la distribución existente, se aprecia como elemento nuevo en la plaza y que es el jardín público que se situó en la parte poniente de la plaza.

<sup>28</sup> Nandayapa, *Biografía del general...*, citado por Farrera et. al., *Op. cit.*, p. 52.

<sup>29</sup> Tomo de manuscritos de 1861, Biblioteca Pública del Estado (sección Chiapas)

## PLANO

DEL ATRIO Y CEMENTERIO  
DEL TEMPLO DE SAN DOMINGO CHAPA,  
Y SITIOS COLINDANTES  
1:2  
CHIAPA DE CORZO



### EXPLICACION:

- 1 Plaza parroquial
- 2 Ermita pública
- 3 Portales o galerías
- 4 Templo parroquial
- 5 Parroquia
- 6 Ermita del convento
- 7 Casa de la iglesia
- 8 Atrio
- 9 Cementerio
- 10 Ermita de San José
- 11 Ermita de San José
- 12 Altillo

Plan de Chiapa de Corzo, 1868  
Elaborado por Julián Grajales  
Chiapa de Corzo, Chiapas, 1868

Los nuevos elementos del presente siglo (siglo XX)

A finales del siglo XIX (1893) se inicia la construcción de otro edificio componente de la plaza en estudio, que fue el Mercado Porfirio Díaz, conocido como el Mercado Grande o "Mercadón" que se situó en el cuadrante norponiente de la plaza en la salida a Tuxtla<sup>20</sup> y que fue inaugurado el 20 de enero de 1901. Este edificio permaneció en uso hasta mediados del siglo XX, siendo demolido en 1959. En este predio fue edificado un obelisco de mármol "en franco choque con la fuente"<sup>21</sup> que fue demolido en los trabajos posteriores al sismo de 1975.

A inicios del siglo data la adquisición del reloj público que fue instalado en la parte norte de la plaza sobre una torre de ladrillo que

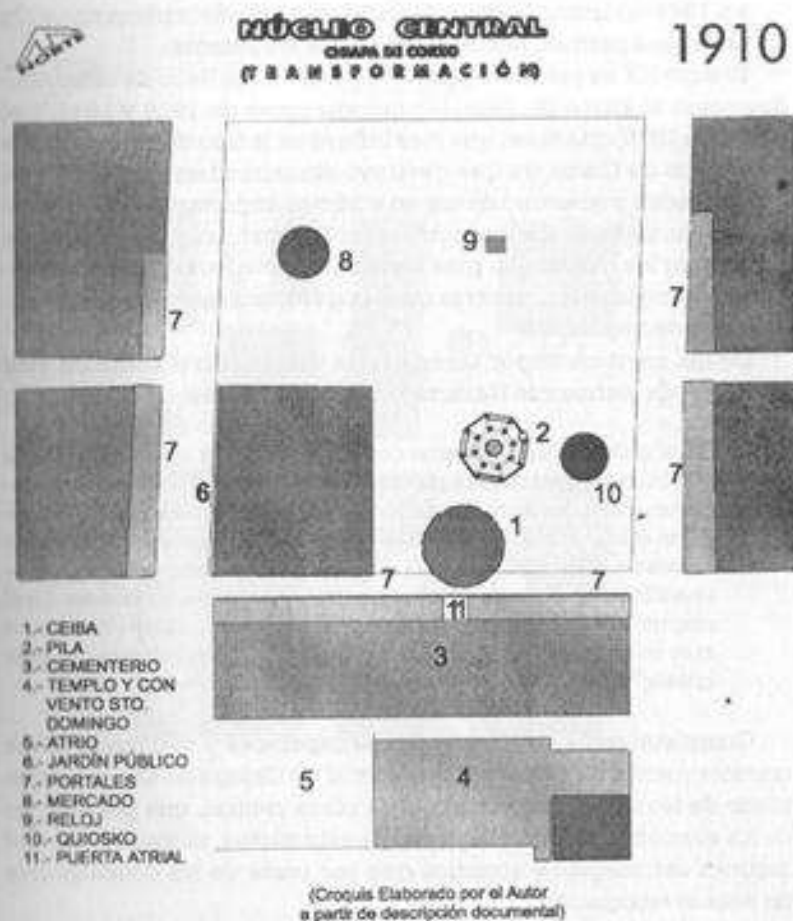


Detalle de una pintura en donde se aprecia el conjunto urbano central a principios del siglo XX.

Fuente: Navarro, La fuente colonial de Chiapa de Corzo, p. 70

<sup>20</sup> Navarro, Op. cit., p. 58.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 62.



buscó armonizar con el contexto, asimismo algunas fotografías de inicios de siglo nos muestran que, a un lado de la pila, fue erigido un quiosco porfiriano que, con modificaciones posteriores, existió hasta mediados de siglo.

En 1944 fue inaugurado en la parte suroeste de la plaza un jardín de niños que perdura hasta la década de los setenta.

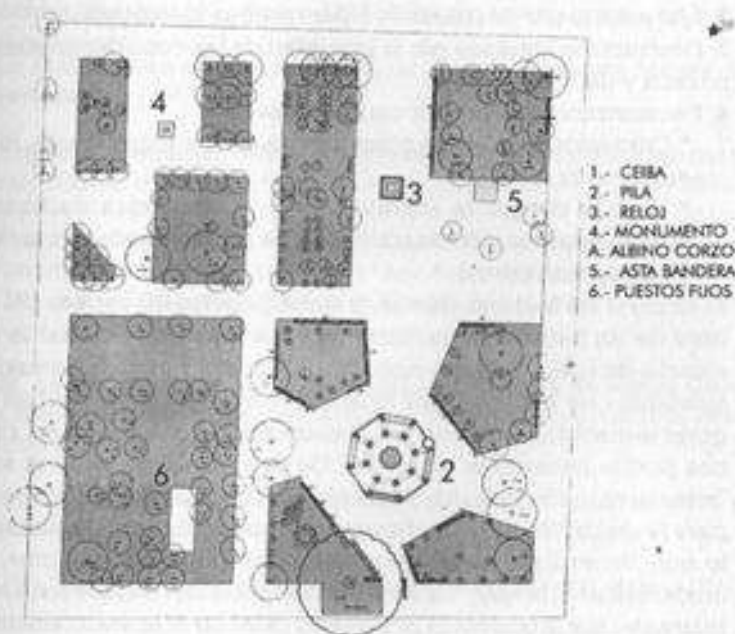
El siglo XX se presentó para Chiapa de Corzo lleno de calamidades como el sismo de 1902; las inundaciones de 1919 y 1944; y el sismo de 1975, que fue el que más influyó en la transformación física de Chiapa de Corzo, ya que destruyó aproximadamente el 80% de las viviendas y ocasionó daños en edificios importantes. Esto originó que los trabajos de reconstrucción tuvieran un nuevo derrotero al cambiar los materiales y las técnicas constructivas que tradicionalmente se usaban, por otras nuevas que plantearan mejores perspectivas de seguridad.

De los cambios importantes que la plaza central sufrió en este siglo nos da testimonio Navarrete cuando comenta:

"La arquitectura del entorno comenzó a resentir agresiones que le cambiaron la fisonomía a partir de los cincuenta. Primero desapareció una hermosa fachada con un balcón de hierro del siglo XVI situada en el ángulo norte; en 1959 le agregaron un piso despensalizado al palacio municipal y en 1971 demolieron la casa del pueblo, precioso edificio republicano que le imprimía dignidad al ambiente. En el pequeño callejón que da al antiguo cementerio aún se conserva el arco colonial que sirve de acceso a los que fueron los terrenos de la iglesia"<sup>32</sup>

Completaremos esta serie de descripciones y esquemas de la transformación física del núcleo central de Chiapa de Corzo con un plano de levantamiento actual de la plaza central, que por ser uno de los elementos más importantes de este núcleo, dirigimos hacia él algunas estrategias y acciones que son parte de las conclusiones de esta investigación.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 54.



## CONCLUSIONES

Como ya mencionamos anteriormente, plantear actividades o estrategias que tengan como objetivo final la conservación de un patrimonio cultural, implica tomar en cuenta muchos factores, dentro de estos factores, pensamos, que las causas principales de deterioro del patrimonio cultural son las humanas. Philippot hace la siguiente clasificación:<sup>21</sup>

1. Negligencia debida a la ignorancia, carencia de interés cultural.
2. Mal estado por destrucción o por razones ideológicas.
3. Destrucción causada por la prioridad de las consideraciones económica y del tráfico.

4. Reconstrucción falsa por varias causas:

- \* Confusión romántica o renaciente contra experiencia histórica genuina.
- \* Ilusión de que la supervivencia de artesanías tradicionales puede expresar valores tradicionales genuinos en un mundo que ya no es tradicional.

El situar a los factores humanos como principales causas del deterioro de un patrimonio cultural no hace más que reforzar la conciencia de que un centro histórico tiene su principal elemento de existencia en el mismo ser humano, y que tratar de realizar cualquier estrategia o acción de conservación sin tomarlo en cuenta nos podría hacer caer en lo que De Gracia marca como el simple "mantenimiento exclusivo de las fachadas como elemento diacrónico para la definición falsaria del espacio urbano"<sup>24</sup>, o caso contrario, en lo que Venturi y Scott Brown vislumbraron en los peligros de la modernidad al referir: "La arquitectura moderna ha sido todo menos tolerante: sus arquitectos prefirieron cambiar el entorno existente a mejorar lo que estaba allí".<sup>25</sup>

<sup>21</sup> Philippot, *Op. cit.*, p. 56.

<sup>24</sup> De Gracia, *Construir en lo construido*, p. 28.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 12.

En este sentido, pensamos, el reto más importante en un trabajo de conservación de un centro histórico es establecer la conciliación entre el que "habita" el lugar y la evolución física del mismo lugar.

## BIBLIOGRAFÍA

ARTIGAS, Juan Benito, "Chiapa de Corzo". Separata de *Cuadernos de Arquitectura Virreinal*, 23. México, UNAM, Facultad de Arquitectura, 1985.

DE LA MAZA, "Arte colonial en Chiapa de Corzo", en *Revista Ateneo*, 6, Tuxtla Gutiérrez, 1956, p. 62.

DÍAZ BERRIO Fernández, Salvador, *Protección del patrimonio cultural y urbano*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1986, 263 p.

FARRERA Gutiérrez, Sergio et. al., *Chiapa de Corzo: Proceso Histórico del Esquema Urbano Arquitectónico*, tesis de licenciatura, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas, Escuela de Arquitectura, 1987, 145 p.

GAGE, Tomás, *Nueva relación que contiene los viajes de Tomás Gage en la Nueva España*, Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia, 1946 (biblioteca "Goathemala").

GIARDINI, Falini P., ed., *Los centros históricos: política urbanística y programas de actuación*, Barcelona, Gustavo Gili, 1978.

GRACIA, Francisco de, *Construir en lo construido*, Madrid, Nerea, 1992, 323 p.

MARKMAN, Sidney David, "El paisaje urbano dominicano de los Pueblos de Indios en el Chiapas Colonial", separata de J. E. Harvey y R. P. Schaedel, comp., *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*, Ediciones SIAE 1975.

MARKMAN, Sidney David, *Arquitectura y urbanización en el Chiapas colonial*, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas/Instituto Chiapaneco de Cultura, 1993, 604 p.

MORAL, Enrique del. **Defensa y conservación de las ciudades y conjuntos urbanos monumentales**, México, Academia de Artes, 1977.

NAVARRETE, Carlos. **The Chiapanec history and culture**, Utah, U.S.A., Fundación Arqueológica Nuevo Mundo, Brigham Young University, 1966.

NAVARRETE, Carlos. **La fuente colonial de Chiapa de Corzo. Encuentro de historias**, México, Gobierno del Estado de Chiapas, 1991, 81 p.

OVANDO Grajales, Fredy. **La fundación de ciudades coloniales en Chiapas: el caso de Chiapa de los Indios**, ponencia presentada en la 2a. Jornada técnica sobre desarrollo urbano y conservación del patrimonio monumental, en Varadero, Cuba, 1996, 13 p.

RAMOS Maza, Roberto, coord., **El Estado de Chiapas, México**, Grupo Azabache-Gobierno del Estado de Chiapas, 1994, 192 p.

REMESAL, Antonio de. **Historia general de las Indias occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala**, Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1932.

TRENS, Manuel B., **El Imperio en Chiapas: 1863-1864**, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas, 1956.

VALVERDE, María del Carmen. **Chiapa de Corzo: Épocas Prehispánica y Colonial**, México, Gobierno del Estado de Chiapas, 1992, 159 p.

VOS, Jan de. **La Batalla del Sumidero**, México, Katún S.A., 1985, 198 p.

XIMÉNEZ, Francisco. **Historia de San Vicente de Chiapa y Guatemala**, Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1929.

Manuscritos de 1860, sección Chiapas de la Biblioteca Pública del Estado.

Documento de trabajo del curso: **Metodología del Trabajo de conservación de conjuntos históricos**, México, INBA (Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía), 1989, 254 p.

## LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE COLGANTE DE CHIAPA DE CORZO, ENLACE PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CHIAPAS

Arturo Mérida Mancilla\*

*Los caminos son la infraestructura de la infraestructura\**  
Fernando Olivera

Con la llegada de Porfirio Díaz al poder en 1876, terminan las intervenciones extranjeras armadas y la guerras civiles en México, con lo que el país empieza a ligarse a la economía norteamericana desde fines del siglo XIX. Ante esto, se empiezan a recibir los aportes de capital extranjero para mejorar las actividades productivas en la ganadería y la minería, destinándose por consecuencia considerables inversiones en materia de infraestructura, particularmente de un gran desarrollo del sistema ferroviario del que la zona Costa de Chiapas no fue la excepción.

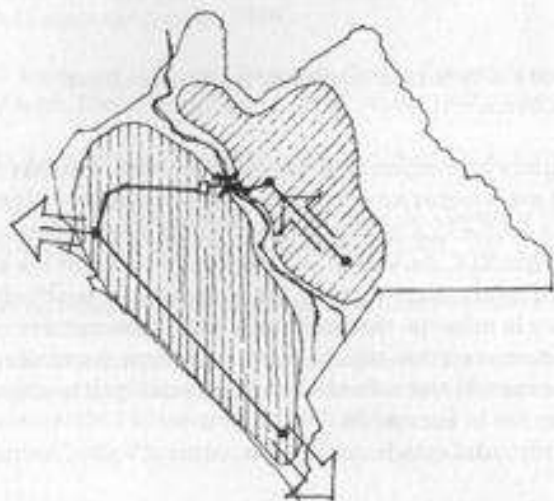
Pero el resto del estado de Chiapas, como el Valle Central y la Zona

\*Arquitecto, candidato a Maestro en Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio, Jefe del Departamento de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNACH.

de los Altos con sus contrastes naturales requería también de intercambios intrarregionales para su desarrollo a partir de una organización regional en torno a varios centros de intercambio, como Tuxtla, San Cristóbal y Comitán entre otros; situación que se dificultaba por lo inadecuado de sus vías de comunicación.

Y no es que se requirieran carreteras, pues es bien sabido que los automóviles empezaron a transitar por estos lugares después de la primera década de este siglo; sin embargo los caminos de carretas o reales requerían que en toda época del año, el tránsito de personas y mercancías no tuviera obstáculos como el que presentaba el majestuoso Río Grijalva que prácticamente dividía al estado en dos territorios al no tener un puente.

Por la importancia que tuvo el Puente de Chiapa en el desarrollo y fomento de las actividades agrícolas, ganaderas, comerciales e industriales en su época y por ende, en el desarrollo de varias regiones del estado, se presenta la historia de su concepción y desarrollo constructivo, ahora que se pretende reconstruirlo como una alternativa o un atractivo de los paseos turísticos que se ofrecen a los visitantes de la zona centro del estado.



El estado de Chiapas dividido en dos grandes regiones.

Dibujo del autor.

## LA HISTORIA

El 11 de febrero de 1904, el Gobernador del Estado Rafael Pimentel<sup>1</sup> inicia las gestiones ante la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, para que se construyera un puente sobre el Río Grijalva, o de Chiapa, fundando su iniciativa ante el Gobierno Federal, en la necesidad de evitar el deficiente servicio de canoas sobre dicho río, sobre todo en épocas de lluvias cuando provocaba dilaciones y perjuicios considerables en el servicio público y principalmente porque representaría un impulso para el desarrollo de la industria, agricultura y comercio del estado.

En esta iniciativa solicita, además, el apoyo económico de la federación, por tratarse de una obra de interés general para el estado y el país, dado que no estaba considerado en el contrato que se había establecido para la construcción de la carretera entre Chiapa de Corzo y la frontera con Guatemala, cuya obra requería de gastos que el Estado no podría sufragar por sí mismo.

Como respuesta, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas requirió el proyecto y presupuesto correspondiente, con la finalidad de establecer los montos con los que participaría la federación.

En diciembre de 1904 el gobierno estatal envía a la federación el proyecto de un Puente Colgante que elaboró el Ing. Enrique Ampudia Chavero, cuyo costo se estimaba en la cantidad de \$61,571.40. Un mes después, en 1905, a pesar que la federación manifestaba que: No siendo convenientes en tesis general, los puentes suspendidos, por las reparaciones y cuidados que demandan, esperaba nuevo proyecto de otro sistema que no fuera colgante, y que reuniera las condiciones de solidez y duración que requiere un tráfico activo; por su parte el gobierno del estado argumentaba que tanto por los enormes gastos que demandaría un puente fijo, como por las dificultades para el transporte de maquinaria que habría de utilizarse, y por la situa-

<sup>1</sup> Don Rafael Pimentel, originario del Estado de Oaxaca, también insistió empeñosamente en la construcción del ramal del ferrocarril Panamericano a esta ciudad, a que consideraba que además de la instrucción, se necesitaba "para el adelanto y prosperidad del Estado proteger por este medio los intereses comerciales y agrícolas" (Informe de Gobierno, 1902)



ción económica del Estado, la mejora tendría que retardarse indefinidamente y la carretera encontraría siempre ese obstáculo que nulificaría los beneficios que la misma persigue.

Además justificaba que en relación a los materiales, se recurriría a los mejores que se encontrarán en el mercado extranjero, a la vez de establecer el compromiso de que el mantenimiento del puente estaría a cargo del Gobierno del Estado para garantizar su solidez y durabilidad.

Con base en estas consideraciones este gobierno celebró el contrato respectivo con la federación, el cual fue firmado por el Lic. Rosendo Pineda en abril del mismo año, en él se establecía un apoyo para el gobierno estatal por la cantidad de \$ 30,000.00, en la inteligencia que las aportaciones se entregarían de la siguiente forma: la primera, se haría llegar tan pronto estuviesen los materiales en el lugar de la construcción; la segunda, al hacerse las pruebas de resistencia; y la última, seis meses después de ser abierto el puente al servicio público.

En febrero de 1906 fue comisionado por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, el Ing. Reynaldo Gordillo León para inspeccionar los materiales pedidos al extranjero, los cuales, por cierto, no correspondían al proyecto original ya que éste fue modificado por la empresa norteamericana San Francisco Bridge Co. Lo anterior incrementó el monto estimado originalmente, ya que éste era de \$ 61,571.40 y los gastos definitivos del puente alcanzarían en su totalidad la cantidad de \$ 97,462.81.

Es a inicios de 1905 cuando se inician los trabajos de limpia y desmonte de los terrenos elegidos por el Ing. Ampudia Chavero, donde el ancho del río es de setenta y dos metros y sus márgenes son de roca viva. Los trabajos durante este año se enfocaron sobre todo a rebajar volúmenes considerables de roca en ambas márgenes, así como un muro de sostenimiento en la margen derecha y una especie de bastión en la margen izquierda, todo en mampostería simple.

Después de cierto tiempo de estar suspendidos los trabajos por falta de personal técnico, se reanudaron en julio de 1907, bajo la dirección técnica del Ing. Joaquín Pedrero Córdova y como constructor responsable el Sr. Jorge H. Griffin, recomendado por la Atlantic Gulf and Pacific Bridge Co., de los Estados Unidos de América.

## EL PROCESO CONSTRUCTIVO

Cuando se realizaron pozos de reconocimiento en el bastión de mampostería construido, se descubrió que la cimentación era peligrosa, en virtud de que las filtraciones pluviales habían lavado en parte la mezcla utilizada, provocando con ello la falta de cohesión de las piedras en algunas partes de la cimentación.

Previo a esto, se había determinado la localización definitiva del puente y fijado el claro mediante una triangulación, así como el trazo de los ejes de las torres y los anclajes. Debido a las deficiencias de lo expuesto, se construyó una nueva cimentación, la que se ancló hasta encontrar la roca viva, requiriendo para ello la cantidad de aproximadamente 100 metros cúbicos de concreto.

La altura del puente sobre el agua fue determinada 2 metros arriba del nivel de la máxima creciente extraordinaria registrada en el lugar, sirviendo de seña el tronco de un árbol de jobo, hasta donde llegaron las aguas de la gran creciente del río en 1879; aunque su altura sobre el nivel medio de las aguas era de 22 metros. Su localización estuvo condicionada por las características especiales del terreno y la máxima longitud que tenían los cables del proyecto, situación que no permitió localizarlo más arriba como se deseaba.



El puente colgante en la gran creciente de 1946.

Dibujo del autor.

Durante los meses de julio y agosto se reunió el material de piedra, arena y cemento necesario para el portal y anclajes de la margen izquierda; los cuales resultaron de buena calidad; por lo tanto se determinó utilizar como proporción de mezcla: un volumen de cemento, dos y medio de arena y cinco de grava o piedra picada, con un tamaño máximo de dos pulgadas. El cemento que se empleó fue el Alsen, con reconocimiento y aprobación de la Concrete Plain and Reinforced de Taylor y Thompson.

Para el mes de septiembre se "armaron las pilas de acero de las torres y el esqueleto del arco que las liga, para reforzar el concreto del portal", además se armaron las formas de madera y se finalizó el relleno de concreto. En octubre se trabajó para construir los anclajes de la margen izquierda y "se aseguraron los cables a los guardacabos, se colocaron los templadores que ligan los cables a las anclas, se quitaron las formas de madera y se subieron los cables a las coronas de las torres".

En el mes de noviembre, cuando había pasado la temporada de lluvias se trasladaron a la margen derecha del río, la grúa, la máquina de vapor, el cemento y los útiles para iniciar la cimentación, para lo cual se sellaron algunas grietas previamente. El portal de este lado quedó totalmente terminado en diciembre de ese año. Para enero de 1908 se terminaron los túneles de los anclajes de la margen derecha, terminando en los primeros días de febrero las obras de concreto, en donde por economía "en la excavación de los túneles se acercaron los anclajes conservando la inclinación de los estays". El trabajo de cruzado de cables, fijamiento de péndolas, piezas de puente o traviesas y los contravientos, se realizó en marzo, al igual que el reinicio de los trabajos de carpintería, suspendidos en octubre<sup>2</sup>.

Otro de los datos a mencionar en la definición de materiales y sistemas constructivos de la obra fue el relativo a que las piezas de puente propuestas por la San Francisco Bridge Co. eran de madera, pero considerándose que por sus grandes dimensiones serían difíciles de conseguir a satisfacción; el Ing. Pedrero, consciente de la importancia en su función estructural, acordó con el gobierno pedir a la Carnegie Steel Co. de Pittsburg, EUA, los quince pares de "U" de

<sup>2</sup> Cabe aclarar que cuando el Gobernador Rafael Pimentel dejó la administración estatal, en el lugar de la construcción se encontraban ya los cables, las torres y la mayor parte del material.

acero para alcanzar mayor resistencia con menos peso que el que se esperaba de la madera.

Aunque el estado era rico en recursos maderables la dificultad para conseguir las traves laterales retardó la terminación, debido a ello pudieron armarse y colocarse en su lugar hasta el mes de mayo. La madera empleada en su mayoría fue el cedro rojo, la cual se sometió a pruebas de resistencia de acuerdo a las "Tablas de Trautwine".

## LOS DATOS TÉCNICOS

Los 6 cables empleados tenían una resistencia de seguridad de 400 toneladas; 637 toneladas entre las dos torres de cada portal y 200 toneladas cada par de anclajes de una margen, que son los que deben de tomarse en cuenta en los cálculos.

La resistencia de seguridad de las vigas de acero que formaban por pares, las traviesas soportadas por las péndolas directamente, era de 16.46 toneladas.

La carga muerta del puente subía a 84 toneladas aproximadamente. Dividiéndola entre 16 tramos, comprendidos entre las péndolas y los portales, resulta que cada par de péndolas soporta una carga muerta de 5.25 toneladas. Le queda por tanto, un exceso de resistencia de 11.75 toneladas, y las traviesas 11.21 toneladas.

Como los polines que se apoyaban en las traviesas resistían con seguridad excesiva esa carga, resulta que el puente podría resistir una carga uniformemente repartida igual a  $16 \times 11 = 176$  toneladas; pero como cada anclaje sólo soportaría 100 toneladas, podía admitirse para el puente una carga viva, repartida uniformemente de 116 toneladas, que unidas a las 84 de peso muerto, sumaban las 200 toneladas con que podía trabajar en sus límites de seguridad. Por su parte, la carga con que podía cargarse un entrepaño cualquiera, repartida en su superficie, era prácticamente de 25 toneladas.

Por experiencia en otros puentes construidos en la Unión Americana, en relación a los efectos negativos del viento en la superficie inferior de éstos, en las consideraciones tomadas en cuenta en este

puente, su director técnico expresaba:

"Además del peso propio del puente, contrarrestan la acción del viento, en el sentido indicado, las traveses de que se han hecho referencia. Suponiendo que el viento ejerciera una presión de 32 libras por pie cuadrado (que es el correspondiente a un viento huracanado), soplando a una velocidad de 80 millas por hora, según los cálculos de Smeaton, la presión sería en nuestro caso de  $260 \times 26 \times 32 = 216,320$  libras. El puente pesa 216,364 y la resistencia que oponen las armaduras es de 84,178 libras, lo que da un exceso de resistencia igual a  $(216,64 + 84,178 - 216,320) = 84,222$  libras. Por tanto no es de temerse la acción del viento en aquellas circunstancias".<sup>3</sup>

Cabe hacer mención que durante la construcción de este inolvidable puente, no se registró ninguna desgracia personal, salvo un pequeño accidente ocurrido a uno de los operarios al estar tendiendo uno de los cables.

Además de esta significativa obra para completar el camino Tuxtla-Chiapa se construyeron seis kilómetros de carretera de Chiapa al puente, el cual quedó abierta a fines de 1908, a la vez de terminar el puente sobre el Arroyo Nandacacué y bastante avanzado el del Río Chiquito. En Chiapa se nivelaron alrededor de 200 metros de la Avenida Matamoros y las que de ella parten al río.

En la parte de Tuxtla a la altura del sitio conocido como Tierra Amarilla se arregló el camino puesto que la topografía y lo deslizable del terreno había convertido las cunetas en pequeños barrancos que dificultaban la marcha de las carretas y las ponía en peligro de romperse.

Dos años después, el 13 de septiembre de 1910, a las 10 de la mañana, queda solemnemente inaugurado el puente de mampostería sobre el Río Chiquito, que llevaría el nombre del insigne chiapaneco Don Angel Albino Corzo, como un justo y debido homenaje a su memoria, estando presente el Gobernador Ramón Rabasa, Virgilio Grajales y José Emilio Grajalés, entre otros.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Pedrero, "Memoria relativa a la construcción del Puente Colgante sobre el Río Chiapa"

<sup>4</sup> Periódico Oficial, 1910.

## LA APERTURA PÚBLICA DE ESTA VÍA

Sobre el puente colgante en el Departamento de Chiapa, a las 9 de la mañana del día 31 de julio de 1908, el Lic. Abraham A. López Secretario General de Gobierno representante del ciudadano Gobernador del Estado, así como empleados federales, locales y una gran comitiva procedente de las ciudades de Tuxtla, San Cristóbal y otras del estado, se reunieron en este lugar con el objeto de inaugurar y poner al servicio del público el mencionado puente; después de escuchar la explicación técnica del Ing Pedrero Córdova y el discurso alusivo a cargo del Lic. Federico C. Serrano, magistrado del estado, el representante del Gobernador hizo la siguiente declaración:

"Hoy 31 de julio de 1908, queda solemnemente inaugurado y puesto al servicio este puente que llevará el nombre de 'Porfirio Díaz', como un homenaje de gratitud que el pueblo y el gobierno de Chiapas tributan al insigne Jefe de la Nación".<sup>5</sup>

Entre los asistentes a este acto estuvo a cargo se encontraban los familiares del Lic Ramón Rabasa, así como Antonio Rancé, Domingo Chanona, Pedro del Cueto, Rómulo Farrera y José Inés Cano, entre otros.

Como parte de la serie de festejos para la inauguración de esta importante vía se programó: un combate floral con carros alegóricos en el Parque Hidalgo, así como un fastuoso baile en el Teatro del Estado, sin menoscabo de las espléndidas serenatas en ambas ciudades.

## LOS RESULTADOS DEL PROGRESO

A la par de esta vía, se dio la apertura de los caminos vecinales y de herradura que alimentaban al camino central, con lo que se generó la especialización y beneficios económicos de los empresarios de

<sup>5</sup> Idem.

<sup>6</sup> El Eco, 1908.

muchas regiones. En las tierras altas del centro se aumentó la producción de trigo cuyos excedentes se pudieron exportar; en los valles de Tuxtla, Cintalapa y Jiquipilas se produjo el azúcar que se llevaba a las tierras altas para las destilerías de alcohol; el algodón producido en las tierras bajas era utilizado por los indígenas de las tierras altas para los textiles que vendían por todo el estado y la producción ganadera de Comitán, Tonalá, Tuxtla y Pichucalco, entre otros, se pudo colocar en los mercados del centro del país, de Yucatán y de Guatemala.

Si bien es cierto que el aislamiento del pasado y el atraso se cambiaron por las ganancias que llegaban a través de las nuevas vías de comunicación como ésta, desafortunadamente el progreso logrado hasta entonces no llegaría a la mayoría de los chiapanecos.

Con lo anterior, se puede decir que Chiapas empieza a colocar en los mercados extrarregionales los productos de sus distintas zonas, a la vez de abrir sus puertas al capital extranjero y a las fuertes inversiones que buscaban generar el impulso en su economía.



Aspecto que presentaba el puente después de su inauguración.

Fuente: Archivo Histórico del Estado.

## EL NOMBRE DEFINITIVO DEL PUENTE

Siendo Gobernador y Comandante Militar, el Coronel Blas Corral, en uso de sus facultades y en virtud de que a partir de este año se declaraba día de luto el 7 de octubre de cada año, con motivo del asesinato del ilustre liberal Doctor Belisario Domínguez, por el usurpador y déspota general Victoriano Huerta, quien siguió el régimen de la dictadura porfiriana; tuvo a bien expedir el siguiente decreto:

Artículo único. Se abroga la disposición del Gobierno del Estado de 31 de julio de 1908 que declaró con el nombre de "Porfirio Díaz", el puente colgante construido en el paso del Río Grijalva, en la Carretera que de esta ciudad conduce a Chiapa de Corzo y se declara para lo sucesivo dicho puente con el nombre de "Belisario Domínguez" como un homenaje de gratitud en honor del ilustre héroe desaparecido.

A partir del día 3 de octubre de 1914 se le empezó a llamar así, nombre que perdura hasta nuestros días a pesar de que este puente colgante fue derribado en el año de 1955 y se construyó otro, algunos metros más arriba, mediante una estructura de concreto en forma de arco.

<sup>1</sup> Pérez y Guillén, Chiapas, una historia compartida.

<sup>2</sup> Periódico Oficial, 1914.

## BIBLIOGRAFÍA

SUNKEL, Osvaldo y Pedro Paz. *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Siglo veintiuno editores, 25ª. ed., México, 1993.

PÉREZ Salas, María Esther y Diana Guillén. *Chiapas, una historia compartida*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México, 1994.

OLIVERA Bustamante, Fernando. *Estructuración de vías terrestres*. Compañía Editorial Continental S.A., 2ª. ed. México, 1996.

HEMEROTECA "Fernando Castañón Gamboa"  
del Centro Universitario de Información y Documentación del UNICACH.

Pedrero Córdova, Joaquín. "Memoria relativa a la construcción del Puente Colgante sobre el Río Chiapa", en *Periódico Oficial*, No. 31, Tomo XXV. Agosto 1º. De 1908.

*Periódico "EL Eco"*, 1º. De agosto de 1908.

*Periódico Oficial*, No. 31, Tomo XXV. Agosto 1º. De 1908.

*Periódico Oficial* No. 9. Tomo XXVI. Febrero 27 de 1909.

*Periódico Oficial* No. 39, Tomo XXVII. Septiembre 24 de 1910.

*Periódico Oficial* No. 96 Tomo XXXI. Octubre 3 de 1914.

## PROCESO DE POBLAMIENTO DE LA SIERRA MADRE DE CHIAPAS

Carlos Uriel Del Carpio Penagos\*

### RESUMEN

En este artículo se trata de dar una visión del poblamiento de la Sierra Madre de Chiapas, tomando como eje para la descripción y el análisis, la expansión del cultivo de café. La introducción de este cultivo en ambas vertientes de la Sierra condicionó la forma de poblamiento y la forma de apropiación de la tierra a lo largo de esta cadena montañosa en el estado mexicano de Chiapas.

La implantación del cultivo de café puede periodizarse en tres etapas, que representan otras tantas en el poblamiento de la Sierra<sup>1</sup>: 1. La primera etapa va de fines de la década de 1880 hasta 1926. En este periodo el cultivo de café se extendió por la vertiente del Pacífico.

\* Antropólogo, Maestro en Antropología, Profesor-Investigador de la Facultad de Arquitectura-UNACH

<sup>1</sup> La periodización propuesta es con fines de facilitar la descripción. Como puede observarse los periodos se superponen, lo cual indica que el proceso es continuo.

2. De 1910 a 1930. El cultivo se extendió por la vertiente del Atlántico.

3. De 1930 a la actualidad. El cultivo de café se expandió hacia explotaciones ejidales.

A lo largo de este proceso la Sierra Madre de Chiapas adquirió el paisaje que actualmente lo caracteriza.

## INTRODUCCIÓN

### a) Área y problema

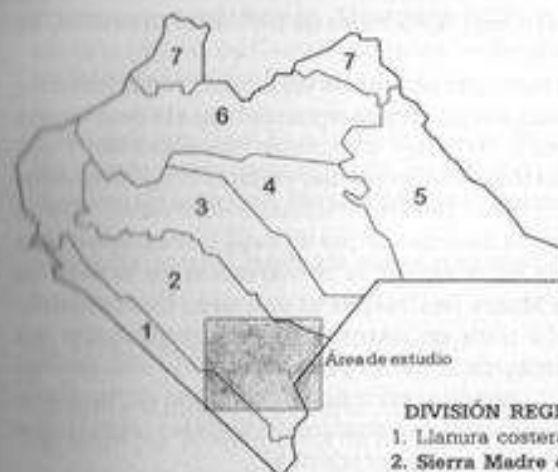
El área de estudio se localiza en el triángulo formado por los cerros La Bandera, Quetzal y El Triunfo, de 3000, 2550 y 2450 msnm, respectivamente. Administrativamente se encuentra bajo la jurisdicción de los municipios de Angel Albino Corzo, Montecristo, La Concordia y Mapastepec. Se trata de un área natural protegida conocida como El Triunfo. La vegetación y fauna predominante en la zona es la que caracteriza al bosque de niebla. Por debajo de esta zona, en ambas vertientes de la Sierra, se extiende un área plantada con café, tanto en explotaciones privadas como ejidales, además, se cultiva milpa por parte de un gran número de campesinos que carecen de tierras adecuadas para cultivar café.

Debido al crecimiento demográfico y al consiguiente deterioro de la capacidad de sustentación de las tierras que ocupan otros campesinos en el sureste de la misma Sierra y en los Altos de Chiapas, la zona boscosa de El Triunfo, hasta ahora con baja densidad de población, comienza a resentir el avance de la colonización y la agricultura<sup>2</sup>.

La zona de cumbres de la Sierra mantiene la humedad necesaria para regular el caudal de los ríos que alimentan a la agricultura que se practica en las zonas más bajas de ambas vertientes, al mismo tiempo que evitan la erosión. Se considera que su destrucción repercutirá en la disminución de la humedad relativa de la región y en el volumen de agua de los ríos, provocando con ello una crisis

<sup>2</sup> Carta Topográfica Huixtla, D15-2; HELBIG, 1964a.

<sup>3</sup> Para facilitar la descripción de ahora en adelante nos referiremos a esta zona como "Las Cumbres"



### DIVISIÓN REGIONAL DE CHIAPAS

1. Llanura costera del Pacífico
2. Sierra Madre de Chiapas
3. Depresión central
4. Altiplano central
5. Montañas del oriente
6. Montañas del norte
7. Llanuras del golfo



agrícola que afectaría a los productores de los Valles Centrales, de la costa y del Soconusco<sup>4</sup>.

Debido a eso y al hecho de ser uno de los últimos reductos hacia los que ha huido la fauna silvestre de la región debido a la destrucción de su hábitat, así como por tener características específicas que permiten la reproducción de especies tan valiosas como el quetzal (*Pharomacrus mocino*) y el pavón (*Oreophaps derbianus*), que se extinguirán en la misma medida en que se vaya incrementando la acción antropogénica en la región, la preservación de la zona de cumbres de la Sierra Madre de Chiapas es una tarea fundamental.

Esta investigación trata de avanzar en la reconstrucción del proceso de poblamiento de la Sierra para, a partir de ello, derivar algunas propuestas de políticas encaminadas a lograr dicho objetivo. ¿Cómo se ha llevado a cabo la transformación de las condiciones originales de la Sierra? ¿El proceso continúa?

### Metodología

Para dar cuenta del proceso aludido es necesario adoptar una perspectiva regional dado que el estado de conservación-perturbación del área no se explica ni tiene su origen tan solo en lo que sucede en su ámbito inmediato. Aquí se ofrece una descripción del proceso a partir de variables sociohistóricas y económico-ecológicas. Para facilitar la exposición se divide el área de estudio en tres zonas:

1. Vertiente del Pacífico. Abarca desde la frontera con Guatemala y se extiende en una franja de aproximadamente 120 kilómetros de largo, en alturas que van desde los 200 msnm a los 1600 msnm, llegando, por el noroeste, hasta el Río Novillero, límite actual del cultivo de café. Dentro de esta franja queda incluida la famosa región cafetalera del Soconusco. En la descripción se excluyen las partes más bajas y la planicie costera, que aunque morfológicamente están ligadas a la Sierra, debido al clima que allí predomina no se cultiva café.

<sup>4</sup> Además, la ausencia de una capa vegetal en las partes altas de la sierra genera deslizamientos y avenidas descontroladas en los ríos, que causan inundaciones y destrucción en las partes bajas, tal como sucedió en septiembre de 1998 en la costa de Chiapas, cuando fueron destruidos varios asentamientos con un saldo de cientos de muertos y desaparecidos y millones de pérdidas materiales.

2. Vertiente del Atlántico. Abarca los declives de la Sierra que bajan hacia la Depresión Central y cuyos ríos desembocan en el Golfo de México a través del Grijalva.

3. Zona de cumbres. Se adoptó el nombre de *cumbres* para designar las alturas mayores de la Sierra, en virtud de que los habitantes de la región así la llaman. Para los fines del presente trabajo se consideran dentro de dicha zona desde los límites superiores del cultivo de café (1600 msnm), hasta los cerros más altos de la región.

### EL POBLAMIENTO DE LA SIERRA

La Sierra Madre de Chiapas es una cordillera que mide 250 kilómetros de largo por 70 kilómetros de ancho<sup>5</sup>. Comienza en el sureste, en la frontera con Guatemala, y avanza en línea continua hacia el noroeste, hasta el Istmo de Tehuantepec. Su altitud desciende paulatinamente a medida que avanza de sureste a noroeste. En su extremo sureste se alza hasta los 4110 msnm, en el Volcán Tacaná, mientras que en el suroeste, en el paso denominado "Rancho Bonito" apenas alcanza los 700 msnm.

Esta área permaneció semidespoblada hasta hace aproximadamente 100 años, excepto las partes bajas de la porción sureste, denominado Soconusco, y en la zona de Motozintla<sup>6</sup>. Este último lugar, localizado a 1250 msnm, se fundó en la década de 1820-1830

<sup>5</sup> WAIBEL, 1946, p. 5.

<sup>6</sup> Motozintla fue una hacienda ganadera fundada en 1620 por los frailes franciscanos de Guatemala. Cuando se firmó el tratado de límites entre México y Guatemala pasó a pertenecer a México. Con la expansión del cultivo de café hacia las partes altas del Soconusco, Motozintla se convirtió en un lugar de paso obligado para los jornaleros guatemaltecos que acudían a trabajar a las fincas, provenientes de las partes altas de la Sierra de Cuchumatanes, a la vez que de los arrieros que comerciaban con maíz, frijol y aguardiente procedentes del interior de Chiapas. En esos años llegaron al pueblo los primeros ladinos. En 1912 el asentamiento fue elevado a la categoría de villa. Durante los años 50 Motozintla era un lugar por el que pasaban más de 30,000 jornaleros en la época de cosecha de café. Florecían las pisadas y los mesones. En 1953 quedó comunicada con Huixtla a través de una brecha (ahora carretera pavimentada) construida con aportaciones de los finqueros del Soconusco, del Ayuntamiento de Motozintla y del Gobierno del Estado, en 1964 fue elevada a la categoría de ciudad (cfr. HELBIG, 1964a).

junto a un camino que comunicaba la Depresión Central con el Soconusco. La función del asentamiento era reabastecer a los comerciantes y sus animales, que traficaban con productos atravesando la sierra<sup>7</sup>. A partir de allí se fundaron pueblos de menor importancia a intervalos de 8 a 10 kilómetros<sup>8</sup>. Esta parte de la Sierra Madre estuvo administrada por Guatemala hasta 1882, año en que se firmó el tratado de límites entre México y Guatemala. A partir de entonces, Motozintla y la zona adyacente, que comprende El Porvenir, Siltepec y Bella Vista, pasaron a manos de México.

Por lo que respecta al declive externo de la Sierra, la zona conocida como Soconusco, su ocupación data desde la época prehispánica, incluso, algunos autores sostienen que las primeras aldeas con organización centralizada en esta parte del continente se originaron precisamente allí, al cobijo de la riqueza de los esteros y lagunas y la fertilidad de sus suelos. En el Soconusco se cultivaba el apreciado cacao, que tributaba la región a los aztecas y posteriormente a la corona española. Los cacaotales se localizan de los 20 a los 350 msnm, en los municipios de Tuxtla Chico y Cacahuatán, muy cercanos a la línea fronteriza.

A continuación se esboza la historia contemporánea de la Sierra Madre de Chiapas:

1). En lo que se considera como primera etapa de poblamiento, el cultivo de café estaba confinado al área limítrofe con Guatemala, en las faldas del Volcán Tacaná, cerca de Tuxtla Chico a una altura de entre 300 y 600 msnm<sup>9</sup>.

En 1884 quedaron establecidos definitivamente los límites entre ambos países y con este hecho se propició el clima para la inversión de capitales. El gobierno federal colaboró proporcionando las mejores tierras para el desarrollo del capitalismo vía la agricultura de plantación, a precios de "casi regalado". Cuando el territorio pasó a formar parte de México la mayor parte de las tierras ingresaron bajo régimen de propiedad nacional; para su deslinde el gobierno contrató a la *Compañía Inglesa de Terrenos y Colonización*, que deslindó

<sup>7</sup> SILBERMAN y CARRASCAL, 1974, p. 233.

<sup>8</sup> WAIBEL, *op. cit.*, p. 217.

<sup>9</sup> WAIBEL, *op. cit.*, p. 168.

287,960 hectáreas en El Soconusco, de las cuales se quedó con 85,983, equivalentes al 30% del total, como pago por el trabajo de deslinde, obviamente las de mejor calidad. Con esta porción en su poder la compañía hizo lotes de 2,500 hectáreas cada uno y los puso a la venta.

Con el 70% restante, el gobierno, a instancias de los finqueros, promovió proyectos de colonización, fundando colonias agrícolas y ejidos, para asentar permanente a una población cuya fuerza de trabajo contribuyera a satisfacer la demanda de los finqueros, que se acentuaba durante la época de cosecha de café.

Después de la fijación de los límites entre ambos países la zona cultivada de café pasó más allá del Río Coatlán, avanzando rápidamente el noroeste. En 1895, la zona cultivada con café llegaba hasta el Río Huehuetán y en 1900 hasta el Río Huixtla. Con la terminación de los trabajos del ferrocarril costero en 1908 la expansión de los cafetales volvió a acelerarse, llegando en 1926 hasta el Río Vado Ancho<sup>10</sup>. Entre Villa Comaltitlán y Escuintla. Al finalizar este período el café había avanzado 60 kilómetros a lo largo de la vertiente del Pacífico, extendiéndose en una franja de 10 kilómetros de ancho, contabilizándose 91 fincas cuyas dimensiones variaban desde 150 hasta 2500 hectáreas, teniendo en producción 11,000 ó 12,000 hectáreas en total<sup>11</sup>.

En esta época las fincas mantenían aproximadamente un 20% de su territorio convertido en cafetal, 30% como *guatales*<sup>12</sup>, 5% en potreros para proporcionar pastura a los animales que servían de fuerza motriz para el transporte de café hasta el ferrocarril, y para el ganado que se criaba para proporcionar carne y leche para los trabajadores administrativos<sup>13</sup>. El 45% restante del terreno se conservaba virgen

<sup>10</sup> GARCÍA DE LEÓN, 1985, Tomo 1, p. 178.

<sup>11</sup> *Op. cit.*, p. 168.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 181.

<sup>13</sup> En la Sierra Madre reciben este nombre las extensiones que la agricultura de roza-tumba y quema deja en descanso por un número variable de años. Guatal es sinónimo de acagual.

<sup>14</sup> La dieta habitual de los peones consistía en frijol y tortillas y solamente de manera ocasional incluía carne.



para las futuras ampliaciones de los cafetales<sup>15</sup>.

Los *guatales* son áreas que los campesinos mantienen en barbecho; su presencia en las fincas se explica porque en ellas, hasta hace poco, se mantenía un número considerable de trabajadores permanentes que recibían del finquero tierras para la práctica de la agricultura de subsistencia, con el fin de asegurar la fuerza de trabajo que el finquero necesitaba a lo largo del año fuera de la época de cosecha.

La expansión territorial del cultivo de café se expresó en el aumento de la cantidad de grano producida. En 1908 las fincas del Soconusco produjeron 9,200 toneladas, en 1925-26, 10,200 toneladas y en 1929-30, 13,800 toneladas<sup>16</sup>. Para llevar a cabo el trabajo en una extensión como la señalada, Waibel calculó que entre todas las fincas del Soconusco mantenían entre 5 y 6 mil empleados permanentes y captaban entre 15,000 y 18,000 jornaleros temporales durante la época de cosecha<sup>17</sup>.

2). En la vertiente interior de la sierra, los lugares aptos para el café se encuentran aproximadamente a 50 kilómetros al noroeste de la frontera, a alturas de entre 900 y 1,600 msnm o entre 1,000 y 1,450 msnm<sup>18</sup>. Dicho cinturón no va más allá, hacia el noroeste, que los valles laterales del Río Custepeques, justo debajo de la zona de cumbres de El Triunfo.

Esta franja, a diferencia de la del Soconusco, se encuentra lejos de los puertos marítimos de embarque, por lo que los empresarios no invirtieron en ellas sino hasta después de la terminación del ferrocarril. El grano que comenzó a producirse se llevaba en carretas hasta Arriaga, atravesando la zona de la fraylesca; otra parte se llevaba a lomo de mulas en un viaje de tres días a través de la sierra, hasta las estaciones Mapastepec y Margaritas. Esto significaba un costo de transporte y riesgos bastante elevados, pero los finqueros se veían resarcidos por el bajo costo de la mano de obra.

<sup>15</sup> Ibid., p. 170.

<sup>16</sup> Cfr. HELBIG, 1964b, pp. 89-95.

<sup>17</sup> WAIBEL, op. cit., pp. 185-186.

<sup>18</sup> HELBIG, op. cit., p. 188.

En 1910 Guillermo Kahle fundó Finca Prusia, en el valle alto de un río de montaña que desde entonces se llama Prusia. Dicho río desemboca en el Jaltenango, a su vez tributario del Grijalva. En su inicio la finca contaba con 970 hectáreas, que fueron reducidas a 470 con el reparto agrario cardenista. Cuando Leo Waibel la visitó en 1925-26, esta finca producía 1,900 quintales, de 60 kilogramos cada uno. En 1958 tenía entre 60 y 70 familias como peones permanentes y anualmente llegaban alrededor de 800 peones temporales.

En 1912 se fundó la Finca Liquidámbar, a 1,130 msnm, a 5 kilómetros al este de Prusia, junto al Río Limón. Los plantadores, señores Schimpf y Mohr, establecieron su propiedad sobre 634 hectáreas, de las que, para 1926 habían transformado 146 en cafetales, de donde se obtenían 1,500 quintales<sup>19</sup>. Helbig la visitó en 1958 y encontró aproximadamente a 100 familias trabajando permanentemente en ella y recibía un total de 1200 trabajadores temporales durante la cosecha; en 1987 recibía entre 2000 y 3000 trabajadores.

Waibel proporciona un interesante cuadro, a partir del cual puede deducirse el grado de transformación del bosque original que estas dos fincas habían hecho en 1926:

TABLA N° 1  
USO DEL SUELO EN LAS FINCAS PRUSIA Y LIQUIDAMBAR

Finca	Hectáreas	Cafetal	Guatal	Potrero	Montaña
Liquidámbar	634	146 (23%)	171 (27%)	34 (5%)	275 (44%)
Prusia	970	252 (26%)	110 (11%)	43 (4%)	568 (58%)
Total	1,604	398 (24.8%)	281 (17.5%)	77 (4.8%)	843 (52.5%)

Fuente: WAIBEL, L. *La Sierra Madre de Chiapas*, 1945, p. 197.

Como la tabla muestra, en estas fincas se destinaba entre el 11 y el 27% del territorio para mantener a la fuerza de trabajo permanente que realizaba las labores de mantenimiento de la plantación. Los peones permanentes, que en la zona reciben el nombre de "rancheiros", trabajaban las tierras de la finca menos aptas para el cultivo de café.

<sup>19</sup> WAIBEL, op. cit., pp. 197-198.

A las fincas anteriores siguieron Custepec, de Martín Pohlenz, fundada en 1918, 15 kilómetros al oeste de Prusia; La Catarina, de Valentín Plettner, fundada en 1934 "sobre un terreno virgen y empinado"<sup>20</sup>, entre Prusia y Custepec. La llegada de estos plantadores motivó a que una serie de propietarios mestizos y criollos, anteriormente dedicados a la ganadería en forma extensiva invirtieran en plantar cafetos, surgiendo así fincas como La Suiza, La Candelaria y El Olvido, ubicadas en los pequeños valles del Río Independencia-La Suiza. Según los antiguos peones de estas fincas, que ahora son ejidatarios, los cafetales de estos ganaderos convertidos en plantadores eran "muy mal cuidados" ya que aparte del chaporreo que precedía a la cosecha, las plantas se desarrollaban "dentro del monte", alcanzando alturas de 5 a 6 metros, lo que dificultaba el corte de la exigua producción.<sup>21</sup>

Mientras tanto, los caminos de carretas que atravesaban la Depresión Central se arreglaron. La carretera que unía la estación Jalisco (hoy Arriaga), en la costa, con la ciudad de Comitán, en los Llanos Orientales, quedó concluida en 1898 y en 1912 comenzó a ser transitada por vehículos automotores durante la estación seca. En 1932 se le puso grava y quedó transitable todo el año.<sup>22</sup> Por esta época también se construyó la carretera de Villaflores a Jaltenango, al pie de la región cafetalera del interior.

Así, el costo y los riesgos del transporte disminuyeron. Las plantaciones abrieron ramales que las conectaron con las vías recién abiertas, disminuyendo el costo de la fuerza de trabajo, que pudo llegar más rápida y fácilmente hasta las fincas. Jaltenango, de ser una insignificante aldea a principios de siglo pasó a ser un próspero pueblo donde se concentraba la producción cafetalera de la zona, dando pie para el establecimiento de comerciantes e intermediarios.

La apertura de caminos repercutió en que dentro de las fincas desaparecieron los potreros ya que el uso de animales de carga pasó a ser obsoleto. A partir de entonces el ganado que se consumía en las fincas empezó a ser introducido por comerciantes especializados en la compra-venta y sacrificio de reses. Las áreas de *guata* y milpas que

<sup>20</sup> HELBIG, *op. cit.*, p. 190.

<sup>21</sup> Testimonio de Manuel Gómez, 75 a., Ejido Puerto Rico.

<sup>22</sup> HELBIG, 1964b, p. 114.

ocupaban los peones permanentes también disminuyeron o desaparecieron porque con la movilidad aumentó la oferta de mano de obra.

Mientras tanto, ¿qué sucedía en las partes altas de la sierra? Al igual que el resto del área, las cumbres comenzaron a poblarse significativamente a fines del siglo pasado. El sureste de la sierra era atravesado por un camino que unía la Depresión central con el Soconusco y a lo largo de él se asentaron poblaciones que abastecían a los viajeros y a sus animales, como vimos antes. Antes de adquirir categoría de pueblo, Motozintla era una hacienda ganadera y copalera. Este último producto era (y sigue siendo) de gran demanda para los ritos de los indios de las montañas, quienes en 1770 habitaban en ese distrito en número de 770 familias, distribuyéndose entre los pueblos de Chilco, Tectitán, Tacaná, Amatenango, Mazapa y Motozintla.<sup>23</sup>

Al abrirse las tierras intermedias de la sierra para la agricultura de plantación, los pobladores de las cumbres comenzaron a multiplicarse, siendo los primeros en sumarse a los ya establecidos, los *mames* y *cakchiqueles*, quienes llegaron desde Guatemala en busca de empleo en la nueva zona de plantación.

Para su establecimiento, los indígenas recibieron toda clase de facilidades por parte de los finqueros, quienes les dotaron de tierras, en parcelas ubicadas en los límites de sus fincas. En estas parcelas los indígenas sembraban milpas y no pagaban ninguna renta.<sup>24</sup> De esta manera los finqueros aseguraban parte de la fuerza de trabajo que necesitaban.

La mayoría de estos campesinos venían de los altos de Guatemala y Chiapas (como en la actualidad) y muchos de ellos se asentaron permanentemente en la Sierra Madre. A este respecto es indicativo la creación de por lo menos cuatro pueblos a fines del siglo pasado: La Grandeza, El Porvenir, Bella Vista y Siltepec, todos ellos ubicados en las partes más altas de la serranía.

Estos campesinos subsistían del cultivo de maíz, frijol y chilacayote, hortalizas, pastoreo de ovejas, de las que extraían lana, así como del trabajo asalariado en las fincas.<sup>25</sup> En los pueblos ubicados a mayor

<sup>23</sup> ORDÓÑEZ, 1985, p. 25.

<sup>24</sup> WAIBEL, *op. cit.*, pp. 145 y ss.

<sup>25</sup> MEDINA, *op. cit.*, p. 156.

altura, como El Porvenir, el cultivo principal era la papa, cuyos excedentes eran utilizados para intercambiarlos por maíz y frijol con los habitantes de las zonas más bajas. La tecnología utilizada para el cultivo era muy simple y es la misma que se mantiene en la actualidad, consistente en el uso de azadón y machete, hacha para el derribe de árboles y macana o bastón plantador.

Para el cultivo de huertos se efectúa una rotación de los encierros de los borregos, de manera que los campos se vayan fertilizando con su excremento. Los habitantes de Bella Vista y Siltepec, así mismo, aprendieron a cultivar café durante sus emigraciones temporales a las fincas y lo siembran en sus huertos. Cuando Waibel los visitó en 1925, estos campesinos llevaban su producción de café hasta Huixtla, utilizando para ello animales de carga en una travesía de tres días a través de la sierra. En la actualidad el uso de animales de carga ha desaparecido. La siembra de trigo para la elaboración de pan, que se vende en los tianguis locales o regionales como el de La Grandeza, completan la economía de los agricultores de la zona de cumbres en el sureste de la Sierra Madre.

Las milpas abiertas por estos campesinos en las empinadas cuevas fomentan la erosión a través del escurrimiento de la tierra que se amontona alrededor de las matas<sup>26</sup>, como consecuencia, las milpas pierden fertilidad a los dos o tres años teniendo que dejarlas descansar. Para seguir cultivando se derriba más montaña. Las áreas en barbecho o descanso son los denominados guatales.

A medida que los pueblos crecen demográficamente, los guatales situados en sus alrededores se van transformando en campos de pastoreo para el ganado y los animales de trabajo. Algunas porciones del sureste de la sierra, como el tramo comprendido entre Mazapa y Motozintla, presentan abarrancamientos debido al exceso de uso al que se han visto sometidos los terrenos<sup>27</sup>.

Para la segunda década del presente siglo, el poblamiento de la zona de cumbres había avanzado hacia el noroeste un tramo considerable, hasta cerca de La Concordia, por un lado, y por la zona de Montecristo, en los lugares donde actualmente se ubican los ejidos Toluca y Puerto Rico, aunque el grado de perturbación que presen-

<sup>26</sup> RICHTER, s/f, p. 54.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 53.

taba el territorio en esas zonas durante esa época era nulo. ¿Cómo evolucionó la presencia de los campesinos en la Sierra Madre?

3) La expansión del café en explotaciones ejidales. Las tierras que dejó la compañía deslindadora en manos del gobierno fueron utilizadas por este para dotaciones ejidales a través de la reforma agraria. La creación de ejidos dio comienzo una vez que los finqueros se habían apropiado de la mayor parte de la franja cafetalera. Los primeros ejidos fueron creados en la década de los años 20 y continuó de manera significativa hasta los años 60. A partir de entonces solo se han concedido 1000 hectáreas para un ejido en Amatenango, en los años 70, según se muestra en la tabla siguiente:

TABLA N° 2  
REPARTO AGRARIO EN EL SURESTE DE LA SIERRA MADRE,  
HECTAREAS POR DECADA, SEGÚN ZONAS

MUNICIPIOS	1920-29	1930-39	1940-49	1950-59	1960-69	1970-79	TOTAL
<b>CUMERES</b>							
Bella Vista	4,726	13,279.8	1,429	1,429	3,181.0	.	
Concepción				2,829	2,325.0		
Siltepec		36,268.4			34,873.4		
Porvenir				1,778	6,365.8		
Total	4,726	49,548.2	1,429	6,036	46,745.2		108,484.4
<b>VERTIENTE DEL ATLANTICO</b>							
Amatenango	6,951.8	9,581.5		2,353.0	3,656	1,000	
Bejucal		6,743.0		796.0			
Mixapa	4,050.0	6,417.0		2,290			
Motozintla	5,385.1	17,215.9	6,742.2	282.9			
Total	16,386.9	39,957.4	6,742.2	3,660.9	3,656	1,000	71,403.6
Cmo Total	21,112.9	89,505.6	8,171.2	9,696.9	50,401.2	1,000	179,888.0

Fuente: A partir de ORDOÑEZ, C. "Rasgos del mercado de trabajo en la Sierra Madre de Chiapas", *Econoticias*, N° 7, 1985, CIES, SCLC, Chiapas.

Entre la zona de cumbres y la vertiente del Atlántico se repartieron casi 180,000 hectáreas en un lapso de 50 años de reforma agraria, que comenzó en 1923 con la fundación de los ejidos de Amatenango, Bella Vista y Motozintla. Para los años 70 el reparto se detuvo, salvo un ejido de 1,000 hectáreas en el municipio de Amatenango. La década de 1930 fue en la que se repartió más tierras a los campesinos, casi 90,000 hectáreas, es decir, la mitad de toda la que se repartió a lo largo del período considerado, siendo Siltepec y Motozintla los municipios que más ejidos albergan. En el caso de Siltepec, en la década de los 60 volvió a darse un importante reparto, similar al de los años 30. Los ejidos ubicados en los municipios de mayor altitud presentan un promedio mayor en cuanto a superficie respecto a los de más abajo, además de que el número de ellos es mayor<sup>28</sup>.

Antes del inicio del reparto agrario, en la misma zona se localizaban 9 pueblos, 4 haciendas, 30 ranchos, 49 rancherías, 10 aldeas, 6 parajes y 4 congregaciones, con un total de 21,220 habitantes<sup>29</sup>. En la actualidad, los habitantes de los primeros ejidos de Motozintla, Siltepec y Mazapa se encuentran ya en posición crítica frente al ecosistema. Es habitual encontrar campesinos en los ejidos más recientes de la Sierra Madre que provienen de estos municipios, quienes abandonaron sus parajes porque en ellos carecían de tierras para sus cultivos y pastos para sus animales. Así mismo, señalan que existe una gran escasez de agua y los campos presentan un alto grado de erosión, por lo que las cosechas son mínimas a pesar del esfuerzo que se realiza en su cultivo.

Mientras tanto, ¿qué sucedió en el noroeste? Por la vertiente del Pacífico los límites de los terrenos que fraccionó la *Compañía Inglesa de Terrenos y Colonización* llegaban hasta el Río Vado Ancho y fueron ocupados por los finqueros tempranamente ya que para 1926 toda el área estaba sembrada con café. Las tierras al oeste del mencionada río son insalubres y en ocasiones se presenta falta de agua. Entre los ejidatarios que ocupan esta zona se presentan los más altos índices de prevalencia de oncocercosis<sup>30</sup>, enfermedad que destruye los

<sup>28</sup>Nueve en Bella Vista, tres en La Grandeza, 18 en Siltepec, cinco en El Porvenir, once en Amatenango, tres en Bepical, cuatro en Mazapa, diecinueve en Motozintla.

<sup>29</sup> ORDÓÑEZ, s/f, p. 30.

<sup>30</sup> MIRANDA, 1985, p. 102.

tejidos de los ojos provocando la ceguera. Esta enfermedad también era muy frecuente entre los habitantes de Montecristo y Nueva Colombia, en el lado interno de la sierra. Posiblemente estos hayan sido los motivos que disuadieron a la compañía deslindadora para apoderarse también de esta área, dejándola en manos del gobierno federal que la repartió a los ejidatarios.

En 1946, en el lado externo de la sierra, se encontraban sembradas con café 26,868 hectáreas; para 1957 los límites del área cultivada se extendían más allá del Río Cintalapa, en Acacoyagua y su expansión continuó hasta el Río Novillero, en Mapastepec. Los ejidos establecidos en el noroeste ocupan una superficie de 46,908 hectáreas, de las cuales 13,812 (29.4%) se encuentran en la vertiente externa de la sierra, 29,822 (63.5%) en la vertiente interna y 3,274 hectáreas (6%), en la zona de cumbres. El total de familias beneficiadas es de 1,343 (Ver TABLA N° 3).

Entre los ejidos creados sobresalen Pantaleón Domínguez y Guadalupe Victoria, en la vertiente externa, que se especializan en la producción de maíz y la cría de ganado, productos que comercializan con los ejidos cafetaleros de las partes más altas. Por la vertiente interna, algo similar sucede con los ejidos Querétaro y Salvador Urbina, en los que se produce maíz y frijol para vender con los serranos productores de café. En otros ejidos como Loma Bonita, Tres de Mayo y Las Palmas, para completar los ingresos provenientes del cultivo de café, los campesinos se dedican a la recolección de palma camedor (*Chamaedorea sp*), cuya distribución está monopolizada por Pablo Araiza, un comerciante con sede en la ciudad de Arriaga. La necesidad de recolectar palma es un indicio de la baja productividad de los cafetales de la zona. En general se observa mayor pobreza en ellos que en los que se ubican en la vertiente interior.

Los ejidos que colindan con la Reserva Ecológica El Triunfo, en total poseen 23,138 hectáreas, de las cuales cultivan 2,200 (9.5%), el resto de la superficie, 20,938 hectáreas son tierras en descanso y bosque, el cual se destina para proveer de madera y otros productos de recolección. Los datos indican que los campesinos de esta zona mantienen una reserva para crecimiento, sin embargo, ellos manifiestan que las tierras de cultivo ya se han agotado, razón por la cual existen numerosas familias en estos ejidos que carecen de tierras. (VER TABLA 4)

TABLA N° 3  
EJIDOS DEL NWDE LA SIERRA MADRE, SEGÚN ZONAS

N°	Ejido	Año de dotación	Hectáreas dotadas	Beneficiados
VERTIENTE DEL PACÍFICO				
1	Sta. Rita las Flores	1959	1,993	50
2	Gpe. Victoria	1965	472	34
3	Pantaleón Dguez.	1965	950	46
4	Tres de Mayo	1968	3,212	90
5	Loma Bonita	1980	2,835	62
6	Las Palmas	1984	4,350	79
	<i>Total</i>		13,812	361
VERTIENTE DEL ATLÁNTICO				
1	Nueva Palestina	1944	3,693	169
2	Querétaro	1944	392	143
3	Monte Cristo	1950	10,730	178
4	Toluca	1955	2,420	60
5	Salvador Urbina	1956	1,047	28
6	Puerto Rico	1960	888	22
7	Nueva Colombia	1960	3,664	225
8	Santa Rita	1979	960	20
9	Monterrey	1986	6,028	84
	<i>Total</i>		29,822	929
CUMBRES				
1	Laguna del Cofre	1954	3,274	53
	<i>Gran Total</i>		46,908	1,343

Fuente: SRA, Dirección General de Servicios Electrónicos, Relación de Publicaciones en el Diario Oficial de la Federación para integrar el historial de tramitación agraria, México.

TABLA N° 4  
EJIDOS ALEDAÑOS A LA RESERVA EL TRIUNFO,  
SEGÚN ZONAS

Ejido	Hectáreas dotadas	Hectáreas trabajadas	%	Número de familias	%
VERTIENTE DEL PACÍFICO					
Sta. Rita las Flores	1,993	134	6.7	37	31.8
Loma Bonita	2,835	191	6.7	36	31.0
Las Palmas	4,350	217	4.9	43	37.0
<i>Total</i>	9,178	542	5.9	116	25.6
VERTIENTE DEL ATLÁNTICO					
Toluca	2,420	344	14.2	65	14.3
Puerto Rico	888	166	18.6	52	11.4
Nueva Colombia	3,664	771	21.0	153	33.7
Santa Rita	960	89	9.2	23	5.0
Monterrey	6,028	281	4.6	42	9.2
<i>Total</i>	13,960	1,651	11.8	335	73.8
CUMBRES					
Palo Gordo		7		2	0.4
<i>Gran Total</i>	23,138	2,200	9.5	453	100.0

Fuente: SRA y Trabajo de campo, 1987.

La producción principal de estos campesinos es el café, cuyo cultivo ocupa una superficie de 1,135 hectáreas, en producción y otras 988 hectáreas con cafetos que aún no producen. Las condiciones ambientales en los cafetales jóvenes permiten el cultivo de maíz y frijol, calabaza, chayotes, verduras, etc. Los cafetos empiezan a producir a los tres años y a partir de ese momento disminuye la presencia de los otros cultivos para convertirse en monocultivo. Una pequeña extensión de la superficie de ellos está dedicada al cultivo de maíz y de milpas.

La producción de maíz y frijol es la estrategia seguida por las unidades domésticas más recientes. A pesar de lo cual la producción de básicos en estos ejidos es insuficiente para satisfacer la demanda, por lo que tienen que comprar maíz y frijol con los ejidatarios situados en las partes más bajas de la sierra, de la Depresión Central o el pie de monte, en el caso de la vertiente externa. (VER TABLA 5)

TABLA N° 5  
USO DEL SUELO EN LOS EJIDOS ALEDAÑOS A LA RESERVA  
EL TRIUNFO

Ejido	Café	Maíz	Milpa	Café- Maíz	Café- Frijol	Café- Milpa	Total
VERTIENTE DEL PACÍFICO							
Sta. Rita las Flores	52		1	18		63	134
Loma Bonita	188	3					191
Las Palmas	15	10	8	104		80	217
Total	255	13	9	122		143	542
VERTIENTE DEL ATLANTICO							
Toluca	206	15	3	120			344
Puerto Rico	120	2	3	28	4	9	166
Nueva Colombia	475	1	8	243		44	771
Santa Rita	47	1		40		2	89
Monterrey	32	16		174		69	281
Total	890	35	14	605	4	114	1,651
CUMBRES							
Palo Gordo		5	2				7
Gran Total	1,134	52	25	727	4	257	2,200

Fuente: Trabajo de campo, 1987.

Palo Gordo, un asentamiento compuesto por dos familias emparentadas entre sí, es exclusivamente productor de maíz y algunas hortalizas. Su lejanía dificulta la comercialización de sus productos y esto ha llevado a sus habitantes a pensar en el incremento de su manada de cerdos y en la compra de animales de carga, para que consuman los excedentes de maíz y puedan sacar su producción a los ejidos de las partes bajas.

## CONCLUSIONES

A continuación presentamos algunas ideas que pueden tomarse como conclusiones preliminares, pero también son hipótesis que pueden utilizarse para continuar con la investigación:

1. La transformación del paisaje en la Sierra Madre de Chiapas ha sido un proceso continuo desde que se inició la agricultura de plantación en el Soconusco. Primero, la pauta de transformación la marcaron los finqueros, que se apoderaron del Soconusco y condicionaron la forma de poblamiento de las cumbres, que fueron ocupadas por campesinos agricultores de subsistencia, que se ligan a las fincas cafetaleras abasteciéndolas de mano de obra.

2. La compañía que deslindó las tierras del Soconusco, a fines del siglo XIX, se apropió de las mejores tierras para el cultivo de café para venderlas a los finqueros. Así, las tierras al oeste del Río Vado Ancho, insalubres y menos aptas para el cultivo de café, fueron destinadas a los campesinos a través de la reforma agraria.

3. La vertiente interior de la Sierra Madre de Chiapas presenta asentamientos ejidales más antiguos, de mayor tamaño promedio y con mayor número de beneficiados, que sus similares de la vertiente exterior. En otras palabras, la densidad demográfica de la parte interna de la sierra es mayor y como consecuencia el grado de transformación de las condiciones originales del paisaje también es mayor.

4. Aunque los ejidatarios asentados cerca de la reserva El Triunfo, según ellos, han agotado las tierras cultivables disponibles, la principal amenaza para la conservación de la reserva son los campesinos provenientes de la porción sureste de la misma sierra y del altiplano, que son las áreas más densamente pobladas de Chiapas y en las cuales el ecosistema está llegando a su capacidad crítica de sustentación.

## BIBLIOGRAFÍA

GARCIA DE LEON, Antonio, *Resistencia y Utopía*, Editorial Era, México, 1985.

MIRANDA OCAMPO, Raúl y Mauricio Ortega Gutiérrez, "Economía y *Oncocercosis en la región cafetalera del Soconusco*", en *Nueva Antropología* N° 28, Volumen VII, México, 1985, p. 93-127.

ORDÓÑEZ, Cesar, "Rasgos del mercado de trabajo en la Sierra Madre de Chiapas", en *Econoticias*, N° 7, CIES, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, 1985.

SILBERMAN, Ana y Eurosia Carrascal Galindo, "Los mames, sus problemas geoeconómicos", en *Boletín del Instituto de Geografía*, N° 5, UNAM, México, 1974.

MEDINA, Andrés, "Notas etnográficas sobre los mames de Chiapas", en *Anales de Antropología*, Instituto de Investigaciones Históricas, Volumen X, UNAM, México, 1973, p. 141-220.

HELBIG, Carlos, *La cuenca superior del Río Grijalva*, ICACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1964a.

HELBIG, Carlos, *El Soconusco y su zona cafetalera en Chiapas*, ICACH, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1964b.

WAIBEL, Leo, *La Sierra Madre de Chiapas*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1946.

RICHTER H. Michel, *Fundamentos naturales de la ecología y los daños causados por la agricultura en la región del Soconusco y del Valle de Motozintla*, Mimeografiado, s/f.

ORDÓÑEZ, Cesar, *Características generales de la producción agrícola en la Sierra Madre de Chiapas*, fotocopia, s/f.

## CONVENTOS DOMINICOS DEL SIGLO XVI EN CHIAPAS

Fredy Ovando Grajales\*  
Vicente Guerrero Juárez\*\*  
Alvaro de la Cruz López Bravo\*\*\*

### INTRODUCCIÓN

Durante el siglo XVI la gran empresa colonizadora de la corona de España trajo como consecuencia una serie de acciones encaminadas a la apropiación y explotación de los territorios conquistados, incluyendo a sus habitantes. Una vez que los ejércitos habían logrado someter por la fuerza de la espada a los indígenas empezó otra conquista: la espiritual, llevada a cabo por misioneros franciscanos, mercedarios, agustinos y dominicos, entre otros, quienes recurrieron a las fundaciones de pueblos y conventos como instrumentos para sus propósitos.

\*Arquitecto, Maestro en Arquitectura, Coordinador de Investigación y Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNACH.

\*\*Arquitecto, Profesionalista independiente, ha trabajado en la restauración de monumentos coloniales en Chiapas desde 1974.

\*\*\*Arquitecto, candidato a Maestro en Arquitectura por la UNAM. Especialista en Restauración de Monumentos.

En la Provincia de Chiapa<sup>1</sup>, aun cuando diversas órdenes de religiosos emprendieron la evangelización, se considera como un territorio de hegemonía dominica. En efecto, el área que conocemos actualmente como el estado de Chiapas, en México, estuvo bajo control de los dominicos desde 1545 con la llegada de fray Bartolomé de Las Casas y un grupo de mendicantes. A partir de este momento y hasta principios del siglo XVII se fundaron en Chiapas aproximadamente cien poblados de indios y se construyeron varios conventos<sup>2</sup> pertenecientes a dicha orden religiosa; ubicados estratégicamente en la geografía chiapaneca, a través de éstos se organizó el control del territorio. Los grandes conjuntos conventuales fueron: Ciudad Real, Chiapa, Copanaguastla, Tecpatán, Comitán y Ocosingo.

Los edificios religiosos que fueron construidos en Chiapas en el período comprendido entre los siglos XVI al XVIII, los cuales en su mayoría son atribuidos a los frailes dominicos, reflejan la férrea personalidad de sus constructores y han persistido al paso del tiempo, mostrándonos orgullosos lo que alguna vez fueron. Ante tal manifestación, no es posible sustraerse a la reflexión que conduce a cuestionar la personalidad de los frailes de esta orden y las condiciones en que concibieron estas magníficas obras; ¿Cómo las llevaron a cabo?, ¿Cuáles eran sus experiencias previas como constructores? ¿Qué modelos o *corpus teórico* conocían para fundar ciudades y construir edificios?

El presente documento constituye el planteamiento general de una investigación en proceso, encaminada a indagar el papel que

<sup>1</sup>Se utiliza el término singular de Chiapa porque así se le conoció durante gran parte del período colonial. El plural Chiapas fue utilizado después en alusión a las dos ciudades más importantes de la época: Chiapa de los Españoles (la actual San Cristóbal de Las Casas) y Chiapa de los Indios (hoy Chiapa de Corzo).

<sup>2</sup>El número de conventos señalados puede ser impreciso si tomamos en cuenta los siguientes datos: Se considera que el primer convento fundado estuvo en Zinacantan pero que fue trasladado casi de inmediato a Ciudad Real, es decir, no llegó a construirse el edificio, por lo tanto la fundación fue más nominal que real. Por otra parte, en el actual estado de Tabasco existió un convento dominico, el de Cxolotán, que en la época a la que nos estamos refiriendo perteneció a Chiapas. Existen otros edificios religiosos mencionados como conventos en diversos documentos de los cuales hablaremos más adelante, éstos pueden ser considerados como conventos menores ya que contaban con un sola celda y no con todas las partes de un conjunto conventual en términos estrictamente arquitectónicos.

jugó la orden dominica en la colonización y conversión religiosa en Chiapas, a través de la fundación de pueblos de indios y la construcción de edificios que sirvieron para sus propósitos. Nos interesa particularmente ahondar en la actividad de los dominicos como urbanistas y como arquitectos.

## LOS DOMINICOS: EVANGELIZADORES, URBANISTAS Y ARQUITECTOS

La labor emprendida por los frailes dominicos una vez que llegaron a la colonial Provincia de Chiapa, hacia 1545, puede considerarse como de acción múltiple debido a que no se conformaron con lograr la conversión religiosa, objetivo primario de la misión que les encomendaron, sino que se vieron obligados a fundar pueblos y construir conventos, templos y capillas. A decir de Francisco de Solano<sup>3</sup> los frailes mendicantes de las diversas órdenes religiosas que llegaron a la Nueva España se convirtieron en urbanistas profesionales por necesidad, a lo cual agregaríamos que también en notables arquitectos como lo prueban los inmuebles construidos en toda la América conquistada.

De los edificios que han llegado hasta nosotros es posible conocer los sistemas constructivos utilizados, los materiales con los que se levantaron y, de algún modo, percatarse del manejo conceptual de los espacios, entre otras cosas, pero lo que no se obtiene con la visita a los inmuebles es el conocimiento de los agentes que influyeron y determinaron el resultado tangible: la obra edificada. Tampoco es posible determinar la convergencia de intereses, filosofías y decisiones políticas que se suscitaron durante la estancia de los frailes en estas regiones y que influyeron determinadamente en la actividad edificatoria de estos frailes.

En tal sentido, es necesario remontarnos a los orígenes de la orden religiosa fundada por Santo Domingo de Guzmán (1170-1221) para aproximarnos a una cabal comprensión de la obra dominica en México y particularmente en Chiapas.

<sup>3</sup>Solano, coord., *Historia urbana de Iberoamérica: Introducción*. Tomo I, p. 17.



### Fundación y aprobación pontificia de la Orden de los Hermanos Predicadores de Santo Domingo de Guzmán<sup>4</sup>

La Orden de Hermanos Predicadores, mejor conocidos con el nombre de "dominicos", se identifican con las siglas O. P. (*Ordo Praedicatorum*). Fue la primera de las órdenes mendicantes que se dedicaría a la predicación, ayudando a los obispos y llevando la palabra evangélica a donde no podían llegar los jerarcas. La Orden de Predicadores fue fundada por Santo Domingo de Guzmán en 1214 en Toulouse, Francia, fue aprobada verbalmente por Inocencio III, con la condición de que adoptaran una *regla* ya conocida pues en un concilio reciente se había prohibido la creación de nuevas órdenes. Domingo adoptó entonces la **Regla de San Agustín** y en consecuencia la nueva orden fue confirmada por Honorio III en Roma el 22 de diciembre de 1216, con la idea original de contrarrestar las herejías de aquel tiempo basándose en la predicación, la enseñanza y los ejemplos de austeridad.

La Orden de Predicadores está constituida por tres ramas, también llamadas *órdenes*: la primera es la de los frailes dominicos, que viven conventualmente según las leyes dadas por su fundador y completadas por los *Capítulos Generales*; la segunda está integrada por las monjas dominicas contemplativas de clausura, con una legislación dada por Santo Domingo y perfeccionada por los mismos dominicos; y la tercera, seglar o regular, según vivan sus miembros individualmente o formando comunidades.

Hacia 1220, en la ciudad de Bolonia, Italia, se reunió el *Capítulo General* en el cual los dominicos renunciaron a la vida de canónigos que habían llevado y optaron por vivir de limosnas para dedicarse de lleno a la predicación y la enseñanza. Así surgió el término *mendicantes* y los dominicos fueron los primeros con tal denominación dentro de la iglesia católica.

La finalidad de los dominicos quedó señalada en la legislación primitiva con unas palabras, que se han sucedido invariables a través de todas las redacciones de su código: *Specialiter obpraedicationem*

<sup>4</sup>Este apartado fue elaborado basándonos en los siguientes documentos: Blanco, *Acercamiento a la iconografía novohispana*. Chanfón, *Los conventos de las órdenes mendicantes del siglo XVI en México*, y *Enciclopedia Multimedia Encarta*.

*el animarun salutem abinitio nascitur institutus fuisse*<sup>5</sup>. Los medios que preparan para cumplir esa finalidad son la contemplación y la ascésis.

### Legislación y organización

La legislación primitiva de esta orden, hacia 1216, era muy elemental y atendía solamente a la vida de observancia dentro del convento; liturgia, alimentación, vestido, noviciado, silencio y culpas. En el *Capítulo General* de 1220 se presenta Domingo de Guzmán, después de tener su entrevista con el papa Honorio III; venía dispuesto a introducir algunos cambios y a dar nuevas normas. Los estatutos aprobados en este capítulo recibieron en las primitivas constituciones, llamadas *Liber Consuetudinum*, el nombre de Distinción Segunda, mientras que las leyes aprobadas en 1216 aparecían como Distinción Primera. Ambas se complementan, la primera habla del gobierno dentro del convento, mientras que la segunda hace referencia al gobierno de toda la orden. Se establecía en ella un *Capítulo General* por año.

Cada convento no podía tener menos de doce frailes y para su fundación hacía falta la licencia del *Capítulo General*, un prior y un doctor. La autoridad suprema la ejerce el *Capítulo General*, cuando se encuentra reunido; fuera de éste, el Maestro General o Superior de toda la orden. Éste es elegido por el *Capítulo General* en que intervienen los provinciales y dos delegados de cada provincia.

Los *Capítulos Generales* se componían alternativamente, una vez, de los delegados de las provincias llamados Definidores, y otra, de los Provinciales.

Haciendo honor a su misión y a su nombre de predicadores, los dominicos dejaron oír su voz dentro y fuera de la cristiandad en las diversas estructuras sociales. Otro apostolado muy atendido por los dominicos fue el universitario. Santo Domingo envió a sus frailes a las universidades para formarse como predicadores y muy pronto proyectaron sobre ellas su inquietud apostólica. Los españoles, quienes tenían las misiones entre árabes y judíos en su patria y que luego

<sup>5</sup>Fue instituida específicamente desde el principio para la predicación y salvación de las almas.

saltaron al norte de Africa, fueron los primeros religiosos que tomaron parte en la enseñanza universitaria.

### Escuela teológica

La orden dominica posee una verdadera escuela de filosofía y teología fundada sobre los planteamiento de San Agustín (354-430), lo cual constituye un macizo sistema en ambos campos del pensamiento, complementados por la corriente que se llama *tomismo*, por su fundador Santo Tomás de Aquino (1226-1274). En la historia del tomismo se pueden distinguir tres grandes etapas:

*La Primera Etapa* abarcaría desde su fundación hasta los principios del siglo XVI, que es la época de consolidación de la escuela, descolando las figuras de Juan Capréolo, Pedro de Bérnago, San Antonio de Florencia, Lope de Barrientos y Juan de Torquemada.

*La Segunda Etapa* del tomismo comprendería desde principios del siglo XVI hasta la restauración de la escolástica en la segunda mitad del siglo XIX. En 1526 iniciaba su docencia en Salamanca Francisco de Vitoria, creando la escuela teológica salmantina, que daría catedráticos a las universidades de Europa e Hispanoamérica.

Antes de la aparición de las primeras universidades las escuelas medievales estaban divididas en dos secciones: *La Schola Externa*, que se ocupaba de las ciencias humanas y estaba especializada en la formación cultural de los seglares, y *la Schola Interna*, que se ocupaba de la teología y se especializaba en la educación de los

<sup>6</sup> Teólogo y filósofo italiano nacido en Rocasecca, cerca de la campiña de Aquino en el año de 1225 y muerto en el convento de cistercienses cuando se dirigía al Concilio de Lyon al que había sido invitado por el papa Gregorio X.

<sup>7</sup> Por escolástica se entiende aquella parte de la filosofía de la Edad Media europea que abarca desde la época del Imperio de Carlomagno (siglo VIII) hasta el Renacimiento (siglo XV). El nombre de escolástica proviene del hecho de que esta filosofía se elaboró en las instituciones eclesiásticas, especialmente las conventuales, catedralicias o palatinas, de las que surgieron las primeras universidades. En aquellas escuelas se enseñaron las "siete artes medievales": El *Trivium* (las llamadas materias literarias: dialéctica, gramática y retórica) y el *Quadrivium* (las llamadas materias científicas: aritmética, astronomía, geometría y música).

clérigos. Tanto en una como en la otra, las enseñanzas se impartían en dos formas: *La Lectio* (la lección), consistente en una clase magistral, y *la Disputatio* (la polémica), que era una controversia entre el maestro y los discípulos acerca de un tema filosófico.

*La Tercera Etapa* comprendería desde la restauración del tomismo a mediados del siglo XIX hasta nuestros días.

Trascendiendo la mera consideración de la filosofía cristiana, Tomás de Aquino tuvo el mérito de haber reivindicado la autonomía relativa de la razón, lo que en última instancia facilitó la separación de filosofía y teología, permitiendo que aquella se libere del yugo dogmático con el que la ortodoxia oficial de la Iglesia Católica la había sometido durante la Edad Media, llamada por ello *Edad de las Tinieblas*.

La obra cumbre de Tomás de Aquino es la monumental recopilación conocida como *Suma Theologica* en la cual se encuentran los temas clásicos del cristianismo.

### Contribuciones dominicas a la iglesia a y las artes

A lo largo de su historia los dominicos han ocupado cargos de gran importancia dentro de la estructura eclesiástica, inclusive, varios de ellos llegaron a ser papas como el caso de Inocencio V, Benedicto XI, Pio V y Benedicto XIII, asimismo, más de sesenta frailes dominicos han llegado a ser cardenales.

Los dominicos han contribuido en el desarrollo y fomento de las artes. De sus claustros han surgido pintores de la talla de Fra Angelico y fray Bartolomeo. En el campo de la literatura han hecho contribuciones notables en materias de teología y filosofía con notables escritores como Tomás de Aquino y Alberto Magno. La enciclopedia medieval *Speculum Majus* fue obra del dominico Vicente de Beauvais. Otros importantes dominicos fueron Johannes Tauler, Heinrich Suso y Girolamo Savonarola.

Entre 1217, cuando fue fundada la primera casa dominica en Toulouse, Francia, y 1223 esta orden había expandido sus dominios hasta España e Inglaterra, en este país se conoció a los dominicos con el nombre de "frailes de hábito negro", debido a la vestimenta que utilizaban fuera de sus monasterios cuando predicaban y escucha-

ban confesiones, dicha vestimenta consistía en un abrigo y una capucha negra sobre una túnica blanca de lana.



Representación de un fraile dominico.  
Figura de cera perteneciente al Museo de América en Madrid, España.  
Fuente: Salvat, *Historia de México*, Tomo IV.

A finales de la Edad Media, la influencia de la orden dominica sólo era igualada por los franciscanos. Ambas órdenes compartían un gran poder sobre la iglesia y sobre los estados católicos.

Al terminar el siglo XIII, los dominicos contaban con cincuenta conventos distribuidos entre Inglaterra, Escocia, Irlanda, Italia, Bohemia, Rusia, Grecia y Groenlandia.

La orden dominica vio debilitada sus energías durante el siglo XIV, sin embargo, a principios del siglo XVI se encontraba reformada y unida; para este momento había desaparecido la aparente escisión entre observantes y conventuales. En 1504 tuvo lugar la unificación en la provincia de España y en 1520 lo habían hecho ya hasta las provincias más rezagadas.

Esta claro, de acuerdo a lo expuesto hasta aquí, que los frailes dominicos eran personas preparadas intelectualmente, que contaban con una sólida formación académica para llevar a cabo sus actividades misioneras, incluyendo en ellas las de educación universitaria, lo cual nos hace suponer que no es improbable que conocie-

ran los tratados de arquitectura y urbanismo de la época o que tuvieran algún tipo de instrucción académica en el arte de construir. Todo parece indicar que llegaron a conocer el famoso esquema de Sankt Gallen—del cual hablaremos más adelante—o que la influencia de éste fue evidente en los monasterios construidos por los mendicantes en Europa. Al respecto, Carlos Chanfón<sup>8</sup> señala que:

Apesar de todas las diferencias, las Órdenes Mendicantes iniciales no desecharon el esquema carolingio sintetizado en el Plano de Sankt Gallen (...).

Varias razones podríamos mencionar como posibles causas de esta permanencia. Antes de hacer sus propios conventos, los primeros mendicantes habían sido huéspedes habituales de monasterios de las Órdenes Antiguas y quizá estaban habituados a los espacios arquitectónicos tradicionales como algo inherente y específico de la vida monacal.

El mismo Chanfón afirma que los religiosos agustinos y carmelitas que ya contaban con monasterios construidos antes de ser mendicantes se adhirieron al esquema mencionado. Esta actitud poco creativa, en términos arquitectónicos, de los inicios de los mendicantes en territorio europeo debía cambiar en la labor misionera que emprenderían en América.

## LOS DOMINICOS EN EL NUEVO MUNDO

El descubrimiento del "Nuevo Mundo", ocurrido el 12 de octubre de 1492, significó para la corona española el inicio de una serie de acontecimientos que, sumados a la expulsión de los moros de la península ibérica, súbitamente la colocaban en una posición preponderante desfazando las rutas comerciales habituales y obteniendo el papel protagónico internacional. El apoyo del papa fue un factor definitivo al emitir una serie de bulas, entre las que destaca la **Inter Caetera II**, en la que hace la donación de las tierras descubiertas y por descubrir, además de imponerles la obligación de evangelizar a los habitantes de esas tierras, con lo cual quedaba justificada la

<sup>8</sup> Chanfón, *Los conventos de las órdenes mendicantes del siglo XVI en México*, apuntes de curso, p. 19.

intervención de la iglesia en un asunto tan terreno. Para llevar a cabo la evangelización se recurrió a las órdenes religiosas, principalmente las de franciscanos, dominicos y agustinos.

Los franciscanos fueron los primeros en arribar al Nuevo Mundo, seguidos por los dominicos y posteriormente por los agustinos. La red misionera establecida desde la llegada de los frailes mendicantes dio como resultado la construcción de una gran cantidad de conventos entre las islas del Caribe, México, América Central y América del Sur. Asimismo, las órdenes religiosas, sin un plan preconcebido, se repartieron el territorio continental con una ligera ventaja, claro está, de los franciscanos por el hecho de haber sido los primeros en llegar y tener campo libre para asentarse.

Por el caso particular de los dominicos, durante los siglos XVI al XVIII el Nuevo Mundo representó para ellos el lugar ideal en el que podían cristalizar las ideas filosófico-teológicas, que originalmente diseñó Santo Domingo de Guzmán y que fueron perfeccionadas por sus seguidores —destacando Santo Tomás de Aquino entre ellos— ideas en las que fundamentalmente se plantea regresar a la forma primitiva del espíritu, vocación de la Orden de Predicadores a que se le denominó *Reforma*.

Este movimiento es, además, la reacción provocada por el secularismo que a finales del siglo XIV había penetrado en la vida religiosa y había ahogado el celo apostólico de los individuos al desquiciar las instituciones, pues muchos abandonaban la vida común para refugiarse en las cortes decadentes. La consecuencia lógica fue que la predicación de la palabra de Dios, como oficio propio de los dominicos, había pasado a un plano secundario y revestía formas de convencionalismo servil, basado principalmente en una moral de costumbres para promover intereses creados, que nada tenían que ver con aquella contemplación teológica ideada por Santo Domingo de Guzmán. A este movimiento se le adiciona uno más radical que fue llamado *Ultrarreformista* que generó una tendencia a la vida conventual en completa austeridad ignorando los abusos que pudieran cometerse en contra de los naturales. No es casual entonces que personajes como fray Bartolomé de Las Casas reaccionara de la manera en que lo hizo cuando conoció las condiciones en que vivían los indígenas en Chiapas, convirtiéndose de hecho en enemigo de las autoridades civiles, factor que fue aprovechado para realizar la actividad misionera que les habían encargado.

Volviendo al asunto de la llegada de los frailes al Nuevo Mundo, como ya mencionamos antes, a pesar de que no hubo un plan detallado del proceso de penetración, una vez superada la fase de conquista armada, se inició la fundación de pueblos de indios encabezados por un convento o una iglesia que muy pronto llenó la geografía continental transformando radicalmente el paisaje original. Cabe reconocer que los pueblos de indios fueron un invento español para justificar la explotación de la mano de obra indígena en beneficio de la naciente sociedad novohispana. De cualquier manera, ambas cosas —el pueblo y los edificios religiosos—, constituyeron las bases sobre las que se fincaron muchas acciones llevadas a cabo por los misioneros en el Nuevo Mundo.

## LA NUEVA ESPAÑA

Para el caso particular de la Nueva España, desde una etapa muy temprana posterior a la conquista armada se inicia el proceso de colonización y conversión religiosa, el cual habría de fructificar en la apropiación de un vasto territorio. Cabe señalar que el área que comprendía a este virreinato no era como actualmente lo conocemos; la configuración regional era totalmente distinta cuando Hernán Cortés emprendió su campaña de conquista.

Una vez sometida la capital del imperio azteca llamada México-Tenochtitlan, hacia 1521, y habiendo fracasado su intento de una colonización pacífica, el propio Hernán Cortés se encargó de solicitar el apoyo de su majestad Carlos V, a través de cartas en las que procuraba convencer al rey para que le enviase religiosos que lo apoyaran en su misión; en una de sus cartas se puede leer:

Todas las veces que a vuestra sacra majestad he escrito, he dicho a vuestra alteza el aparejo que hay en algunos de los naturales de estas partes para se convertir a nuestra santa fe católica y ser cristianos y he enviado a suplicar a vuestra cesárea majestad, para ello, mandase proveer de personas religiosas de buena vida y ejemplo. Y porque hasta ahora han venido muy pocos, o casi ningunos, y es cierto que harían grandísimo fruto, lo torno a traer a la memoria de vuestra alteza.

Que vuestra sacra majestad mande que vengan a estas partes muchas personas religiosas, como ya he dicho, y muy celosas de este

fin de la conversión de estas gentes, y que de éstos se hagan casas y monasterios por las provincias que acá nos pareciere que convienen, y que a éstas se les dé de los diezmos para hacer sus casas y sostener sus vidas...

En estos documentos se puede apreciar que Cortés tenía preferencia por las órdenes mendicantes, concretamente por franciscanos y dominicos, ya que en uno de ellos señala:

Asimismo vuestra majestad debe suplicar a Su Santidad que conceda su poder y sean sus subdelegados en estas partes las dos personas principales de religiosos que a estas partes vinieren, uno de la Orden de San Francisco y otro de la Orden de Santo Domingo, los cuales tengan los más largos poderes que vuestra majestad pudiere.<sup>9</sup>

La respuesta no se hizo esperar y hacia 1524 llegan los primeros misioneros pertenecientes a la orden de los franciscanos; dos años después lo hicieron los dominicos y en 1533 los agustinos. Obviamente no fueron los únicos pero sí los más importantes.

Ricard<sup>11</sup> señala que las órdenes religiosas llevaron a cabo su labor en tres etapas: ocupación, penetración y enlace.

Los conventos de ocupación son aquellos que forman una red bastante estrecha, ubicados a corta distancia unos de otros, y que tienen un centro principal común a todos ellos.

Por otra parte, los conventos de penetración se construyen en zonas de difícil acceso por la accidentada topografía y se localizan en áreas que no habían sido pacificadas totalmente.

Finalmente, los conventos de enlace en vez de presentarse en forma concéntrica alrededor de una casa principal se colocan de manera lineal uniendo un grupo cualquiera con la ciudad de México.

Para el caso particular de los dominicos, según Duverger<sup>12</sup>, éstos llegaron a la Nueva España apenas dos años después que los franciscanos,

<sup>9</sup> Cortés, *Cartas de Relación*, p. 203-204.

<sup>10</sup> *Idem*.

<sup>11</sup> Ricard, *La conquista espiritual de México*, p.157.

<sup>12</sup> Duverger, *La conversión de los indios de Nueva España*, p. 114-116.

canos, es decir, hacia 1526. A la cabeza de doce frailes venía fray Tomás Ortiz, antiguo miembro de la misión venezolana que había sido superior del convento de Chiribichi. El grupo inicial estuvo integrado por nueve sacerdotes, un diácono, un hermano lego y un novicio. Ocho de ellos venían de España y los otros cuatro fueron reclutados en la provincia de La Española (hoy Santo Domingo). Los inicios fueron sumamente difíciles puesto que cinco de ellos murieron en pocas semanas y otros cuatro enfermaron gravemente por lo que tuvieron que regresar a España.

Ante esta situación, fray Domingo de Betanzos, hacia finales de 1526, se encontró únicamente acompañado del diácono y el novicio. Se hizo amigo de Martín de Valencia (franciscano), quien tomó bajo su protección a la incipiente comunidad dominica.

Un año después, fray Domingo de Betanzos recibió a diez novicios y, hasta 1528, Vicente de Santa María, uno de los integrantes del primer viaje, regresa a la Nueva España acompañado por seis religiosos. Sólo entonces pudo tener lugar el primer capítulo de la orden dominica.

La penetración de los dominicos se dio inicialmente en cuatro direcciones: 1) alrededor de la ciudad de México; 2) en Puebla; 3) en Morelos; y 4) hacia Oaxaca. El inicio de los dominicos en la Nueva España fue un tanto titubeante, sobre todo alrededor de la ciudad de México y en Puebla en donde los franciscanos ya habían arraigado; el mejor desempeño de los Hermanos Predicadores se dio en zonas abiertas como en Morelos y en Oaxaca, lugares en los que concentran, con justa razón, sus mayores esfuerzos.

La penetración de los dominicos en esta región es profunda ya que logran asentarse en Chiapas, Yucatán y América Central. En los territorios de Chiapas, Yucatán y Guatemala, los dominicos encuentran instalados a los franciscanos, lo cual limita un poco su expansión en esta zona. A pesar de lo anterior, para el caso particular de Chiapas, los frailes de la orden de Santo Domingo monopolizaron esta provincia a través de la fundación en ella de más de cien pueblos de indios y la construcción de una cantidad similar de edificios religiosos.

### Tipología conventual

Los grandes conjuntos conventuales realizados en tierras americanas presentan un esquema organizativo, formal y espacial, muy

similar entre ellos y con ligeras variantes al modelo. Todos éstos forman un grupo tipológico que encuentra su referente en el mencionado esquema de Sankt Gallen.

A decir de Carlos Chanfón<sup>13</sup>, el esquema de Sankt Gallen no es el proyecto de un monasterio sino un esquema gráfico de las funciones de éste con sus respectivos espacios, es decir, se trata de un programa arquitectónico elaborado con las normas del siglo IX. Desde el punto de vista arquitectónico —continúa Chanfón— es el documento más antiguo que se conoce sobre monasterios y resulta curioso que los edificios monásticos sean considerados como monumentos importantes en todos los países y, sin embargo, ningún tratadista, de ninguna época, haya abordado el tema de cómo diseñarlos.

Citándolo al mismo autor, apuntámos:

El esquema nos revela que, para la época de Luis El Piadoso (814-840), el programa de monasterio que perduraría hasta el Renacimiento, estaba ya totalmente integrado. Quizá este hecho deba considerarse uno de los éxitos logrados por la política unificadora monástica de Carlomagno, parte a su vez, del programa cultural y social emprendido por la Corte de Aquisgrán, (...).

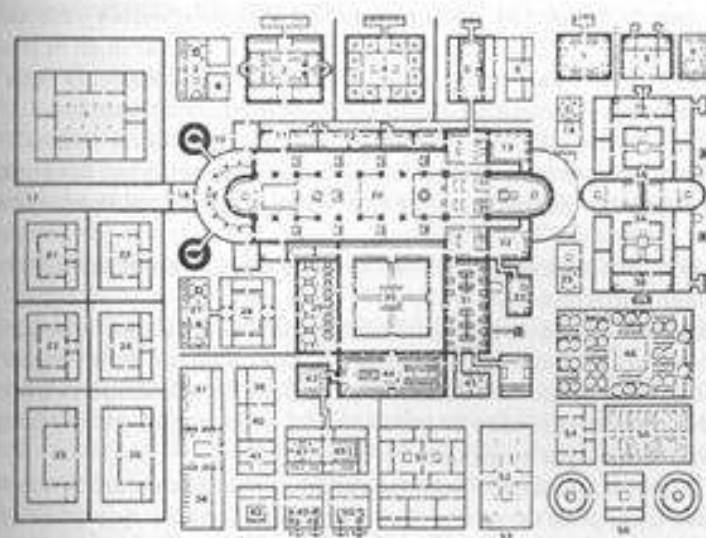
El extraordinario documento del Monasterio de Sankt Gallen nos hace ver que ya en los inicios del siglo IX y con antecedentes que hoy no podemos ya probar, los monasterios debían estar constituidos por partes características que conservarían a través de los siglos. Tras la ocupación europea del Nuevo Mundo, el programa arquitectónico monacal llegó a estas tierras para tener aquí sus últimas expresiones, antes de desaparecer. Es pues América, y en especial la Nueva España el otro extremo que limita la vigencia del programa arquitectónico monacal medieval. Iniciado oficialmente en el período carolingio, vino a morir aquí en el siglo del virreinato.<sup>14</sup>

El famoso esquema de Sankt Gallen tuvo cuatro áreas definidas<sup>15</sup>. Se puede afirmar que, en términos estrictamente arquitectónicos, la

<sup>13</sup> Chanfón, *Op. cit.*, p. 5.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>15</sup> *Idem.* Para una explicación más amplia, consultese el documento citado en las páginas 7 a la 20 ya que además del texto se pueden revisar los dibujos que lo acompañan.



Esquema monástico conocido como *Plano de Sankt Gallen*.

Fuente: Koenemann, *Historia de la arquitectura*, 21.

#### PARTES QUE INTEGRAN AL PLANO DEL MONASTERIO

1 casa para los acompañantes de invitados distinguidos 2 edificio de economía doméstica 3 invitados distinguidos 4 escuela exterior 5 casa del abad 6 edificio de economía doméstica 7 casa de la sacristía 8 casa del médico y farmacia 9 jardín de hierbas 10 campanario 11 pozo 12 director del colegio 13 biblioteca 14 baño y cocina 15 hospital 16 claustro 17 entrada 18 recibidor 19 coro 20 iglesia del monasterio 21 servidumbre 22 ovejas 23 cerdos 24 cabras 25 yeguas 26 vacas 27 cocina 28 aparcamiento 29 despensa y bodega 30 claustro 31 dormitorio y sala de estar 32 sacristía 33 panadería para las hostias 34 claustro 35 cocina 36 escuela de novicios 37 caballos 38 bueyes 39 barbero 40 torero 41 almacén 42 horno secador 43 cocina 44 comedor 45 baño 46 cementerio 47 cervecería 48 papelería 49 paño 50 molino 51 artesanos varios 52 era 53 granero 54 casa del jardinero 55 huerto 56 agricultura

El plano deja perfectamente claro todo lo que formaba parte de un monasterio carolingio grande. En el centro se encuentra la espaciosa iglesia con dos torres circulares independientes delante de la fachada oeste. Por el sur comunica con el gran claustro, desde el que se accede al dormitorio, en el que se distinguen 77 camas, y al comedor, amueblado con mesas y bancos. Asimismo la residencia del abad, la zona de los enfermos, la bodega con los barriles y las cuadras de los distintos animales están dibujados con precisión.

El plano de Sankt Gallen es único en su época, a principios del siglo IX, ya que a parte de éste, no se han transmitido planos hasta el siglo XII. Especialmente la orden de los benedictinos, fundada el 529, para cuyos monasterios se diseñó este plano modelo, conservó muchas tradiciones arquitectónicas de la antigüedad, sobre todo en lo que a la organización de la convivencia humana se refiere. No está probado que se haya construido nunca un monasterio siguiendo exactamente este plano.

primera de ellas es la que integra a todos los elementos característicos que perduraron a través del tiempo y se utilizaron en el Nuevo Mundo. Las otras tres fueron partes complementarias que se adecuaron a las circunstancias de cada momento histórico.

Las cuatro partes se organizaban de la siguiente manera: La primera comprendía al templo y al monasterio como tal; la segunda correspondía a las habitaciones del abad; la tercera estaba dedicada a los novicios y enfermos; y la cuarta albergaba a los espacios dedicados a los medios de subsistencia que le permitían al monasterio ser autosuficiente.

Sin embargo, este planteamiento conceptual del diseño arquitectónico no permaneció inmutable en Europa y muchos menos en América, en donde la penetración religiosa se vio obligada a adaptarse a las condiciones particulares de cada región y cada cultura indígena a la que se enfrentó.

De manera sintética podemos señalar que los conjuntos conventuales integran un grupo tipológico muy definido que tiene en el templo su principal elemento de referencia y en el convento su adición más importante. Para el caso particular de la Nueva España tenemos que agregar las dos creaciones más importantes en este campo: las capillas abiertas y las capillas posas.

Tipológicamente encontramos que, en el aspecto formal, los templos conventuales pueden ser: 1) planta de una sola nave, 2) planta basilical, y 3) planta de cruz latina.

Por otra parte, los conventos pueden ser: 1) de crujeas en línea recta, 2) de crujeas en "L", y 3) de crujeas cerradas.

El atrio es otro elemento importante en el conjunto religioso. Éste suele ubicarse normalmente al frente del templo, sirviendo de transición entre el espacio exterior (págano) y el espacio interior (sagrado). En ocasiones puede estar separado de la calle por una barda perimetral que tiene tres puertas de acceso.

En mayor o menor medida estos fueron los elementos compositivos de los conventos novohispanos, independientemente de la ubicación geográfica y del contexto urbano que los rodearan, todos estos edificios religiosos encontraron sus expresiones básicas en lo comentado líneas arriba. Chiapas no fue la excepción como veremos a continuación.

## LA PROVINCIA DE CHIAPA

Al igual que en la ciudad de México, los primeros contactos entre los españoles y los naturales de esta región se dieron a través de la lucha armada. En 1524 con Luis Marín, hacia 1528<sup>16</sup> con Diego de Mazariegos y en 1532 con Baltazar Guerra, quienes fueron los principales jefes de expediciones conquistadoras de la Provincia de Chiapa enviados desde la capital de la Nueva España. Sin embargo, una vez concluida la conquista armada y habiéndose asegurado los territorios sometidos, se inició otra conquista: la espiritual. Hacia 1545 arribó a tierras chiapanecas un grupo de frailes dominicos al mando del polémico Bartolomé de Las Casas quien había sido designado obispo de esta región. Tal hecho significó el inicio de la conversión sistemática de los indígenas de dicha provincia a la nueva religión así como la concentración de éstos en poblados fundados por los mismos frailes. Markman llama a este proceso "juntar y reducir a poblado".

Habiéndose iniciado la conquista armada por la parte central del actual estado de Chiapas, la cual estaba ocupada por indígenas chiapanecas, no se realizó fundación alguna en la primera expedición —la de Marín—, sino hasta 1528 con la llegada de Mazariegos y la fundación de Ciudad Real (hoy San Cristóbal de Las Casas).

Fue hasta la llegada de los dominicos cuando se inició una campaña febril de fundación de pueblos de indios, razón por la cual Ciudad Real conservó su jerarquía como la única villa de españoles en esta provincia.

Las zonas geográficas de penetración religiosa fueron: a) área tzotzil-tzeltal, con dos conventos importantes como los de Ciudad Real y Copanaguastla, posteriormente se incorporaron los de Comitán y Ocosingo; b) área chiapaneca, la más pequeña de todas pero con la ciudad indígena más importante: Chiapa de los Indios (hoy Chiapa de Corzo) en donde se ubicó el único convento de esta zona; y c) área zoque, que ocupa la parte norte y oeste, encabezada por el convento de Tecpatán, con la posterior incorporación de los correspondientes

<sup>16</sup> En las mismas fechas, de forma simultánea, Pedro Portocarrero entraba al territorio chiapaneco por la zona de Comitán enviado desde Guatemala mientras que Mazariegos venía de la ciudad de México.

a Copainalá y Chapultenango. La cantidad de edificios conventuales edificadas en Chiapas es muy imprecisa debido a que se manejan diferentes versiones.

Remesal<sup>17</sup> nos cuenta que hacia 1576 se habían construido diez conventos dominicos en la Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala (que incluía además a Honduras, Nicaragua y El Salvador).

Duverger<sup>18</sup> afirma que hacia 1596 se contaba con 20 conventos dominicos en esta provincia de los 90 que poseía la orden en toda la Nueva España.

Por su parte, Pulido<sup>19</sup> sostiene que para 1617 la provincia contaba únicamente con seis conventos. Mientras que Markman<sup>20</sup> señala que para 1688 los dominicos habían construido 16 conventos.

Con certeza se sabe que para 1603, en Chiapas habían tres prioratos dominicos: Ciudad Real, Chiapa y Tecpatán; y tres vicarías de la misma orden: Copanaguastla, Comitán y Ocosingo<sup>21</sup>.

La confusión en que lo que respecta a la cantidad de edificios monásticos se deriva de factores tan diversos como la consideración de que se otorgaron rangos de conventos también en aquellos casos en los cuales, apenas llegados a un sitio, se veían en la necesidad de implantar la nueva religión aunque no se contará con un edificio adecuado para ello. Lo cierto es que existen edificios que ostentaron el rango de convento pero que no tuvieron todos los elementos característicos señalados en el esquema monástico del siglo XVI. Algunos de ellos ni siquiera llegaron a ocupar un edificio terminado, como el caso de Zinacantán, que está considerado como el primero fundado en Chiapas y que fue trasladado casi de inmediato a Ciudad Real.

<sup>17</sup> Remesal, *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*, Tomo II, p. 532-533.

<sup>18</sup> Duverger, *Op. cit.*, p. 116.

<sup>19</sup> Pulido, *Historia de la arquitectura en Chiapas*, p. 31. Cabe señalar que Remesal cita también este número de conventos pero sólo para Chiapas, no se incluye al Soconusco.

<sup>20</sup> Markman, *Arquitectura y urbanización en Chiapas colonial*, p. 85.

<sup>21</sup> Gerhard, *La frontera sureste de la Nueva España*, p. 123.

La cédula para fundar conventos en esta zona se emite hasta 1548, es decir, tres años después de la llegada de los dominicos, con lo cual se oficializó la labor constructiva de inmuebles religiosos en la región. Entre los principales<sup>22</sup> conventos dominicos ubicados en la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala están los siguientes:

1. Guatemala (Guatemala)
2. Ciudad Real (Chiapas)
3. San Salvador (El Salvador)
4. Cobán (Guatemala)
5. Copanaguastla (Chiapas)
6. Zacapulas (Guatemala)
7. Consonate (El Salvador)
8. Tecpatán (Chiapas)
9. Chiapa (Chiapas)
10. Comitán (Chiapas)
11. Chapultenango (Chiapas)
12. Copainalá (Chiapas)
13. Oxolotán (Tabasco)
14. Quiché (Guatemala)
15. Ocosingo (Chiapas)
16. León (Nicaragua)

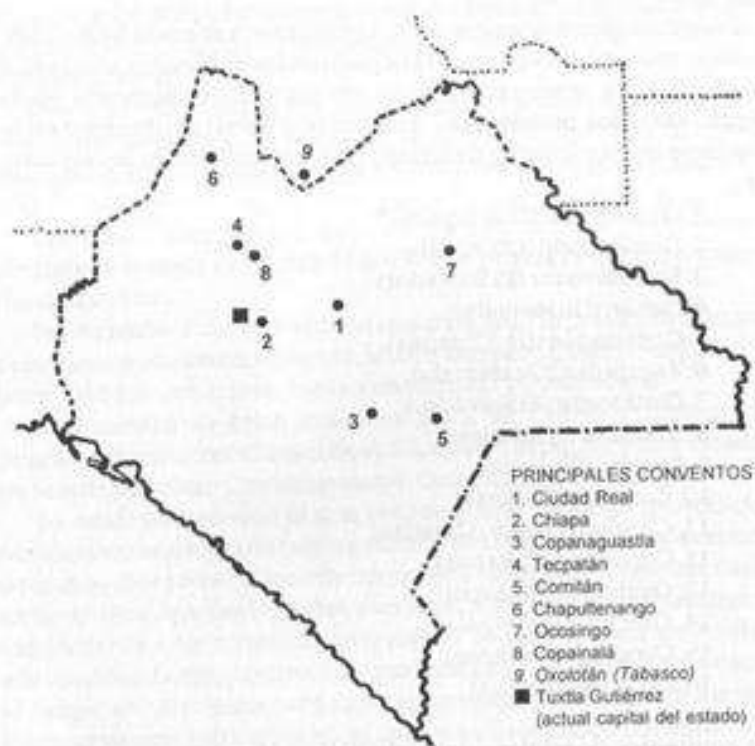
### Los conventos dominicos del siglo XVI en Chiapas

Los conventos edificados en la época de la Colonia en Chiapas, son espacios concebidos con esquemas arquitectónicos tendientes a satisfacer necesidades propias de la nueva religión: la católica, religión que transformó innumerables aspectos sociales —formas de vida, costumbres y creencias— y que trajo como consecuencia la extinción de las pautas de asentamientos prehispánicos.

Desde la ubicación estratégica de los conventos en el territorio de la provincia de Chiapa, poco a poco los interesados en evangelizar van adentrándose a rincones lejanos, territorios al parecer inaccesibles.

<sup>22</sup> Los diez primeros son mencionados por Remesal con representación en el *Capítulo General* de la orden celebrado en 1576. *Op. cit.*, Tomo II, p. 532-533.





Ubicación de los conventos dominicos del siglo XVI en Chiapas.

Dibujo de los autores

Así nacen los centros religiosos encabezados por los grandes conjuntos conventuales como los ubicados en Ciudad Real, Tecpatán, Chiapa, Copanaguastla y Comitán.

Puede decirse que en Chiapas existe una rica variedad de esquemas arquitectónicos religiosos de la época colonial que muestran la evolución que van teniendo durante el proceso de colonización.

Las primeras estructuras fueron de una sencillez muy particular, edificios a base de adobe y bajareque en sus muros, pisos de tierra y techumbres de madera con uno o dos corredores como vestíbulos de accesos a las habitaciones, en algunos de esos corredores aún pueden verse las columnas de madera rematadas con zapatas labradas sobre las que se apoya robusta viguería que sostiene el maderamen de la techumbre.

Desde el punto de vista estilístico las expresiones arquitectónicas de la arquitectura religiosa conventual van desde las interpretaciones renacentistas hasta el gótico pasando por algunos referentes románicos o medievales y sobre todo mudéjares.

De los conventos dominicos más representativos del siglo XVI mencionados por Remesal, de su esquema original o pureza constructiva primaria podemos decir que quedan escasos elementos. De todos ellos, en el de Tecpatán aún pueden encontrarse testimonios tanto de su concepción espacial como de sus elementos compositivos que le dan un carácter que nos aproxima a las primeras épocas constructivas de estas obras en el estado.

Asimismo, existen ejemplos donde desaparecieron totalmente las casas conventuales antiguas como en Soyatitán, Zapaluta (hoy La Trinitaria) y Acala, entre otros.

Del primer convento dominico, fundado en Zinacantán, que fue trasladado casi de inmediato a Ciudad Real, no llegó a construirse el edificio y por ello no se tienen datos de cómo pudo haber sido. Así entonces, podemos considerar que el primer convento formalmente edificado fue el de Santo Domingo de Guzmán en Ciudad Real, el cual, a diferencia de los demás, no sirvió para juntar y reducir a poblado ya que la ciudad había sido fundada desde 1528; este convento es el único que se ubicó en una villa de españoles mientras que los otros lo hicieron en pueblos de indios.

El resultado final de esta labor de los frailes mendicantes pertenecientes a la orden de los Hermanos Predicadores, fue de ocho conventos y más de un centenar de pequeños pueblos de indios fundados en lo que actualmente es el estado de Chiapas.

Los principales conventos dominicos<sup>23</sup> del siglo XVI en Chiapas son los que se mencionan a continuación<sup>24</sup>:

<sup>23</sup> Algunos autores mencionan a otros edificios con el rango de conventos como: Pulido, *Op. cit.*, quien señala que San Sebastián en Chiapa de Corzo y Socoltenango tenían el rango de conventos, también menciona como un convento independiente y con vida propia al de Zinacantán. Por su parte Markman, *Op. cit.*, señala que Chirista fue un convento y lo describe como tal, asimismo menciona que Escuintenango y Aquisapala también lo eran.

<sup>24</sup> Para una descripción más amplia de estos conventos véase: Artigas, *Chiapas Monumental. Veintinueve monografías*. Markman, *Arquitectura y urbanización en el Chiapas colonial*.



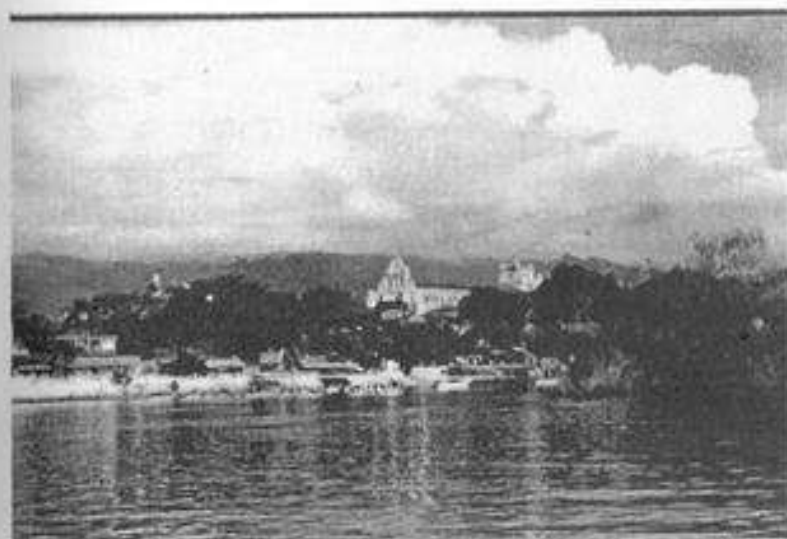
Fachada principal del convento y templo de Santo Domingo en San Cristóbal de Las Casas.

Foto: Freddy Ovando Grajalos

#### El convento de Ciudad Real (1547)

La llegada de los dominicos en el año de 1545 a Ciudad Real marcó el inicio de la tarea de evangelización de esta orden en el estado de Chiapas, sin embargo, debido a los sermones de fray Bartolomé de Las Casas, pronto se vieron obligados a abandonar la ciudad por la hostilidad de los vecinos españoles. Se sabe que el primer asiento de este convento estuvo en Zinacantán (1546) y que fue trasladado casi de inmediato a Ciudad Real, una vez que lograron conciliarse las partes y les permitieron vivir ahí. Las autoridades del ayuntamiento les otorgaron un terreno para construir el convento y de inmediato empezaron las obras. La primera piedra la colocó Francisco Marroquín, fraile franciscano, obispo de Guatemala en aquel momento. De todos los conventos construidos en Chiapas, éste fue el único que se ubicó en una villa de españoles.

La portada de su iglesia es el mejor ejemplo del barroco en Chiapas. Aunque no se conoce con precisión como era la planta arquitectónica del convento, actualmente existe un edificio en el mismo sitio que nos da una idea aproximada de cómo era el conjunto original.



Vista desde el Río Grande del convento dominico de Chiapa de Corzo. Destacan la portada del templo y el campanario.

Foto: Freddy Ovando Grajalos

#### El convento de Chiapa (1545) (1554-1572)

Al ser expulsados de Ciudad Real, los frailes dominicos se refugiaron en Chiapa de los Indios, el poblado indígena más importante de la región, en donde se edificó el segundo convento. Al momento de su construcción el poblado ya estaba consolidado por lo cual este convento no sirvió para reunir a los indios dispersos sino que, más bien, se utilizó para afianzar territorialmente la presencia evangelizadora.

Ubicado en la cabecera regional chiapaneca, desde aquí se extendió la influencia hasta la región de la frailesca en donde llegaron a controlar una gran cantidad de fincas desde las que explotaban una variedad de productos para consumo local y para exportación.

El convento de Chiapa es el único que presenta un doble claustro, uno construido en el siglo XVI y el otro en el XVIII. Se dice que su constructor fue el fraile dominico Pedro de Barrientos.

Como particularidades de este edificio tenemos que es el único que tiene el convento al lado izquierdo del templo y también es el único templo que presenta una nave basilical.



Fachada principal del templo de Copanaguastla.  
Actualmente ha sido retirada la vegetación que se observa en él.

Foto: Vicente Guerrero Juárez

#### El convento de Copanaguastla (1555) (1557)

La fundación del convento de Copanaguastla pudo haberse dado un poco después de la llegada de los dominicos a Chiapas, hacia 1545. Alojados en unas primitivas construcciones, este conjunto conventual se ubicó en una populosa comunidad indígena, cabecera de la región tzeltal. Durante algún tiempo fue considerado como el centro religioso más importante de la provincia, privilegio que perdió después de la fundación del convento de Chiapa de los Indios.

Copanaguastla fue elevado al rango de convento formal en el capítulo celebrado por la orden hacia 1556. Este convento fue el único que se vio abandonado totalmente durante la época Colonial.

Del año exacto de su construcción así como de su artífice se sabe muy poco. Algunos cronistas e historiadores señalan como posible diseñador o cuando menos asesor a fray Juan Bautista, basándose en la tendencia estilística que presenta la fachada principal de la nave de este convento.

El atrio se encontraba al frente del conjunto y se ligaba, muy probablemente con la plaza del pueblo, cosa rara en estos edificios.



Aspecto general del templo y convento de Teopatlán desde el atrio.

Foto: María de Lourdes Ocampo García

#### El convento de Teopatlán (1564-1572)

Considerado por muchos como el mejor ejemplo de arquitectura conventual en Chiapas, el edificio de Teopatlán se convirtió en el centro principal de la evangelización en la región zoque.

El poblado fue fundado con indígenas de cinco comunidades dispersas en la zona. Hacia 1572 la vicaría de Teopatlán fue elevada al rango de convento formal y se le asignó un territorio independiente para su administración religiosa que incluía a toda el área zoque y partes de los actuales estados de Tabasco y Veracruz.

El conjunto religioso no se encuentra frente a la plaza, como fue una práctica generalizada en esta región, sino a un costado de ella, con un atrio elevado para crear su propio espacio religioso.

Se ha llegado a afirmar que Teopatlán nunca pudo justificar la magnitud de su inmueble porque no alcanzó ni el desarrollo económico ni el crecimiento demográfico para ello. Además, muy próximos a este convento se encontraban el de Copainalá y el de Chapultenango, los tres pertenecientes a la región zoque. El templo de este convento es de una sola nave y no tiene la forma de cruz latina.



El convento de Comitán con su torre-campanario.  
Al frente la plaza central.

Fuente: De la Vega, Comitán. Una puerta al sur, 104.

#### El convento de Comitán (1570)

Durante los siglos XVI al XVII el convento dominico de Comitán fue sede de un vasto curato que se extendía desde el propio pueblo de Comitán hasta la frontera con el reino de Guatemala, teniendo como barrera natural las montañas de los Cuchumatanes.

Comitán era el poblado más importante de la región tojolabal, se encontraba ubicado estratégicamente en el Camino Real que conectaba a Ciudad Real con la ciudad de Guatemala.

La casa de Comitán fue elevada al rango de convento formal hacia 1596 en el Capitulo que sostuvo la orden en Valencia, España.

Los edificios del conjunto religioso debieron ser sumamente modestos cuando fray Alonso Ponce pasó por ahí ya que, aun cuando se hospedó en el convento no lo describe sino que sólo hace referencias al pueblo de Comitán. Sin embargo, algunos años más tarde debió haber sido lo suficientemente importante y bastante grande como para alojar a los frailes que asistieron a la reunión del capitulo de orden celebrado en 1609.

Actualmente queda muy poco del conjunto original.



Convento dominico de Chapultenango.

Foto: Freddy Ovando Grajales

#### El convento de Chapultenango (1590)

El convento de Chapultenango se fundó en 1590 y parece que tuvo cierta independencia del convento de Tecpatán, el más importante de la región de los zoques. Tomando como referencia sus características arquitectónicas se puede deducir que el templo debió reunir a un gran número de feligreses, brindando servicio inclusive a la población de Pichucalco y lugares circunvecinos.

La construcción del edificio debió haber seguido un proceso similar al de Tecpatán, es decir, a partir de su fundación nominal se necesitaron varios años para terminar el edificio. Las primeras ceremonias religiosas debieron haberse llevado a cabo en enramadas abiertas a las que se les incorporaron posteriormente paredes de varas. Un poco más adelante la construcción pasó a ser de bajareque, lo cual permitía iniciar la construcción formal que requerían. Se tienen datos en el sentido de que para 1760 las nervaduras del ábside y el techo aún no se habían colocado. La referencia documental más antigua que se tiene de este edificio data de 1757, en el cual se describe el estado del templo y sus anexos.



Vista desde el aire del convento de Ocosingo frente a la plaza.

Fuente: Ramos, coord. *El Estado de Chiapas*, p. 176

#### El convento de Ocosingo (1596)

Ocosingo fue, durante el periodo colonial, el lugar desde donde partieron las expediciones conquistadoras de la región de los lacandones, las cuales finalmente redujeron y aniquilaron a esta etnia.

Localizada en el corazón del territorio tzeltal, el pueblo de Ocosingo cuenta con un convento que, al igual que en Copanaguastla, tiene su atrio frente a la plaza. En esta plaza se localiza también una caja de agua o fuente, de planta exagonal, lo cual hace suponer que la relación del atrio conventual y la plaza no es producto de las modificaciones posteriores a la época colonial sino que ésta se dio desde los orígenes de ambos: el pueblo y el convento.

La fachada del templo del convento se encuentra flanqueada por series de pilastras y repisas con las calles carentes de ornamentación.

Las repisas está acomodadas a manera de grandes escaleras que le confieren un aspecto muy peculiar al inmueble. De la planta original del convento se sabe muy poco ya que ha sido alterada con el paso de los años hasta quedar muy poco o casi nada de ella.



Sobre un terreno accidentado se ubica el convento de Copainalá.

Foto: Alvaro de la Cruz López Bravo

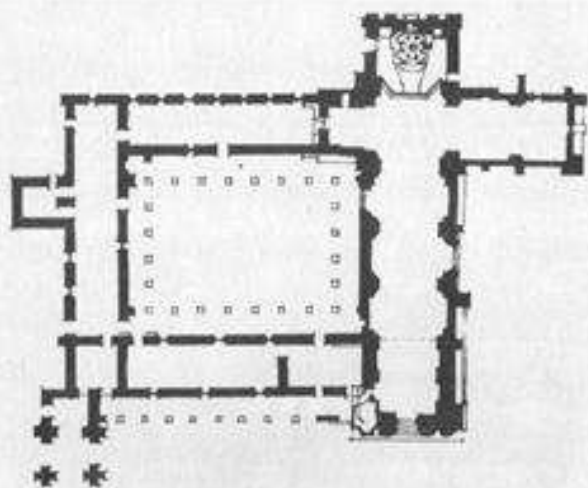
#### El convento de Copainalá (1598)

Copainalá fue uno de los pueblos sujetos al convento de Tecpatán, según lo señala Remesal. Sin embargo, en algún momento adquirió su independencia y llegó a tener el rango de convento para sí.

Es un hecho conocido que la evangelización se llevaba a cabo desde grandes centros regionales y que a medida que la orden tomaba fuerza se creaban subcentros. Para el caso de Chiapas, Ciudad Real fue el centro regional y Tecpatán fue uno de los subcentros, Copainalá fue una visita de este último.

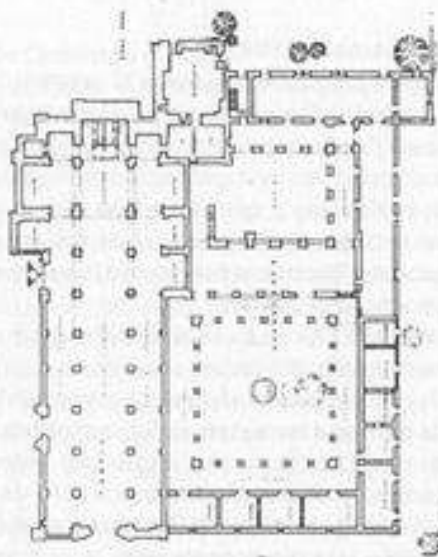
Hacia finales del siglo XVI, con base en la Relación de 1598, se sabe que Copainalá contaba con 509 indios casados, lo cual era un número elevado para la época, lo cual justificaría en cierta medida la existencia de una iglesia de cierta importancia. Lo que resulta extraño es la creación del convento por la cercanía que hay entre Copainalá y Tecpatán, sin duda este último el más importante de la región.

Lo cierto es que el edificio que hay en Copainalá es el de un conjunto conventual completo aunque actualmente muy transformado. Se conserva bastante el templo, que había perdido su techumbre la cual se le restituyó en una intervención reciente.



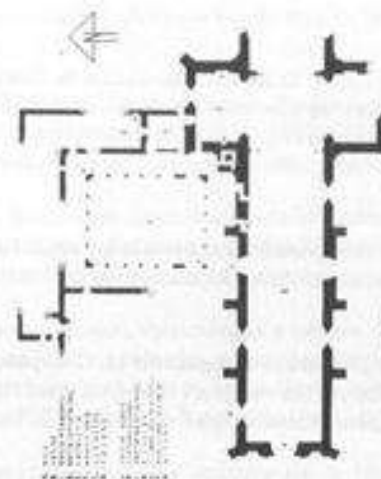
CONVENTO DE CIUDAD REAL (SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS)

Dibujo de Fredy Ovando Grajales



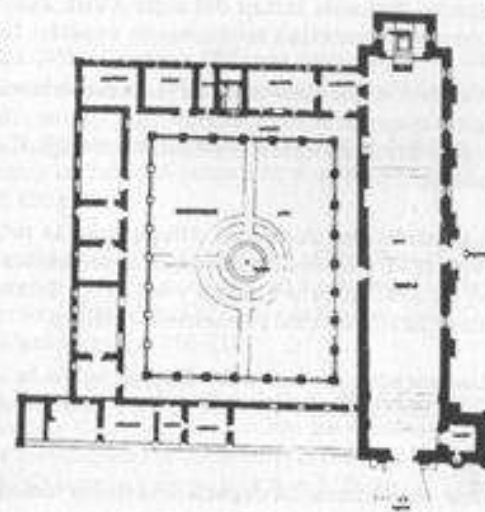
CONVENTO DE CHIAPA DE LOS INDIOS (CHIAPA DE CORZO)

Dibujo de Alvaro de la Cruz López Bravo y Benito Gómez Díaz



CONVENTO DE COPANAGUASTLA

Dibujo de Jorge Olvera



CONVENTO DE CHAPULTENANGO

Dibujo de José Luis Rodríguez Nandayaga

## BIBLIOGRAFÍA

BERISTAIN Bravo, Francisco, **El templo dominico de Osumacinta, Chiapas. Excavaciones arqueológicas**, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas-UNAM, 1996 (Colección Científica, Serie Arqueología, 336) 188 p.

BLANCO Fenochio, Antinea, **Acercamiento a la iconografía novohispana**, México, Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, 1988, 134 p.

BONACCORSI, Nélida, **El trabajo obligatorio en Chiapas, siglo XVI. Los Altos y Soconusco**, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas, 1990, 72 p.

CARVALHO, Alma Margarita, **La ilustración del despotismo en Chiapas, 1774-1821**, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994 (Colección Regiones) 315 p.

CONTRERAS Sánchez, Alicia del Carmen, **Capital comercial y colorantes en la Nueva España. Segunda mitad del siglo XVIII**, Zamora, Mich. El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Yucatán, 1996, 212 p.

CHANFÓN Olmos, Carlos, **Los conventos de las ordenes mendicantes del siglo XVI en México**, apuntes de curso, Mérida, Yuc., Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Arquitectura, Unidad de Investigación y Posgrado, 1994, material inédito.

DE VOS, Jan, **La batalla del Sumidero. Historia de la rebelión de los chiapanecas, 1524-1534, a través de testimonios españoles e indígenas**, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional Indigenista, Katún, 1985 (Colección Presencias, 36) 188 p.

DE VOS, Jan, **Los enredos de Remesal. Ensayo sobre la conquista de Chiapas**, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992 (Colección Regiones) 239 p.

DE VOS, Jan, **Vivir en frontera. La experiencia de los indios de Chiapas**, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, 1994 (Colección Historia de los pueblos indígenas de México) 313 p.

DÍAZ del Castillo, Bernal, **Historia verdadera de la conquista de la Nueva España**, México, Porrúa, 1994 (Colección Sepan cuántos, 5) 700 p.

DUVERGER, Christian, **La conversión de los indios de Nueva España**, México, Fondo de Cultura Económica, 1993 (Colección Sección de Obras Historia) 235 p.

GAGE, Tomás, **Nuevo reconocimiento de la Indias Occidentales**, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994 (Colección Mirada Viajera) 273 p.

GARCÍA de León, Antonio, **Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia**, 2a. ed., México, Ediciones Era, 1997 (Colección Problemas de México) 542 p.

GERHARD, Peter, **La frontera sureste de la Nueva España**, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991 (Colección Espacio y tiempo, 2) 166 p.

GULLÉN, Diana y María Esther Pérez Salas, **Chiapas, una historia compartida**, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994, 299 p.

GUTIÉRREZ LÓPEZ, Gustavo, **Chiapas y sus epopeyas libertarias**, T. I, 3a. ed., Tuxtla Gutiérrez, s. e., 1957 (Colección Historia Regional) 497 p.

HARING, C. H., **El imperio español en América**, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial Mexicana, 1990 (Colección Los Noventa, 12) 490 p.

LARSON, Brooke y Robert Wasserstrom, «Consumo forzoso en Cochabamba y Chiapa durante la época colonial», en **La formación de América Latina en la época colonial**, México, El Colegio de México, 1992 (Colección Lecturas de Historia Mexicana, 8) p. 166-213.

MARKMAN, Sidney D., **Arquitectura y urbanización en el Chiapas colonial**, México, Gobierno del Estado de Chiapas, Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura, Instituto Chiapaneco de Cultura, 1993 (Colección y serie científica, 5) 604 p.

MORALES Avendaño, Juan María, **San Bartolomé de Los Llanos en la historia de Chiapas**, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas, 1985 (Colección Chiapas, 4) 463 p.

OVANDO Grajales, Fredy, **La Fundación de Ciudades Coloniales en Chiapas: El caso de Chiapa de los Indios**, Ponencia presentada en la 2a. Jornada Técnica sobre Desarrollo Urbano y Conservación del Patrimonio Monumental, en Varadero, Cuba, 1996, 13 p.

PONS, Nuria, «La formación colonial del estado de Chiapas», en Armendariz, María Luisa, comp., **Chiapas, una radiografía**, México, Fondo de Cultura Económica, 1994 (Colección Vida y Pensamiento de México) p. 129-137.

PULIDO Solís, María Trinidad, **Historia de la arquitectura en Chiapas**, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990 (Colección científica, serie historia, 224) 214 p.

REMESAL, Antonio de, **Historia General de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala**, 2 vol., México, Porrúa, 1988 (Colección Biblioteca Porrúa, 89 y 90) 578 y 689 p.

RICARD, Robert, **La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572**, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 491 p.

RUZ, Mario Humberto, **Savia india, floración ladina. Apuntes para una historia de las fincas comitecas (siglos XVIII y XIX)**, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992 (Colección Regiones) 415 p.

TRENS, Manuel B., **Historia de Chiapas, desde los tiempos más remotos hasta la caída del Segundo Imperio**, Tomo I, 2a. ed., Talleres Gráficos de la Nación, 1957.

VALVERDE Valdés, María Elena, **Chiapa de Corzo. Épocas Prehispánica y Colonial**, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas, 1992 (Serie Chiapas eterno) 159 p.

WASSERSTROM, Robert, **Clase y sociedad en el centro de Chiapas**, México, Fondo de Cultura Económica, 1989 (Colección Sección de Obras de Antropología) 312 p.

XIMENEZ, Francisco, **Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores**, 5 Tomos, Tuxtla Gutiérrez, Gobiernos del Estado de Chiapas, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, 1999.

## LA CONTRAREVOLUCIÓN CHIAPANECA EN LA FORMACIÓN DE UNA REGIÓN: LOS CUXTEPEQUES, 1914-1921<sup>1</sup>

Antonio Cruz Coutiño\*

### SÍNTESIS

Este ensayo, basado en fuentes bibliográficas e historia oral, ubica el fenómeno de la contrarevolución liderada por las viejas familias terratenientes de Chiapas, misma que surge desde el momento en que el ejército federal, enviado por Venustiano Carranza, pretende traspasar la revolución hacia el sureste y particularmente a Chiapas, estableciendo un gobierno de corte militar.

1. Se da seguimiento al levantamiento y la organización de las

<sup>1</sup> El presente ensayo es versión modificada de una parte del estudio que el autor emprende sobre "La región de Los Cuxtepeques, Chiapas: Análisis del proceso histórico de su integración (1800-1970)".

\* Sociólogo, Maestro en Estudios Regionales, profesor de metodología e historia en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas.



guerrillas en el valle de Los Cuxtepeques. 2. Se relaciona la vinculación que se observa entre los líderes de la revuelta, las columnas de milicianos, los finqueros y la población asentada en la región. 3. Se descubren los vínculos existentes entre las fincas, los pueblos y los campamentos guerrilleros, como unidades territoriales, y 4. Se dimensiona la acción contrainsurgente ejercida por las tropas carrancistas, al ordenar el desplazamiento de toda la población radicada en la región.

Luego de revisar esta pequeña historia, ubicada entre los años de 1914 a 1921, se confirma que, tanto la participación de la población durante la contrarrevolución, como la situación geográficamente estratégica de la región, e incluso el sufrimiento que su desplazamiento forzoso acarrea a la población, son factores que fortalecen la identidad de la población respecto del territorio y consolidan la región como un espacio geográfico diferenciado.

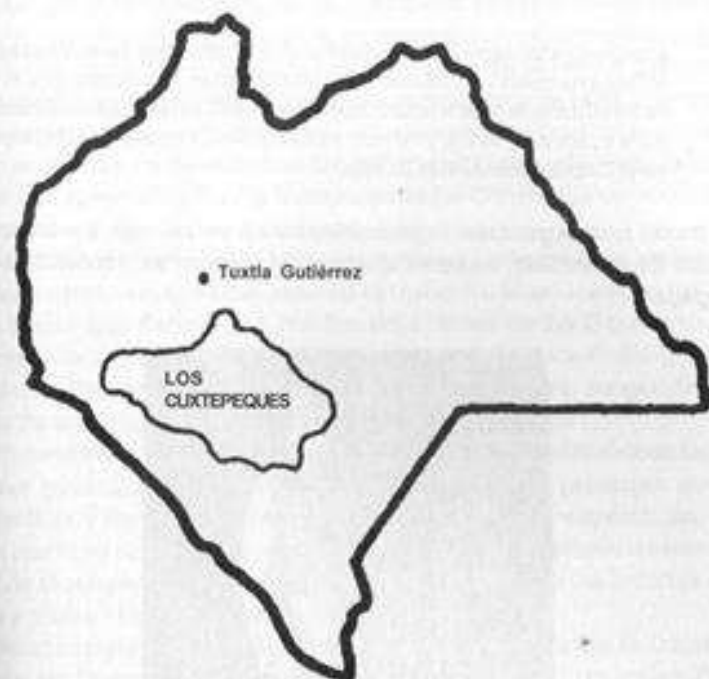
## INTRODUCCIÓN

La revuelta de los finqueros alteños, entre 1910 y 1911, contra el gobierno del Estado fortificado en Tuxtla Gutiérrez, afectó a la población del valle de *Los Cuxtepeques*<sup>2</sup> pues varias familias se enrolan y algunas escaramuzas se efectúan aquí; sin embargo, no es sino hasta el levantamiento de los terratenientes de los Valles Centrales, contra los carrancistas establecidos en Chiapas en 1914, cuando toda la población del valle reacciona, fortaleciendo sus lazos de identidad y hasta los límites de su influencia.

## LOS "VILLISTAS" DE LA CONTRAREVOLUCIÓN

Luego de la *Ley de Obreros* o de liberación de mozos del 30 de Octubre de 1914, promulgada por el gobierno militar, la participación de personas destacadas de la región de *Los Cuxtepeques* es

<sup>2</sup> Hago referencia al "conflicto de poderes" o guerra de los "pajaritos" (sancristobalenses) contra los "gavilanes" (tuxtlecos), ampliamente explicada por Prudencio Moscoso (1972), López Gutiérrez (1957), Luis Espinosa (1980), y García de León (1984), entre otros.



Localización del Valle de Los Cuxtepeques en el Estado de Chiapas  
Dibujo del autor

ostensible. Se da desde el momento en que los finqueros de los valles de Cintalapa, Tuxtla, Villaflores, Chiapa, San Bartolomé y Comitán, determinan hacer frente a los intentos carrancistas de "aplicar la revolución en Chiapas", personificada en el gobierno militar de Jesús Agustín Castro.

El *Acta de Cangüí* del 2 de diciembre de 1914, que constituye el punto de partida de la rebelión *mapache*, además de ser firmada por los originales dirigentes de la contrarrevolución, entre ellos varios finqueros acaudalados, estuvo rubricada por el representante de Los Cuxtepeques, Salvador Méndez, quien originario de Chiapa y vecino del centro regional de La Concordia, es facultado desde ese momento para "levantar" a la región, al mando de 20 hombres. Como señala el

militar carrancista Gustavo López Gutiérrez<sup>2</sup>:

el cabecilla Tiburcio Fernández Ruiz<sup>3</sup>, con diez hombres, operaría en el Departamento de Tuxtla; Salvador Méndez con veinte, por el valle de Los Cuxtepeques; Virgilio Culebro y Tirso Castañón, con 18 hombres en la costa de Tonalá, y Arturo y Eliécer Ruiz con el resto de la gente, en el Departamento de Chiapas,

de modo que organizan regionalmente su estrategia y adoptan la forma de guerrillas, mismas que con el tiempo se convertirían en brigadas.



General de División Tiburcio Fernández Ruiz.  
Jefe de los guerrilleros llamados mapaches.  
Puentes Sánchez, Cotatukmó p. 53

<sup>2</sup> López, 1967: III, p. 111.

<sup>3</sup> Militar y político chiapaneco (1887-1960), nombrado por Francisco Villa en 1915 "jefe del movimiento en Chiapas", Gobernador Constitucional en 1920 y Senador de 1924 a 1932. El gobierno federal le reconoció el grado de General.

Fue tan abierto el respaldo de *Los Cuxtepeques* a los alzados, que al principio el propio presidente municipal de La Concordia proporciona veinte hombres armados a la guerrilla de Salvador Méndez y para el año siguiente, tanto la posición estratégica de la región<sup>4</sup> como las simpatías de la población hacia los *mapaches*, hacen que el valle se transforme en la retaguardia más importante de toda la zona central del estado y figure formalmente La Concordia como uno de los bastiones principales de la rebelión.

A ello se debe que uno de sus primeros y peores descalabros lo hayan sufrido a manos del general carrancista Blas Corral en la finca San Pedro Las Salinas, en las inmediaciones de La Concordia, en febrero de 1915, cuando todas las fuerzas "villistas" del general Tiburcio Fernández Ruiz se encontraban reunidas, luego de una serie de acciones exitosas por la Frontera y la Costa.

El desarrollo de la guerra llevó muy pronto a que el fortalecimiento de las guerrillas dependiera, en lo esencial, del prestigio de los cabecillas y de su influencia en áreas geográficas específicas; por esta razón se observan reacomodos y fricciones y, a fines de ese año en *Los Cuxtepeques* se decide la reorganización de las bandas que hasta ahora operan sin un verdadero control.

Se constituye la Brigada Libre de Chiapas que luego se transformaría en División, bajo el liderazgo de Tiburcio Fernández Ruiz, dividiéndose en cuatro regimientos, mismos que reproducen

"más o menos, y bajo un esquema de movilidad armada, los diferentes grupos familiares terratenientes y los valles de su influencia; la estructura jerárquica de la finca y el entorno familiar y geográfico de los caudillos".

<sup>4</sup> El valle de *Los Cuxtepeques* fue concebido como puente seguro para sus comunicaciones desde Tuxtla Gutiérrez hasta Guatemala; vía de conducción del ganado cedido o robado, y fácilmente canjeado por armas en el país vecino; y zona de refugio y refresco de sus milicianos, antes y después de sus ataques a las tropas federales, estacionadas tanto en el Soconusco y la Costa como en los Altos de Chiapas.

<sup>5</sup> López, 1967: III, p. 124.

<sup>6</sup> García, 1984: II, p. 62.

El cuartel general de la *mapachada* es establecido formalmente en los valles y montes de *Los Cuxtepeques*, presidido por Fernández Ruiz y su escolta, debiendo operar de modo itinerante, tal como se confirma por los documentos, ordenes e instrucciones fechadas en la Sierra de Chihuahua, las fincas Belem y Natividad, el propio pueblo de La Concordia y otros lugares de la región.<sup>8</sup>

En 1916 Salvador Méndez es coronel de los insurrectos, funge como presidente municipal de La Concordia y, el 16 de Mayo, es celebrada aquí, a instancias del general zapatista Rafael Calymayor, la primera entrega de tierras en nombre de la revolución. El acta de reparto, hecha en nombre del Ministerio de Agricultura del gobierno de la Convención, la firman Calymayor, Fernández Ruiz, el general zapatista De la Garza, Salvador Méndez y los avecindados y peones beneficiados. En el documento se lee, bajo el sello del Ejército Libertador del Sur:

Cuartel General. En el pueblo de La Concordia, municipalidad del Departamento de La Libertad, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos dieciséis y reunidos que fueron sus habitantes, el ciudadano general de brigada Rafael Calymayor, en representación del ciudadano general en jefe del Ejército Libertador del Sur Emiliano Zapata y ante los que al calce firman, les hizo saber los propósitos que persigue el Plan de Ayala; y conociendo sus necesidades, desde luego procedió a la repartición de las haciendas San Pedro Cuxtepeques, El Cuadro de los herederos del finado don Abraham Aguilar, San Vicente de los herederos del señor Francisco Santiago ya finado, y El Laurel del señor Ernesto Sánchez del Arenal, respectivamente. Quienes además de ser enemigos de la revolución y latifundistas, se encuentra en los terrenos de dichas haciendas el pueblo de La Concordia, por lo que desde luego se les dio posesión de los referidos terrenos, con el derecho de disponer todo el ganado existente, en la inteligencia que trabajarán en mancomunidad mientras llegan comunicaciones del Ministerio de Agricultura de la Convención... por triplicado, una quedará en poder del pueblo; otra se mandará al Ministerio de Agricultura y la última se guardará en el cuartel general de la brigada Calymayor.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> López, 1967: III, p. 93-221.

<sup>9</sup> López, 1967: III, p. 254.

Andando el tiempo y, de acuerdo con García de León<sup>10</sup>, en La Angostura, La Concordia y *Los Cuxtepeques* llegan a operar "Los Colorados", dirigidos por Héctor Macías Zebadúa, sus hermanos y la familia Toledo. En Comitán y los valles fronterizos se impone la presencia de un caudillo de Tuxtla, Tirso Castañón, quien con "su gente coterránea" y otros alzados de Socoltenango y Comitán operan entrando y saliendo por la frontera. El ganado que la gavilla "recupera" es vendido en Huehuetenango, o cambiado directamente por armas, gracias a sus contactos directos con la dictadura guatemalteca de ese momento.

Castañón, Salvador Méndez, Leocadio Velasco y el ex-federal Eleázar Muñoz constituían este "cuarto regimiento del corredor fronterizo", mismo que a la postre resultó el menos consolidado políticamente, dadas las actividades ilegales a las que recurrían para obtener los recursos que la comandancia de los insurrectos demandaba.

Al ritmo como las filas rebeldes se fortalecen en *Los Cuxtepeques*, entre 1916 y 1917, manteniendo bajo su dominio los actuales municipios de Chicomuselo, La Concordia, Jaltenango y Villacorzo, aumentan su radio de acción. Cada vez es más frecuente el asalto a las plazas fuertes de San Bartolomé, Pinola y Socoltenango, y aun las de Tuxtla, San Cristóbal y Comitán.

Las formas de combate son el ataque sorpresivo, la emboscada y la toma fugaz de pueblos y villas, que rara vez conservan en su poder; de modo que los *mapaches* se comportan como una verdadera organización guerrillera, sigilosa y nocturna, empleada a fondo contra un ejército federal que desconoce el terreno, mientras que los sublevados, en sus zonas de implantación, cuentan con la complicidad de la población civil, urbana y rural.

Como señala José Casahonda<sup>11</sup> las palabras sorpresa, persecución, emboscada, dispersión, rotura de sitio, alcance al enemigo y otras, revelan por un lado, la existencia de una guerrilla entrenada y bien articulada, y por otro, la incapacidad militar de los bandos para exterminarse.

<sup>10</sup> García de León, 1984: II, p. 63.

<sup>11</sup> Casahonda, 1962: p. 38.

### AFIANZAMIENTO DE LAS BASES MAPACHES

A principios de 1917 las tropas carrancistas arremeten contra todo lo que se mueve e intensifican sus ataques contra los territorios rebeldes, pero en especial contra los pueblos "pacíficos" de La Concordia, San Bartolomé, Socoltenango y Chicomuselo, en donde, ante el hostigamiento militar, se afianzan las filas rebeldes y su red de espías y simpatizantes.

Todos los campesinos de *Los Cuxtepeques* y la Frailesca, donde se incluyen Villaflores y Villacorzo, y de las zonas de Chiapa-Suchiapa y San Bartolomé-Socoltenango son considerados sospechosos por el gobierno, razón por la que varias respuestas se observan:

1. Los "campamentos", como se llamó a los refugios de avecindados, campesinos y baldíos incorporados a la insurgencia en toda la región, se multiplican, sobre todo en la franja meridional del Grijalva, entre La Concordia y Chicomuselo.

2. Todas las fincas, hacia el rumbo de Jaltenango, las del camino a Chicomuselo y las del rumbo de Villaflores y de Natividad, siguen funcionando, cultivando pequeñas porciones de maíz y frijol, y apacentando ganados para, subrepticamente, abastecer de alimentos, vituallas e información a los insurrectos, además de servir como refugios seguros para las fuerzas *mapaches*.

3. No era fantasiosa la complicidad que los artesanos, los comerciantes, los patacheros (arrieros) y los ricos establecidos en los pueblos, brindan a los insurrectos, tal como se presentía desde el gobierno<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> Como recuerda José Hurtado, un viejo norteco zapatista, asistente del Oral Rafael Calymayor: "El caserío estaba allí nomás y debíamos pasar rodeándolo. Para los prácticos era peligroso, porque eran campesinos pacíficos que se concertaban como cómplices de los rebeldes; hacían el servicio de pasarlos de un lado al otro, no combatían de lleno pero prestaban un servicio. Así era la forma como los *mapaches* tenían apoyo del pueblo. Por eso los carrancistas los coigaban... nada más por sospechosos... De ahí salimos con ayuda de prácticos hasta La Concordia, a alcanzar el cuartel general de la *mapachada*. Tiburcio acababa de tomar Comitán y también Villaflores, y traía muchos rebeldes. Llegando a La Concordia tomé fuerza y fuerza, pues los campesinos y rancheros se unían a los *mapaches*; en eso llegamos nosotros. A los ocho días llegamos a Natividad, allá por un monte en donde los Ruicos, don Ángel y don Abraham, primos de Tiburcio..." (García, 1984: 2, p. 113).

4. Eran cada vez más los que decidían enlistarse en las filas de la insurrección, aportando sus propios pertrechos, pues nadie por pacífico que fuese quedaba exento de atropellos, y

5. "La desesperación era tanta entre los oficiales carrancistas, que aumentan sus acciones de 'hostigamiento y castigo' sobre los campesinos pacíficos, [entre quienes] se distinguió el implacable Santana Hueso<sup>13</sup>, al asesinar a muchos inocentes y conocidos, sobre todo de su natal Villaflores, pues consideraba como sospechosos a todos los habitantes de los valles".<sup>14</sup>

A fines de 1917 la insurgencia había rebasado las capacidades de contención del ejército constitucionalista. Sin contar las acciones efectuadas en el valle de Cintalapa y las varias veces que asaltan o intentan tomar Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal y Comitán, todo el valle de *Los Cuxtepeques*, la Frailesca y el área septentrional del Grijalva está a merced de la *mapachada*.

Se pasean en las cabeceras municipales, acampan en las fincas, tienden emboscadas a las partidas de federales que se animan a perseguirlos, y provocan verdaderos descalabros a los carrancistas que custodian guarniciones. Como en el caso de La Concordia, cuando el 29 de enero de 1918 los rebeldes desarticulan la guarnición y su defensa, cuelgan de los árboles a unos 80 soldados nortecos y se calculan sus bajas en 150 carrancistas<sup>15</sup>. Es certera en este sentido, la apreciación de García de León<sup>16</sup>:

(...) los campamentos [*mapaches*] estaban instalados en las casas grandes de algunas fincas y los correos funcionaban utilizando los caminos tradicionales. Muchas familias, mujeres, niños y ancianos

<sup>13</sup> Santana Córdova, como eran los apellidos de este oficial gobiernista, fue muerto precisamente en una emboscada más allá de La Concordia. La tradición oral le atribuye los hechos más "depravados", entre ellos haberse burlado del Señor de las Misericordias, patrono de la región.

<sup>14</sup> García, 1984: II, p. 90.

<sup>15</sup> Cfr. López, 1957: III, p. 199.

<sup>16</sup> García, 1984: II, p. 84.

vivían perfectamente protegidos de las incursiones carrancistas, mientras algunos mozos recibían de sus superiores tierras en arriendo y algo de ganado propio. Había tiempo [para] bañarse en los arroyos, organizar excursiones de cacería o contraer matrimonio con el auxilio de un párroco en la ermita de cualquier finca.

La *mapachada* había alcanzado el climax de su desarrollo y la casi institucionalización de sus tácticas de acometida y asalto.

### AFIANZAMIENTO DE SU IDENTIDAD

Pero lo más importante de este conjunto de eventos está en sus consecuencias sobre el fortalecimiento de la identidad de la población con respecto del territorio; además de que lo que ocurría aquí no era privativo sólo de *Los Cuxtepeques*, sino de los valles centrales.

Los conjuntos de fincas, armonizados desde la Colonia y fortalecidos en sus vínculos económicos y familiares durante las épocas más recientes, funcionaban como espacios territoriales compactados. Por ello se distinguían, a pesar de su homogeneidad, las fincas de la Frailesca, las de Chiapa, las de *Los Cuxtepeques*, las de Chicomuselo y ya no se diga las áreas ubicadas del otro lado del río Grijalva.

Y este fenómeno se encuentra asociado a la extraña simbiosis de finqueros y peones: esa relación por la cual los dueños de las extensas fincas tenían como aliados e incluso como *carne de cañón*, a los vecinos de los pueblos, a los campesinos libres y a los peones de las fincas, contra la implantación de un gobierno que se suponía afín a los intereses de éstos. Aquí los peones reaccionaban en defensa de "sus tierras", pero de las que les cedían sus patrones, al tiempo que la insurgencia, en términos políticos, era solamente asunto de las familias tradicionales.

Por ello es plausible la explicación que se ha dado a esta confusa red de relaciones. Lo que pasa es que los finqueros, sus familias y sus administradores y encargados, eran hombres

"acostumbrados a la intemperie y al pastoreo del ganado, al disfrute constreñido de su riqueza, debido a patrones culturales igualitarios que tenían su origen en la lenta digestión de la *comunidad* destruida en el estómago de la finca. Los mozos y sirvientes de estos propietarios, criados en los establos y en el aislamiento, compartían así muchos

rasgos en común con sus amos. Estaban en todo, cultural y consanguíneamente emparentados con ellos... Los propietarios y la rancherada eran tíos y padres verdaderos a quienes se debía lealtad, a cambio de protección".<sup>17</sup>

Por ello las tradiciones caciquiles y paternalistas desarrolladas durante todo el tiempo anterior, brotaron con fuerza en 1914 en *Los Cuxtepeques*. Por ello la mayor parte de los insurrectos eran familiares cercanos, finqueros y administradores, o mozos y baldíos, asimilados siempre como amos paternos o siervos leales.<sup>18</sup>

### TRASLADO Y "PACIFICACIÓN"

Desde el 28 de Agosto de 1917 el gobierno carrancista había emitido una circular con dedicatoria: se instruía a los presidentes municipales a prohibir el tráfico de embarcaciones por río en las zonas dominadas por los *mapaches*, y se ordenaba que quienes poseían armas formaran parte de la Guardia Municipal.<sup>19</sup> Obviamente se referían a los municipios del Departamento de La Libertad y el valle de *Los Cuxtepeques*.

Posteriormente, a raíz de los descalabros sufridos por los carrancistas a lo largo de 1917, el gobierno central envía el 23 de Marzo de 1918 al General Salvador Alvarado<sup>20</sup> provisto de artillería moderna y de 4,000 soldados, con el objetivo de erradicar en Chiapas a "las bandas de delincuentes y robaganados". Como preámbulo se anunció la posibilidad de llegar a un arreglo con los rebeldes, a condición de que se sometieran a las restricciones del gobierno, mismas que fueron desestimadas.

<sup>17</sup> García, 1984: II, p. 57.

<sup>18</sup> Cfr. Casahonda, 1962: p. 47.

<sup>19</sup> Thompson, 1985: p. 169.

<sup>20</sup> Experimentado militar y político sinaloense (1879-1924). Jefe del Ejército del Sureste (Yucatán, Tabasco y Chiapas) de 1915 a 1917. "fogaseado en el exterminio de los rebeldes separatistas de Argumedo" en Yucatán, y Secretario de Hacienda durante el gobierno de De la Huerta.

Acto seguido, Alvarado anunció su disposición definitiva: la "concentración" geográfica de las bases campesinas *mapaches*, es decir, el traslado forzoso de la población del valle de *Los Cuxtepeques* fuera de la región, "para secar el agua en donde los rebeldes se movían como pescados": una táctica contrainsurgente que había puesto en marcha en Yucatán con resultados "satisfactorios".

Al efecto, en un manifiesto lanzado al pueblo, señaló dos zonas... la del gobierno y la rebelde, eligiendo como línea divisoria... el cauce del río [Grijalva], a la vez que ordenaba sin demora la concentración de todos los habitantes de las haciendas y ranchos [incluidos los pueblos de La Concordia y Chicomuselo] a las cabeceras de los Departamentos, dándoles el término improrrogable de quince días para el debido cumplimiento de dicha disposición; pues en caso contrario, el que no la cumpliera sería considerado rebelde y castigado con suma energía.<sup>21</sup>

Prácticamente toda la población de los actuales municipios de Villacorzo, La Concordia, Jaltenango y Chicomuselo emigró ante la condena. Unos atravesaron la Sierra rumbo a la Costa y el Soconusco, otros se establecieron entre Comalapa y Motozintla, algunos huyeron hacia Soconusco y Comitán, y los menos se acomodaron en San Bartolomé. En los corrales dejaron ganado, puercos y gallinas, en sus trojes maíz, sal, arroz y aguardiente, y en sus casas una buena parte de sus pertenencias.

Después del toque de queda, Alvarado, su artillería y 1,500 soldados *peinaron* el valle de *Los Cuxtepeques*, y aunque una columna de rebeldes, comandada por Fausto Ruiz, le hizo resistencia por el rumbo de las fincas del río San Miguel-Brillante, muy pronto las fuerzas *mapaches* se concentraron en La Concordia para luego replegarse hacia sus campamentos de la Sierra Madre. Los carrancistas avanzaron sin encontrar la menor resistencia, mientras que a su paso sólo encontraban fincas abandonadas, caseríos solitarios y algunos animales muertos devorados por zopilotes.

"Alvarado permaneció varios días en La Concordia, ordenando expediciones hacia los campamentos... gastando municiones y sufriendo bajas entre muertos y heridos, debido... a las emboscadas de que eran

<sup>21</sup> López, 1967: III, p. 206.

víctimas, [mismas] que sería difícil enumerar... Después se dirigió hacia los Departamentos de Comitán y La Libertad, recorriendo varios pueblos y rancherías en busca del enemigo"<sup>22</sup>;

obteniendo resultados contraproducentes. Era evidente la incorporación de más hombres a la revuelta.

...los pequeños agricultores y la *gente baldía* del valle cuxtepecano, antes de venir a morir de hambre [a] las poblaciones principales, preferían incorporarse a las filas rebeldes en donde no sólo se sentían más libres y garantizados, sino que les era más fácil hacerse de alimentos.

De acuerdo con una crónica del 15 de Abril de 1918, publicada en *El Tribuno* de San Cristóbal, la situación de los valles centrales era la siguiente: la región de Tuxtla era del gobierno así como la mayor parte de los valles de Cintalapa y Jiquipilas. El núcleo de la zona *mapache* se encontraba en la franja limitada al Norte por el Grijalva y al Sur por la Sierra Madre, e iba de Chiapa y la rivera de Cupía hasta el pueblo fronterizo de Chicomuselo.

Las ciudades de Comitán, San Cristóbal, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez y Tonalá habían sido una o varias veces atacadas, San Bartolomé, La Concordia y Chicomuselo, estaban sujetas a combates y escaramuzas, y en el dominio de sus presidencias municipales se alternaban federales y rebeldes.<sup>23</sup>

El objetivo proyectado por los carrancistas se había logrado a medias, pues la situación económica de las familias campesinas empeoraba, disminuyendo de este modo su apoyo a los alzados. En contraparte, las tácticas guerrilleras de los insurrectos tendían a mejorar. Peones, baldíos y campesinos libres fueron los más afectados pues la operación de Alvarado coincidió exactamente con el tiempo dedicado a la siembra del maíz.

En las ciudades los campesinos dormían en los corredores públicos y pasaban hambre, y las incursiones carrancistas se hicieron más

<sup>22</sup> López, 1967: III, p. 207.

<sup>23</sup> Serrano, 1923: p. 132.

<sup>24</sup> Cfr. García, 1984: II, p. 94.

frecuentes en las fincas y pueblos abandonados, cargando con el remanente de su propiedad: granos, puercos y ganado.

La campaña finalizó en Octubre. Las tropas regresaron a Tuxtla Gutiérrez diciendo que los rebeldes habían huido a Guatemala y que habían abandonando plazas y campamentos. De este modo se decretaba "victoriosa la campaña y suprimida la rebeldía", aunque cuando Alvarado daba cuenta de este "triumfo", los obstinados guerrilleros regresaban sigilosamente a sus campamentos del valle. Incluso, después que Alvarado informó a Carranza —en la ciudad de México— de la erradicación de los *mapaches*, a su regreso y de paso por *Los Cuxtepeques*, estuvo a punto de perecer a manos de sus enemigos.<sup>25</sup>

Sin embargo la pacificación del valle vino poco después, a principios de 1920, a raíz de la eliminación de Venustiano Carranza. Se confirmaron las alianzas entre el jefe de los *mapaches*, Tiburcio Fernández Ruiz y el militar Álvaro Obregón. Naturalmente, hubo negociaciones y hasta una "Comisión de Paz", y desde mayo el caudillo se convirtió en Jefe de las Operaciones Militares en el estado. Es más, en diciembre se hizo Gobernador.

El acuerdo tácito de Obregón garantizaba la *continuidad* de las formas de vida y control político, defendidas por la fuerza. Entre otros "logros", los finqueros obtuvieron en 1921 la "primera ley agraria de la revolución en Chiapas", misma que protegía a las fincas de la región. Se lee en uno de sus artículos: "por latifundio se entiende toda extensión de terreno que exceda de ocho mil hectáreas, poseída en propiedad por una persona o sociedad... lo que exceda de la superficie señalada queda sujeta a fraccionamiento..."<sup>26</sup>

## CONCLUSIONES

Desde el inicio del levantamiento de los finqueros contra el gobierno impuesto desde el centro, es evidente la participación de personas

<sup>25</sup> Cuenta López Gutiérrez (1957: 3, p. 216) que la emboscada fue el 18 de enero de 1919 junto a la finca San Vicente. Lugar en donde perecieron el Gral. Felipe López, el Corl. Luis Ambiello y 60 hombres, salvándose Alvarado, milagrosamente.

<sup>26</sup> Reyes, 1992: p. 48.

destacadas de la región. Muy pronto, *Los Cuxtepeques* se convierte en la retaguardia del movimiento *mapache*.

En las inmediaciones del centro regional de La Concordia se establecen los campamentos de sus jefes y caudillos. De donde se deduce que durante los años de la contrarrevolución, la identidad de los grupos sociales respecto del territorio se fortalece, al tiempo que tales eventos sintetizan el proceso de formación del sistema regional de *Los Cuxtepeques*:

1. Las lealtades paternalistas y caciquiles, al tiempo que se refuerzan, sirven de instrumento para comprometer tanto a las familias de los finqueros y administradores, como a los mozos y baldíos. De este modo, la incorporación activa de la población durante 1914 a 1921, actúa como un elemento de cohesión social en provecho de la integración de *Los Cuxtepeques* y su diferenciación respecto de las regiones vecinas.

2. El traslado forzoso de la "población pacífica" y la ilegalidad a la que se ve reducida una parte de la población de la región, acrecienta su solidaridad y acentúa su identidad con respecto del territorio, y

3. Dado que en ningún momento los *mapaches* son derrotados militarmente por las fuerzas del gobierno federal, la población de *Los Cuxtepeques* asume como un triunfo la gesta de sus coterráneos y su afán por mantenerse cohesionada.

Por lo demás, las pugnas políticas de los grupos que se disputan el poder estatal incide favorable y permanentemente en la configuración de la región, como en este caso, durante la contrarrevolución de los *mapaches*, además de que durante los años posteriores (1921 a 1925) *Los Cuxtepeques* se liga a un nuevo proceso de articulación regional, iniciado desde Villaflores, a raíz de la llegada al poder de los latifundistas líderes de la contrarrevolución, originarios de este pueblo.

## BIBLIOGRAFÍA

**Casabonda Castillo, José**

1962. "Cincuenta años de revolución en Chiapas (1a. parte)" en *Revista del ICACH* (Núm. 9, Julio-Diciembre): ICACH, Tuxtla Gutiérrez. pp. 25-48.

1963. "Cincuenta años de revolución en Chiapas (2a. parte)" en *Revista del ICACH* (Núm. 10, Enero-Junio): ICACH, Tuxtla Gutiérrez. pp. 32-65.

**Espinosa, Luis**

1980. *Rastros de sangre. Historia de la revolución en Chiapas*: Gobierno del Estado, Tuxtla Gutiérrez (3a. ed). 229 pp.

**García de León, Antonio**

1984. *Resistencia y utopía: Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías...*: Era, México. 2 Vols.

**López Gutiérrez, Gustavo**

1957. *Chiapas y sus peopeyas libertarias*: Edición del autor, Tuxtla Gutiérrez. 3 Vols.

**Moscoso, Prudencio**

1972. *Jacinto Pérez "Pajarito". Último líder chamula*: Gobierno del Estado, Tuxtla Gutiérrez. 123 pp.

**Reyes Ramos, Ma.**

1992. *El reparto de tierra y la política agraria en Chiapas. 1914-1988*: CIHMECH-UNAM, México. 193 p.

**Serrano, Santiago**

1923. *Chiapas revolucionario (hombres y hechos)*: s/pi, Tuxtla Gutiérrez. 142 pp.

**Thompson, Roberto y Lourdes Poo**

1985. *Cronología histórica de Chiapas (1516-1940)*: CIES, San Cristóbal de Las Casas. 218 pp.

## LAS HACIENDAS DE CHIAPAS: DEPARTAMENTOS VALLE DE CINTALAPA, JIQUIPILAS, COMITÁN Y SOCONUSCO

María Trinidad Pulido Solís\*

### PRESENTACIÓN

La idea de este trabajo<sup>1</sup> es dar a conocer el estilo arquitectónico de los cascos de hacienda o casa del patrón, que representan una época histórica para el estado, con ello se contribuye a que se tome conciencia para tratar de conservarlas y restaurarlas en la medida de lo posible.

En esta ocasión nos referimos a tres zonas económicas específicas de Chiapas que, para mediados del siglo XIX y principios del siglo XX, estaban constituidas en Departamentos, siendo clave esencial para el desarrollo económico del estado, éstas son: Cintalapa-Jiquipilas,

\* Licenciada en Historia, autora del libro *Historia de la arquitectura en Chiapas*. INAH, 1990.

<sup>1</sup> El presente trabajo forma parte de una investigación mucho más amplia que abarca todo el Estado de Chiapas, y que muy pronto se dará a conocer.

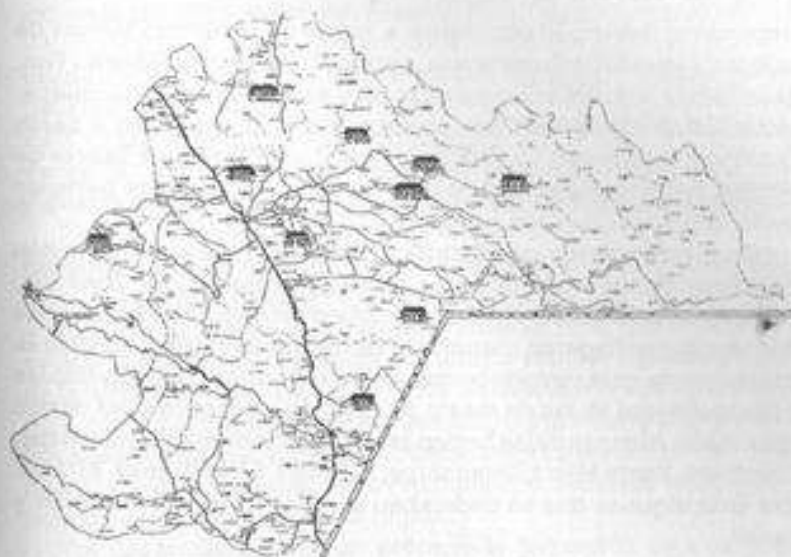


Comitán y el Soconusco. Cada una situada en diferente medio geográfico. El primero se encuentra en la zona centro del estado, dominando un extenso valle, propio para la agricultura; el segundo, se sitúa en la Meseta Central, en lo que hoy se conoce como Región III Fronteriza, siendo desde la época prehispánica hasta la actualidad, centro rector y cabecera principal de todas las actividades económicas de la región; el tercero, se encuentra enclavado en la zona más importante del estado, la región del Soconusco, lugar privilegiado y considerado el motor económico de Chiapas. En todos estos lugares se fundaron haciendas y fincas que para la época a que nos referimos, constituyeron la base fundamental de la economía del estado.

### LA FORMACIÓN DE LAS HACIENDAS

Retomando los datos históricos encontramos que en Chiapas, la hacienda, se formó como una unidad de producción social y política dominante, erigida desde el siglo XIX. Durante el siglo XVIII adquiere formalmente su estatus. Así llegamos al siglo XIX, en donde las haciendas y fincas que se formaron fueron claramente de tipo capitalista. Asentadas en regiones semitropicales, donde cultivaron café, caucho y extrajeron maderas y resinas. Sin embargo, aunque se utilizó el sistema de explotación de la fuerza de trabajo, vino a ser más violenta y compulsiva que durante el periodo colonial, debido a que sumergió de nuevo al indígena en una semiesclavitud que vino a contrarrestar totalmente con el concepto tradicional, pues como se sabe el trabajador de la hacienda pertenecía de hecho y de derecho al hacendado, esto los condicionaba a permanecer todo el tiempo en la hacienda, porque, no olvidemos que la fuerza de trabajo provenía de los Altos de Chiapas, región que, por el sobrepoblamiento que presentaba se convirtió en una reserva de expulsión temporal de mano de obra, para el desarrollo de las haciendas, fincas y monterías de las regiones de los valles del Grijalva (entre las que encuentran los Departamentos del Valle de Cintalapa-Jiquipilas, Comitán, Soconusco y Selva).

Por la gran cantidad de mano de obra con que se contó en el Estado, su economía principalmente se basó en la explotación de la tierra, esto se remonta desde la época de la colonia, ya que los conquistadores no encontraron como en otras zonas de la República



Mapa regional en el que se ubican algunas de las haciendas de los Departamentos mencionados en el documento.

Dibujo de la autora.

Mexicana, yacimientos de minerales preciosos (plata y oro), a cambio de ello, la fuerza de trabajo se les dio a manos llenas, la cual supieron muy bien aprovechar.

Durante el Porfiriato, se continuó con esta explotación, al permitirse la formación de latifundios y tiendas de raya<sup>2</sup>.

Ahora bien, en los Departamentos que se hacen referencia, encontramos que en el Valle de Cintalapa-Jiquipilas se desarrolló, en el último tercio del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX, la industria y explotación del henequén, dando a la región un

<sup>2</sup> Don Mariano N. Ruiz llamó *Comunismo Familiar* al sistema de trabajo de las haciendas, por un lado, está la opresión de orden colonial y élitista; por otro, las tradiciones de poder paternalista de legitimación, como los casos de la Rebelión Chamula y la de Cancuc que fueron ahogados desde sus inicios y que por el contrario dieron paso a una expansión y desarrollo de la ganadería... produciendo un sistema de servidumbre y lealtad cada vez más elaborado y justificado jurídicamente. García de León.

importante desarrollo económico a través de la famosa fábrica de hilados y tejidos La Providencia, perteneciente a don Salvador Gut, prominente comerciante que puso muy en alto la industria chiapaneca. Como ejemplo de ese esplendor se tiene también a Santo Domingo, Monserrat, La Mesilla, Jesús, La Valdiviana y Zapote de Arriba, por mencionar algunas de las haciendas de este hermoso valle, que contribuyeron con su producción.

En cuanto a la región de Comitán comprendía una vasta extensión que hoy ocupan los municipios de Las Margaritas, La Trinitaria, Independencia, Tzimol y Comalapa. En esta región florecieron varias haciendas que llegaron a tener más de tres mil hectáreas, en ellas se produjo maíz, café, ganado bovino, caballo y mular, constituyéndose principalmente en las de mayor producción y mejor calidad dentro del estado. Algunas de las haciendas que se tienen son: Tepancoapa, Sacchaná, Santa María, Guadalupe, El Retiro, Santo Tomás, El Quis, por citar algunas que se dedicaban a la cría de ganado caballo y mular.

En cambio en el Soconusco la situación fue diferente, debido a que el gobierno de Porfirio Díaz dio oportunidad a extranjeros de hacerse de tierras a bajo precio ofertadas a través de la Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización, quien se encargó de

"La medición, adjudicación y venta de las tierras federales de la Sierra Madre, baldía y deshabitada en sus zonas de planicie y vertiente, iniciando las tareas de deslinde hacia 1880, dando lugar entre este año y 1907, a la formación de las plantaciones cafetaleras (...)"<sup>2</sup>

A esto se debe que el Soconusco fuera colonizado por extranjeros, alemanes, irlandeses, españoles y norteamericanos, quienes hicieron de la región un emporio cafetalero a tal grado que al concluirse la construcción del ferrocarril panamericano que une al Istmo de Tehuantepec con Coatzacoalcos y el Soconusco e inaugurarse en 1908, revolucionó a Chiapas en su economía, porque con este transporte, la red comercial de exportación se extendió hacia Estados Unidos y de ahí a Europa, continente de mayor captación de café. A partir de esta apertura de comunicación, el desarrollo comercial se

<sup>2</sup> Thompson, Cronología, 1985.

extiende por todo el Estado. Encontramos que en la región de los Valles Centrales del Grijalva ya contaban con un desarrollo agrícola desde mediados del siglo XIX, en torno a la producción azucarera y ganadera, registrando un nuevo impulso en la última década de ese siglo cuando los hacendados comienzan a enfocar su atención en varios cultivos comerciales como el algodón, añil, arroz, café, cacao y más ganado que ocupa a comienzos del siglo el 46% de la superficie<sup>4</sup>.

Para 1900, el Estado de Chiapas contaba con cerca de 1,431 haciendas y 3,000 ranchos, esto da una idea de la importancia que tuvo la explotación agropecuaria por lo que, el Valle de Cintalapa-Jiquipilas, Comitán y el Soconusco, vivieron junto con el resto del estado una época de esplendor económico y social, logrado a través de la fuerza de trabajo indígena poco remunerado y a las tiendas de raya, propiciado por el porfiriato que dio oportunidad a los hacendados a tener latifundios que convirtieron en grandes emporios económicos y autosuficientes, aprovechando los recursos naturales y humanos que les brindaba la región.

Tal desarrollo económico propició la formación de una clase dominante y acomodada "el hacendado", quien además trató de manifestar su estatus, no sólo figurando social y políticamente, sino en vivir cómodamente.

De esta manera encontramos en los Departamentos antes mencionados, haciendas y fincas que todavía conservan la *casa grande* o *casa del patrón*, en sus construcciones se admira el estilo neoclásico que imperó en el siglo XIX, que va desde el más puro hasta el elemento más sencillo, combinado con el vernáculo dándoles cierta característica tipológica según los materiales usados en cada región; para el Valle de Cintalapa-Jiquipilas los materiales más requeridos fueron el ladrillo, la madera y la teja, como puede observarse en algunos ejemplos de haciendas, tales como: Santo Domingo, Monserrat, La Mesilla, Jesús, La Valdiviana y otras. Para Comitán usaron bajareque en paredes, madera en columnas, techos y puertas, todo finamente trabajado, lo que le da un toque de elegancia a las construcciones tales como: Sacchaná, El Retiro, Guadalupe, El Quis y Santo Tomás, entre otras.

<sup>4</sup> Masseron, El desarrollo..., 1975.

El Soconusco, en cambio se enmarca en un contexto arquitectónico fuera del antes descrito, debido a que, como se dijo, extranjeros fueron quienes colonizaron la zona e implantaron en sus construcciones estilos europeos, usando como elemento principal la madera. Algunos ejemplos de estas haciendas son: Violetas, Argobia, Santo Domingo, etc.

Al contemplar tan bellas construcciones, hace que nos transportemos a esa época de esplendor que tuvieron e imaginemos la vida cotidiana en ellas, en donde la servidumbre abundaba, existían cocineras, caballerangos, mozos de puerta, aguadores, vaqueros, etc. Todos vivían en la hacienda, convirtiéndola en un pequeño poblado, en donde el patrón era el amo y señor, quien daba permisos para casarse, bautizarse, hacer la comunión, etc., lo cual se realizaba cada año, en especial en la fiesta del santo patrono de la hacienda, siendo el patrón quien se encargaba de organizar la fiesta, llevando música, comida y aguardiente para los festejos. O bien, participar de los preparativos para ir a pasar unos días a la hacienda junto con familiares y amigos, consistían estas numerosas actividades que iban desde preparar alimentos y envolver la ropa en petates, hasta preparar carretas y bueyes que servían de transporte hasta el camino

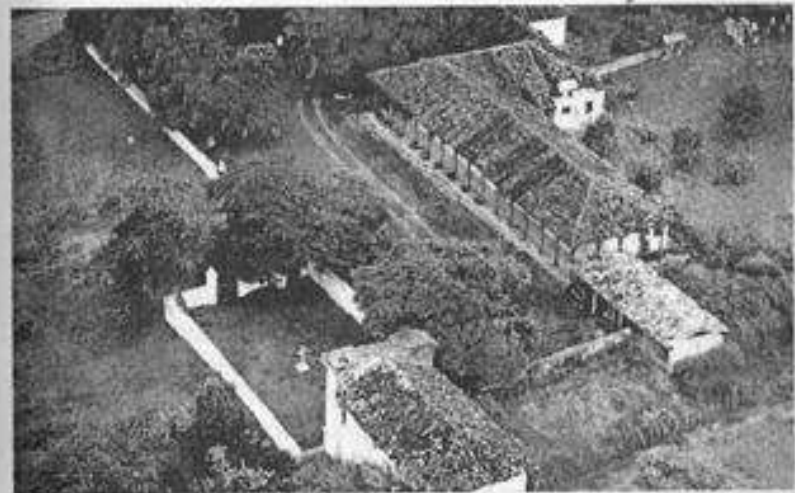


Hacienda en el Soconusco construida con madera.  
Fuente: Ramos, coord., El Estado de Chiapas, p. 92

de herradura que conducía a la hacienda, después tenían que montar caballos para llegar a la casa grande, donde les esperaba comida y música, para posteriormente disfrutar de días de tranquilidad, de paseos al campo, de juegos de mesa por la noche, de admirar las estrellas en un cielo limpio y claro, oír el canto de los pájaros por la mañana, en fin gozar de esa paz que solo el campo da, alejados del bullicio de la ciudad.

Todo esto lo podemos revivir con sólo ir a la antigua hacienda de Santa María, hoy Parador Santa María, en el Municipio de La Trinitaria. En la que su actual propietario tuvo la brillante idea de mandarla a rehabilitar y darle el toque hacendario que tuvo hace varios años y con ello, proporcionar al visitante, el confort y la paz del campo.

La diferencia de estilos y tipologías arquitectónicas que encontramos en estos cascos de haciendas se debe, además de lo ya comentado, al impresionante contraste que ofrece el estado en su topografía, suelo, clima, vegetación, etc., lo cual permite hacer interesantes comparaciones respecto a los estilos arquitectónicos que se utilizaron en las diferentes regiones en que Mulleried ha dividido a Chiapas.



Hacienda de Campumá en el Valle de Comitán.  
Fuente: De la Vega, coord., Comitán una puerta al sur, p. 100

En la actualidad las haciendas y fincas que se han mencionado, han sido fraccionadas y convertidas en pequeñas propiedades.

Pudimos percatarnos que los cascos de haciendas que se encuentran en mejores condiciones son aquellas que todavía se conservan como propiedad privada. Es lamentable constatar que los cascos de haciendas en manos de ejidatarios están en completo abandono y en su mayoría, los utilizan como bodegas, chiqueros o establos, cuando en ellas se debieron haber instalado escuelas o casas ejidales con el fin de conservar tan bellas construcciones, porque difícilmente podrán volver a hacerlas, en cambio si las conservan les darían al ejido un atractivo turístico que generaría derrama económica y bienestar a los ejidatarios.

Es satisfactorio dar a conocer en este artículo que nuestra preocupación por hacer conciencia de conservar y restaurar este tipo de construcciones ya está dando frutos, mucho antes de que salga a la luz pública la investigación que nos hemos propuesto realizar, referente a las haciendas del Estado de Chiapas. Se trata de dos exhaciendas: una, en el Municipio de Las Margaritas, antes perteneciente al Departamento de Comitán, actualmente se encuentra en manos de ejidatarios tojolabales, sin embargo, la mentalidad de esta etnia ha sido sensibilizada por personas de su mismo origen, como es el caso de la maestra Roselia Hernández, quien pertenece al Grupo de Escritores Indígenas que a través de su tenaz insistencia por mejorar la vida de su comunidad ha logrado que el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas (CONECULTA), se interese en rehabilitar la Casa Grande de la antigua Napité, (actualmente Colonia Francisco León), para convertirla en el Museo Tojolabal.

La otra se encuentra en la región del Soconusco, se trata de la Finca Santo Domingo, en el Municipio de Unión Juárez, por encontrarse dentro de la ruta cafetalera, SEDETUR-CHIAPAS, se encargó de restaurar y habilitar nuevamente la Casa Grande, dándole una funcionalidad turística, para beneficio de los habitantes de la actual colonia Santo Domingo. Entre las cosas que se pueden visitar, además de admirar tan hermosa construcción, se encuentra una exposición permanente de fotografías alusivas a la producción cafetalera.

Así como estas construcciones esperamos que se puedan rescatar otros cascos de haciendas y darles una mejor funcionalidad y no dejar que las destruyan, más ahora, que a partir de 1994, las pocas propiedades particulares han pasado a manos de campesinos.

## MANIFESTACIONES MORFOLÓGICAS DE LAS HACIENDAS HENEQUENAS DE YUCATÁN<sup>1</sup>

Susana Mota Bravo\*

### INTRODUCCIÓN

A mediados del siglo XVII se desarrolló una de las entidades de mayor magnitud en la vida económico-social mexicana: la hacienda. Ésta surge dentro de los principales sectores de producción que se dieron en México (dependiendo siempre su especialización del clima y de su geografía: agricultura, ganadería, manufactura textil, tabacalera, etc.), e hizo patente la necesidad de contar con locales especializados donde se llevaran a cabo las distintas labores que se requerían para cada actividad.

En el caso de Yucatán se desarrolló en un principio la producción ganadera y posteriormente la agrícola, principalmente el henequén, surgiendo así la hacienda henequenera.

<sup>1</sup> Este ensayo forma parte de la tesis de maestría de la autora denominada *Tipología funcional de los géneros arquitectónicos de las haciendas henequeneras*. UADY, Febrero de 1997.

\* Arquitecta. Maestra en Arquitectura. Jefe del Departamento de Investigación de la Facultad de Arquitectura-UNACH.

La hacienda henequera fue una estructura social, económica e independiente, con sus propias leyes incluso con su propia moneda, que tuvo una importante participación a nivel mundial, por la monopolización del cultivo y explotación del henequén, pero sobre todo a nivel de estado, por el desarrollo económico, social y político que rodean el florecimiento de esta industria, de ahí su importancia histórica y arquitectónica.

Este desarrollo se ve reflejado intensamente dentro del contexto rural de las haciendas henequeneras y principalmente en su arquitectura, legándonos producciones que hoy constituyen un valioso patrimonio histórico, cultural y artístico para el estado.

En el presente ensayo se analiza la organización de las plantas arquitectónicas del conjunto de la hacienda henequera y sus diferentes manifestaciones —desde el punto de vista morfológico y funcional— a partir de los elementos básicos que la conforman: sus edificaciones, sus espacios abiertos, su infraestructura y sus relaciones, identificando entre todos sus componentes aquellos que más destacan, así como el nivel de planificación o espontaneidad que rigió en el crecimiento de las fincas, cuya impronta aún pervive en la organización físico-espacial de los diversos conjuntos.

Importante es mencionar que morfología se conceptualiza como las diferentes formas que adopta la planta general que constituye un asentamiento humano y la articulación de sus elementos, producto y síntesis de sus diferentes etapas de desarrollo histórico y de la manera específica en que, para cada una de estas etapas, se han relacionado y sobrepuesto las soluciones espaciales emanadas de las necesidades del grupo humano y su contexto natural.

De la misma manera los elementos diagnósticos de la hacienda henequera se precisaron como: los espacios y edificios del conjunto determinantes y siempre constantes en el desarrollo funcional, social o productivo y, por tanto, comunes a todas ellas, independientemente de sus dimensiones.

## ANTECEDENTES

Los primeros prototipos de asentamientos de origen hispano que sobresalieron durante la colonia en el medio rural de Yucatán fueron las estancias —ranchos ganaderos que tuvieron una importancia

más económica que social— y después las haciendas— fincas ganaderas y agrícolas que además de su importancia económica, llegan a constituir un verdadero centro de población—.

Las estancias se fundan para varios propósitos, pero su función más importante fue la de abastecer a las ciudades de carne y exportar productos ganaderos y sus productos menores.<sup>3</sup> Por sus funciones económicas, las estancias fueron fundadas casi siempre cercanas a los mercados y vías de comunicación. Pero su ubicación también obedeció a razones de índole práctica y funcional: el abastecimiento de agua.

En su fase inicial la estancia fue sustancialmente un centro de actividad productiva agropecuaria, que no representó por su población cuantitativa un asentamiento significativo. Es por eso que

"su planta —como se le denominaba al conjunto de la estancia— era muy rudimentaria, pues el valor de su propiedad residía en el ganado que poseía y, la planta, únicamente la constituían los corrales, la noria, y una casa maya típica, origen de la casa principal usada por el mayordomo."<sup>3</sup>

"Sin embargo la estancia paulatinamente se fue convirtiendo en un asentamiento atractivo para los indígenas por diversas razones, dos de ellas vinculadas a su sentido del espacio y a su concepto de ocupación del terreno: por un lado está el paradójico hecho de que les ofrecía un poblamiento disperso espacialmente en los terrenos, lo cual resultaba más atractivo considerándolo en relación con los pueblos congregados o de indios que fueron presionados a vivir relaciones espaciales más estrechas por la mayor densidad de población... Y por otra parte, también el patrón de uso de la tierra en el interior de la estancia, se ajustó a la concepción espacial indígena, en donde los límites entre propiedad comunal y privada eran más confusos y por lo tanto mucho menos restrictivos."<sup>4</sup>

Los primeros residentes de las estancias fueron los indígenas de repartimiento y los peones residentes o luneros.

<sup>3</sup> PATCH, *La formación de estancias...*, p. 12.

<sup>4</sup> PAREDES, *Dominación y dominios...*, p. 40.

<sup>5</sup> *Ibidem.*, p. 36.

Sin embargo, a pesar que las estancias no tuvieron una población cuantitativa, si se encontraron casos a fines del siglo XVII que ya contaban con un considerable número de habitantes en calidad de luneros: Oncán, Huayalceh, Yzincab y Ziuché, lo que nos indica que a la par que la estancia se consolidaba, se operaban en ella cambios de su naturaleza histórica originaria, como centro esencialmente productivo, hacia un asentamiento social-productivo.

Es en el siglo XVIII cuando se inicia un gran cambio agrario, primeramente porque en los dos siglos anteriores existió un marcado descenso en la población y la producción de maíz indígena fue suficiente para abastecer a ésta, sin embargo, en éste siglo aumenta la población indígena de Yucatán y esta recuperación demográfica origina la necesidad indígena de aumentar su producción y por consiguiente el requerimiento de nuevas tierras. Para entonces muchas de las tierras que pertenecieron a los pueblos ya habían sido adquiridas por estancieros, los cuales empiezan a incorporar a su actividad ganadera el cultivo del maíz con intereses comerciales, como una oportuna respuesta a la creciente demanda, es por eso que los indígenas se ven obligados a trasladarse a las estancias, para rentar tierras o como trabajadores permanentes, quedando posteriormente sujetos ambos trabajadores a las fincas por el sistema de deudas.

Otro factor importante en el poblamiento de las haciendas era el atractivo que tenía para los trabajadores el pagar menos tributos a la iglesia y al estado y que a pesar de estar endeudados recibían cierto pago. Además en tiempos de hambruna los hacendados solían ayudar a los indígenas de las fincas, mientras que los que vivían en los pueblos tenían que arreglárselas solos.

Es así como surge la hacienda mixta, ocupando cada vez más territorio y ampliando su infraestructura construida. Los hacendados tenían un fuerte interés en fomentar y acrecentar sus fincas por ser la inversión más segura de la época y por ello desarrollan un proceso de expansión territorial continua por anexión con otras haciendas, sitios y terrenos de los pueblos, además de la adquisición de otras fincas en distintos puntos de la península, es por eso que una familia podía poseer varias propiedades. De esta manera las haciendas se convierten en la empresa de las clases con mayores recursos, pues la posesión de bienes daba prestigio social y una garantía económica a los dueños, quienes podían acceder al crédito a través de hipotecas.

Pero a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX se da un cambio importante en la estructura social rural de Yucatán (ver mapa 1), pues ésta se divide en dos partes distintas: 1) la región del noroeste, dentro de un radio de 80 km. desde Mérida, en la que las haciendas fueron dominantes y 2) el área del este y sudeste en donde la mayoría de los indígenas vivían en sus comunidades agrarias. Esta división tuvo resultados de gran importancia, uno de ellos aconteció cuando la guerra de castas estalló en 1847, rebelión de los campesinos libres de la región este, sur y sudeste contra las incursiones súbitas en su territorio de los hacendados, los cuales tuvieron éxito por la falta de control que tenían éstos de los indígenas, sin embargo, cuando entran a la región con la otra estructura agraria, donde las haciendas dominaban, no reciben el apoyo de los indígenas que en ellas trabajaban, siendo una de las razones principales por la que los sublevados no pudieron consumar la culminación de su éxito inicial con la toma por asalto de Mérida, acción necesaria para ganar la guerra.<sup>5</sup>

"Otro resultado importante que está manifiesto en la estructura agraria de principios del siglo XIX es que la hacienda colonial sentó la infraestructura fundamental de la hacienda henequenera, ya que el territorio en el que se desarrollan ambas es fundamentalmente el mismo. Casi todas las haciendas que se dedicaron al cultivo del agave fueron en sus orígenes haciendas maicero ganaderas."<sup>6</sup>

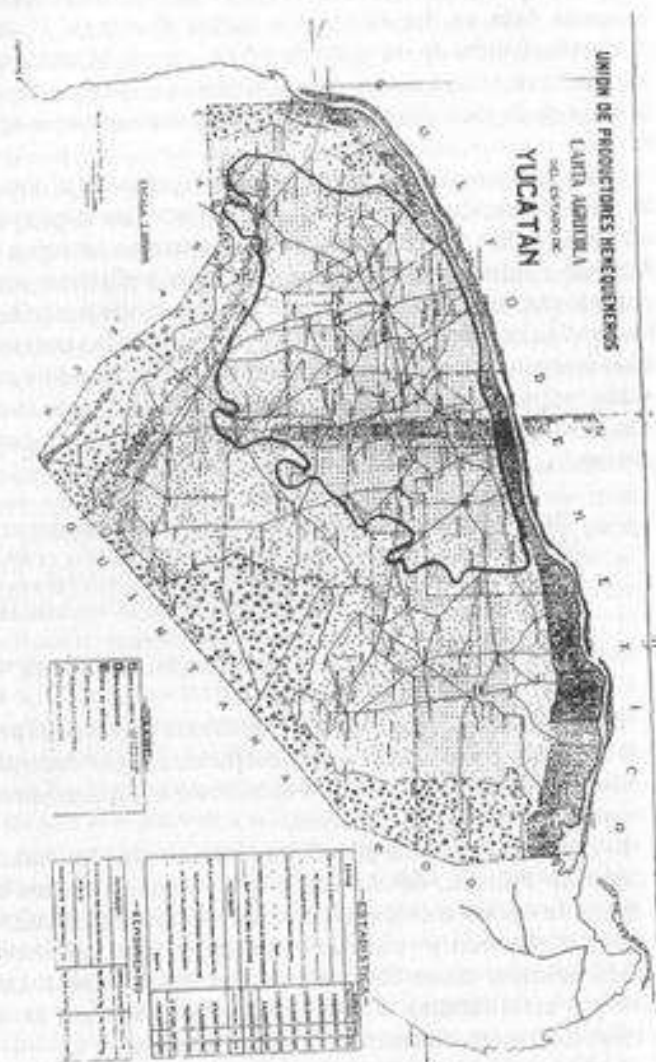
De esta forma las estancias y haciendas cambian el paisaje rural de Yucatán y generan una nueva estructura físico-espacial de asentamientos, de construcciones y caminos que podían mirarse prácticamente en cualquier dirección.

El henequén fue una planta importante para los habitantes del estado de Yucatán desde antes de la llegada de los españoles. Durante la época colonial su uso fue bastante generalizado como cultivo doméstico y para autoconsumo, pero su excedente era comercializado como fibra y como producto manufacturado. Su cultivo y manufactura era totalmente realizado por los indígenas mayas, más no su comercialización y beneficio.

<sup>5</sup> PATCH, Op. cit., p. 39.

<sup>6</sup> CHICO PONCE de León, "Desarrollo del proceso ...", p. 4.

Mapa del estado con la ubicación de la zona de estudio



Cuando los yucatecos empiezan a vislumbrar las perspectivas halagüeñas del henequén, un grupo de hombres de negocios en 1830 organizan la Compañía para el cultivo y explotación del henequén, empresa que tenía como objetivo "promover, aumentar y perfeccionar el plantío, cultivo y manufactura del henequén y facilitar su expendio".<sup>7</sup> La compañía adquiere la hacienda Chacsikón, con el objeto de destinarla exclusivamente al cultivo y explotación de esta planta.

Con la llegada de la revolución industrial, el mundo vivió un desarrollo sorprendente en todos los campos. La extensión de las vías de comunicación fue determinante en el periodo, los ferrocarriles se convierten en la columna vertebral del crecimiento de la producción agrícola, industrial y comercial; apoyan todo este desarrollo el correo, los telégrafos y la telefonía.

Y gracias a que Yucatán disfrutó del monopolio como productor de henequén, los hacendados obtuvieron grandes utilidades aún en los años en que los precios fueron más bajos, razón por la cual apoyan con fuerza la introducción del ferrocarril en Yucatán y su posterior extensión en la zona henequenera, pues el auge hizo que éstos lograran reunir la cantidad suficiente para obtener la concesión del FFCC de Mérida a Progreso y su extensión más adelante a toda la zona henequenera. Es por eso que a diferencia del resto del país, los ferrocarriles de Yucatán fueron construidos con capitales locales y administrados por yucatecos. Es así como

"(...) la hacienda aparece como célula de base del poder económico, al ejercer funciones que hoy son del Estado: salud, comercio, educación, etc. funciones que han pasado con el tiempo, a ser absorbidos por las nuevas secretarías del estado y que antes se daban a nivel de hacienda y de municipio."<sup>8</sup>

### ESQUEMAS TÍPICOS DEL CONJUNTO

A partir de un reconocimiento general de la forma físico-espacial general del asentamiento de las haciendas henequeneras se iden-

<sup>7</sup> SUÁREZ, La evolución..., T II, p. 133.

<sup>8</sup> ORTEGA, Origen y evolución..., p. 189.

tificaron cuatro variantes principales, atendiendo principalmente a la ubicación del casco con respecto a las zonas públicas y de vivienda. Estos esquemas teóricos finalmente se redujeron a cuatro modelos básicos que denominamos como tipos uno, dos, tres y cuatro.

### Tipo uno

El esquema de conjunto que predominó en las haciendas estudiadas (50%) es el que denominamos como tipo uno. En éste, el casco se ubica en una de las esquinas del área total ocupada por el poblado y se encuentra, por tanto, rodeado en dos de sus lados por el conjunto de viviendas y espacios públicos y en los dos restantes, por las áreas externas al asentamiento, principalmente planteles, como ejemplos de estos esquemas podemos mencionar a las haciendas: Granada, Ticopó y Tekik de Regil.

### Tipo dos

Este esquema de conjunto también se presentó con bastante frecuencia (30%) y se caracteriza por encontrarse el casco en la parte central o media de uno de los costados del conjunto, estando rodeado tres de sus lados por viviendas y el cuarto por planteles. Como ejemplo de esta variante podemos citar a la hacienda Uayalceh.

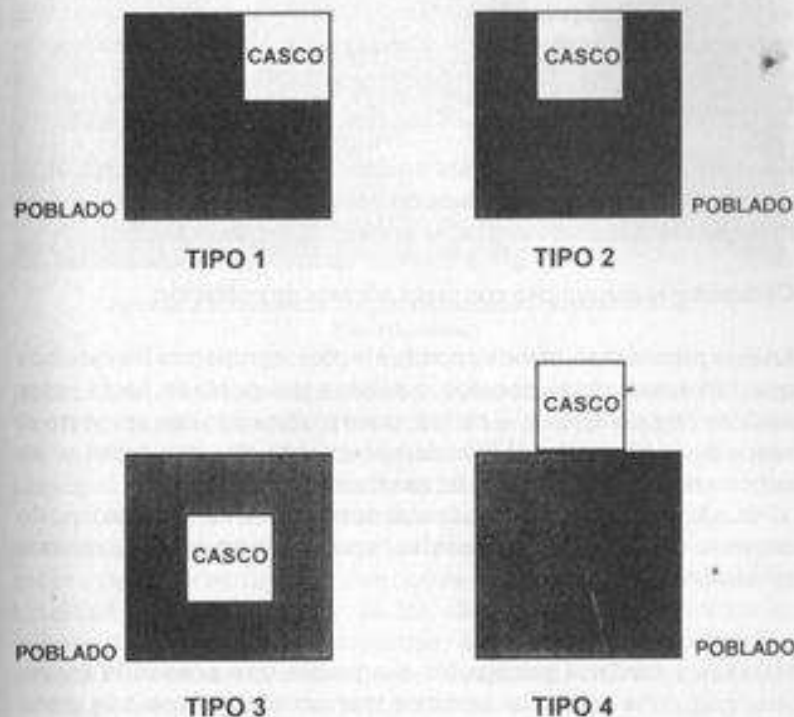
### Tipo tres

Este esquema se caracteriza por encontrarse el casco en la parte central del asentamiento, rodeado por áreas públicas y de vivienda. Un ejemplo de ello lo encontramos en la hacienda Xcanhacán.

Esta modalidad, que de alguna manera aísla al casco y obliga a cruzar parte del área de vivienda para comunicarlo con los planteles y limita cualquier posible ampliación de sus áreas abiertas de producción (secaderos, huertos, patios, etc.), no parece ser común en las haciendas henequeneras —más tendientes a los tipos uno y dos— que priorizan el casco y sus posibles crecimientos, y quizá, en el caso específico de Xcanhacán, encuentre su explicación en su pasado productivo y social.

### Tipo cuatro

Esta variante presenta un esquema en que el casco se ubica de alguna manera tangente a las zonas públicas y de viviendas, colindando con éstas únicamente por uno de sus costados y los tres restantes con los planteles.



Esquemas típicos del casco de la hacienda y su relación con la zona de viviendas.  
Dibujos de la autora.



## ELEMENTOS DIAGNÓSTICOS DEL CONJUNTO

Los elementos predominantes en el esquema urbano de las haciendas henequeneras son, en forma general: caminos, calles, plazas públicas, áreas abiertas y construidas del casco, viviendas y pozos.

En todas las haciendas se encontraron estos elementos en mayor o menor medida; sin embargo, en algunas de ellas las características y la organización de algunos de éstos, especialmente la vivienda, no se definieron con igual precisión que en otras, lo que al parecer está relacionado con el grado de desarrollo alcanzado por el poblado.

### Los caminos

los clasificamos de la siguiente manera: Caminos que comunican el asentamiento con otros núcleos de población y Caminos que comunican el asentamiento con otras áreas propias de la hacienda.

#### *Caminos que comunican con otros núcleos de población*

En este primer caso, como su nombre lo dice, agrupamos los caminos que funcionan como accesos o salidas del poblado hacia otros núcleos de población y, a su vez, por su ubicación con respecto al casco de la hacienda, el tipo de tratamiento que presentan y su importancia en el esquema del asentamiento.

Con base a lo anterior, podemos subdividir a su vez este tipo de caminos en: caminos principales, caminos primarios y caminos secundarios.

#### *—Caminos principales*

Llamamos caminos principales a aquellos que poseen la mayor jerarquía entre todos los caminos que acceden al poblado y son fácilmente reconocibles por el eje que determinan. Eje que en muchas ocasiones sirve de referencia para el trazo del poblado. Dicho eje se traza y define a partir del punto en que el camino entronca con el poblado y se prolonga en una calle que desemboca perpendicularmente a una plaza pública, generalmente al centro de ésta, y cruzando la misma, al punto medio de un elemento constructivo que se desplanta de la barda delimitante del casco y que marca el acceso principal al mismo, pudiendo tener este elemento forma de arcos o



Acceso a la hacienda Ticopó remarcado con pilastrones.  
Foto de la autora

pilastres; el eje así establecido atraviesa este elemento de acceso y continuándose, penetra al interior del casco a un espacio abierto de vestibulación, finalmente remata en el conjunto del edificio principal del casco, comúnmente al frente de la casa principal.

La trayectoria de este camino principal, casi siempre está delimitado por viviendas, que presentan una tipología definida (tipo maya o de forma rectangular), en donde se tiene una secuencia en la igualdad de los espacios y en los elementos que la conforman (albarradas, árboles, remetimientos, etc.). Este camino sirve de correlación y conducción hacia los otros caminos y calles del poblado.

Sin embargo, no en todas las haciendas el camino principal tiene como remate final la casa, en algunas el eje principal remata en un jardín, o bien en un espacio abierto (plazoleta) que sirve de vestíbulo para la casa principal, la casa de máquinas, etc.

El camino principal de una hacienda henequenera, casi siempre entronca de forma perpendicular al casco, y el eje que define en muchos casos sirve de referencia para el trazo de las calles del poblado, por lo que es evidente la importancia que posee este tipo de camino para el esquema del asentamiento.

Cada hacienda posee únicamente un camino que puede calificarse como principal, por cumplir con las anteriores características, aún cuando no forzosamente sea el camino que actualmente presente un mayor aforo, o un mejor estado de conservación como es el caso de la hacienda San Juan Koop en el municipio de Tixkokob, en la que el camino principal al parecer era el que comunicaba el poblado con Tixkokob y que actualmente se encuentra prácticamente cerrado.

#### —Camino primarios

Existen algunas haciendas en las que se observa más de un camino que presenten algunas de las características de un camino principal, por lo tanto, llamamos caminos primarios a aquellos que coexistiendo en una hacienda con un camino principal, no reúnen todas las características necesarias, pero si presentan algunas de ellas y en algunos casos mantienen una jerarquía similar a la del principal.

Como un ejemplo podemos referir la hacienda Granada, en la que existen dos caminos que acceden cada uno a una plaza pública de tamaño similar y a través de éstas al casco, sin embargo, el camino que llega de Maxcanú ( que se ha considerado como el principal) penetra al casco por un elemento de mayor jerarquía que el que llega de Santa Rosa ( que consideramos como primario), y además aunque ambos establecen ejes con sendos elementos de acceso, el eje del camino principal atraviesa un espacio abierto de vestibulación previo a la casa principal y remata al frente de ésta, a diferencia del primario que penetra al casco por los corrales y remata a un costado de la casa principal. Huelga comentar que ambos caminos acceden a la hacienda perpendicularmente al casco y entre sí, y que los ejes definidos por cada uno probablemente sirvieron de referencia para la traza casi ortogonal que presentan las calles del poblado.

#### —Camino secundarios

Denominamos caminos secundarios a aquellos que, aunque comunican a la hacienda con otros centros de población no cumplen ninguna de las características mencionadas con anterioridad, generalmente pasan a un costado del casco o desembocan en las áreas de viviendas prolongándose en calles que pueden o no desembocar en la plaza.

#### *Camino que comunican con otras áreas de población*

A este tipo de caminos pertenecen aquellos que comunican el poblado con áreas que aunque pertenecen a la hacienda, se ubican externas al asentamiento, como pueden ser: a planteles, a tiraderos de bagazo, a los sumideros para jugo, en algunos casos a los huertos, etc.

Por lo general este tipo de caminos se inician al término de algunas de las calles del poblado, teniendo en algunos casos un terraplén de dos a tres metros de ancho bien nivelado y con una ringlera de piedras, el cual presuntamente serviría de base para permitir el paso de las vías del ferrocarril portátil. En otros casos estos caminos son simples sendas accesibles sólo peatonalmente.

#### Las calles

Con relación a sus dimensiones, las calles mantienen por lo regular un mismo ancho dentro de la hacienda, sin que se marque una jerarquía clara en cuanto a su tamaño, a excepción de las calles que prolongan los caminos principales y secundarios, las cuales en algunas ocasiones (como por ejemplo en la hacienda Techoh) son de un ancho mayor que las del resto del poblado.

Por el tratamiento que presentan en su estado actual, constatamos que existían diferencias entre las calles que comunicaban a caminos de acceso o salida del asentamiento y las que únicamente servían para intercomunicar al interior del poblado, a las áreas de vivienda. Las primeras generalmente están niveladas totalmente o al menos en una fracción, probablemente para permitir la circulación de carretas, plataformas o algún otro tipo de vehículos de tracción animal; mientras que las segundas no presentan ningún tipo de tratamiento especial y en algunos casos son prácticamente transitables sólo peatonalmente.

En las haciendas que presentaron un trazo regular y casi ortogonal, que fueron la mayoría de las estudiadas, las calles se orientan norte-sur y oriente-poniente con leves variaciones angulares, como puede apreciarse claramente en la hacienda Chochó. Desde luego, en aquellas haciendas que presentan una traza irregular como Xcanchacán, no existe una orientación de calles definida.

### Las plazas públicas

Definiremos como plaza pública de una hacienda henequenera a un espacio abierto comunmente de forma cuadrangular y mas o menos regular (aún cuando por ejemplo la plaza de Yaxcopoil es de forma semicircular, caso único entre las seleccionadas), delimitado generalmente por paramentos de viviendas y albarradas en tres de sus lados y por el casco de la hacienda en el cuarto. De carácter esencialmente público que servía de transición entre el poblado y el casco y que comunicaba al menos a un camino principal o primario de acceso al poblado.

Otra función importante que cumplían las plazas, era el de servir como lugar de reunión para el trabajo, para el descanso y para la recreación de la población.

En todas las haciendas existe al menos una plaza pública, que podríamos denominar principal, a la que desemboca el camino principal de la hacienda y a la que se abre el acceso principal del casco. Como única excepción entre las haciendas estudiadas, podemos mencionar el caso de la hacienda Chunchucmil, en donde la plaza pública se localiza a un costado del casco y por lo tanto el camino principal no remata en ella.

Sin embargo, también existen casos en los que encontramos dos plazas públicas, bien diferenciadas en el asentamiento, reconociéndose claramente una sola como principal, como en el caso de la hacienda San Antonio Dziná en Motul, en la que a pesar de existir dos plazas podemos definir como principal la que se ubica al poniente del casco a la cual desemboca el camino de Muxupip y a la que se abre el acceso principal original de la casa principal.

Cabe mencionar que en la mayoría de las haciendas estudiadas, la plaza pública es únicamente un espacio abierto sin construcciones de la época (aunque en algunas existan construcciones recientes), ni árboles de gran tamaño como en las haciendas: Yaxcopoil, Chochó, San Antonio Dziná, Techoh, Tekik de Regil, etc.

Existen algunos casos de haciendas, como en Santa Rosa y San Juan Koop, en las que la plaza se ve atravesada por un camino flanqueado por grandes árboles sembrados *exprofeso* como delimitantes del eje principal de acceso, este tipo de enmarcamiento provoca un efecto espacial que divide la plaza, pero que conduce y refuerza el remate visual del camino principal sobre el casco.

En ocasiones podemos encontrar construcciones insertas en la plaza, generalmente de carácter público, como en los casos de Granada, Xcanchacán y Eknacán en las que la capilla se ubica en la plaza al frente del casco, ó bien de carácter productivo como en el caso de San Juan Koop, en donde la casa de máquinas que substituyó a la original se ubicó dentro de la plaza poniente del poblado.

Otra característica que podemos encontrar en la mayoría de las plazas de las haciendas que refuerza su carácter esencialmente público, es la ubicación de uno o más pozos comunales, generalmente en las esquinas o al centro de las mismas; como se puede ver en la plaza de la hacienda San Antonio Millet, en la que se localiza un pozo en la esquina del lado noroeste, otro en la esquina sureste y un tercero casi al centro del lado oeste. Al respecto Narcisca Trujillo<sup>9</sup> nos comenta que era en el centro de la plaza, donde se hallaba el indispensable pozo, el que continuamente era visitado por las mujeres.

En general el tamaño de las plazas públicas no varía demasiado de una hacienda a otra, manteniendo dimensiones semejantes a las de las manzanas de viviendas, sin embargo, pudimos encontrar casos en los que la plaza es bastante pequeña, como en las haciendas Uyalceh y Ticopó. Para el caso de Uyalceh en particular resulta peculiar, dada la importancia y el desarrollo que esta hacienda tuvo.

### Las viviendas

En cuanto a la vivienda podemos establecer que existen en general dos tipos de agrupamiento identificables en el esquema urbano: la vivienda agrupada en manzanas o en manzanas incompletas, pero con una clara tendencia a completarse y la vivienda agrupada en franjas sin la menor señal de tender a formar manzanas.

La importancia relativa de una u otra de estas clasificaciones en cada hacienda, varía al parecer con el grado de desarrollo habitacional que presente la misma, mientras que en algunas haciendas con escasa población la vivienda agrupada en franjas y en particular a la vera de los caminos y plazas es la de mayor importancia, en otras de mayor desarrollo es generalmente la vivienda agrupada en manzanas la que mayor jerarquía presenta en el esquema del asentamiento.

<sup>9</sup> TRUJILLO, El maya....., p. 171.

En general la mayoría de las haciendas estudiadas presentan ambos tipos de agrupamientos, variando su importancia relativa de una a otra.

En este sentido podemos decir que, al menos en lo que se refiere a las haciendas visitadas, parece existir una relación directa entre el número de viviendas (que de alguna manera se refiere también a la importancia de la hacienda) y la forma de agruparse de éstas.

El peso específico de la vivienda como conjunto, dentro del asentamiento de las diferentes haciendas, varía de la misma manera y puede ir desde esquemas como el de San Antonio Dziná en el que la vivienda cumple prácticamente sólo una función delimitante de las plazas y los caminos, hasta esquemas como el de Xcanchacán en el que a pesar de su distribución irregular, el peso de la vivienda como conjunto es probablemente mayor que el del casco y las propias plazas del poblado.

En cuanto a la formación de paramentos, tanto la vivienda agrupada en manzanas como la agrupada en franjas conforman sus paramentos de la misma manera, a partir de la alternancia de viviendas aisladas entre sí y albarradas de unión entre una y otra, definiendo un paramento con una sola alineación generalmente y alturas que se alternan de manera regular. Este tipo de paramento se presenta aún en las manzanas más cercanas al centro de la población.

En casi todas las haciendas estudiadas se presenta únicamente el esquema de vivienda aislada unida por albarradas descrita anteriormente, a excepción de la hacienda Xcanchacán en la que una parte de las viviendas, específicamente las que circundan a los tendaderos, presentan un tipo de agrupación en unidades múltiples, es decir, viviendas colindantes una con otra formando conjuntos a semejanza de las haciendas del centro del país.

### Los pozos

Los pozos públicos formaban parte esencial de la infraestructura del poblado. Se encontraron con dos tipos de ubicación: en el interior de las plazas y a la orilla de los caminos.

En todas las haciendas estudiadas se encontraron pozos públicos distribuidos estratégicamente a lo largo del área habitacional, de tal manera que se establecía un determinado radio de servicio, que abarcaba cierto número de viviendas. El número de viviendas a las

que daba servicio cada pozo variaba de una hacienda a otra y consecuentemente, también el número de ellos.

La hacienda en la que encontramos mayor número de pozos y mayor regularidad en su distribución fue Xcanatún, en ésta los pozos públicos se ubicaron cada dos o tres lotes sobre un solo costado de las calles del poblado, dándole servicio cada pozo, a cuatro o seis viviendas.

Los pozos públicos en su mayoría fungían como elementos de reunión entre los pobladores, por su ubicación a la vera de los caminos y en las plazas públicas (fue poco frecuente su disposición en el interior de los predios).

Sobre este aspecto Narcisa, Trujillo nos refiere "junto al pozo se sabe todo lo que pasa en el pueblo, surgen querellas, se hacen las paces, se contraen amistades y se atan los amores."

De esta manera podemos considerar que los pozos como elementos de infraestructura surgen y se ubican a partir del asentamiento de las viviendas y no al contrario.

### ESQUEMAS TÍPICOS DEL CASCO

A partir de un reconocimiento preliminar de la forma que adoptan los diferentes edificios que conforman a las haciendas, en su disposición dentro o cerca del casco y como principio de clasificación, se encontraron tres diferentes esquemas, quedamos denominamos: tipo uno, tipo dos y tipo tres.

Para la clasificación de estos esquemas, se tomaron en cuenta los tres géneros arquitectónicos que se presentaron en las haciendas seleccionadas: el habitacional, el de producción y el de equipamiento, este último agrupa los siguientes elementos: capilla exenta o dentro de la casa principal, escuela, dispensario (encontrándose éste ocasionalmente inserto en otro edificio), pagaduría, tienda de raya y cordelería.

#### Tipo I

El esquema que denominamos como tipo uno, se presentó en un 25% de los casos estudiados. Este esquema presenta una disposición de los edificios en forma de "L".

### **Tipo II**

El esquema que denominamos como tipo dos, presenta una disposición de los edificios en forma de "U". Siendo éste el que más predominó, presentándose en un 60% de los casos estudiados.

### **Tipo III**

El esquema que denominamos como tipo tres, se presentó únicamente en la hacienda Techóh (5%). En ésta los edificios se encuentran dispuestos casi linealmente adoptando una forma en "T".

De forma excepcional se encontraron dos haciendas, en las que sus edificios se encuentran dispersos en el casco, sin un orden para poder clasificarlos, esto se debe principalmente, por las diferentes etapas de transformación que pasaron. Estas haciendas son Eknacán y Oncán y las hemos denominado atípicas (10%).

## **ELEMENTOS DIAGNÓSTICOS DEL CASCO SEGÚN SU FUNCIÓN**

### **Áreas abiertas propias del casco**

Denominamos áreas abiertas propias del casco a aquellas áreas abiertas que separadas de las públicas por delimitaciones físicas o virtuales, se agrupan alrededor de los edificios del casco y conforman la mayor parte de su extensión. Dentro de estas áreas podemos considerar aquellas que sirven como espacios de ventilación o de distribución de los edificios del casco (como las plazoletas de acceso) y aquellas que si bien se encuentran delimitadas, constituyen áreas que ya sea por su uso o por su ubicación, están directamente vinculadas al funcionamiento de los diferentes edificios del casco tales como: jardines, huertas, corrales, secaderos, etc.

#### *Plazoletas*

Una de las áreas abiertas del casco más característica e importante es la plazoleta de acceso, debido principalmente a que su emplazamiento es un rasgo inequívoco que marca el acceso al casco y define el camino principal del poblado. La plazoleta posee generalmente

una forma cuadrangular regular y se localiza fundamentalmente inmediata al acceso de mayor jerarquía y al frente de la casa principal, encontrándose delimitada en uno, dos y hasta tres de sus lados por diferentes edificios del casco y en los restantes por bardas, como se puede apreciar por ejemplo en la hacienda Tekik de Regil, o bien por delimitantes virtuales como en el caso de la hacienda Santa Rosa en la que el costado oriental de la plazoleta está definido no por elementos físicos, sino por la alineación del edificio de la oficina-pagaduría, la albarrada posterior y el último de los pilastrones que marcan el acceso principal; o en su caso por viviendas como en la hacienda Yaxcopoil.

La plazoleta de acceso sirve de ventilación para la casa principal y para las demás áreas del casco, cumpliendo a la vez en diversos casos, con diferentes funciones además de la de ventilación. Así por ejemplo, en la hacienda Santa Rosa la plazoleta es además patio de trabajo, en San Antonio Millet es jardín, etc.

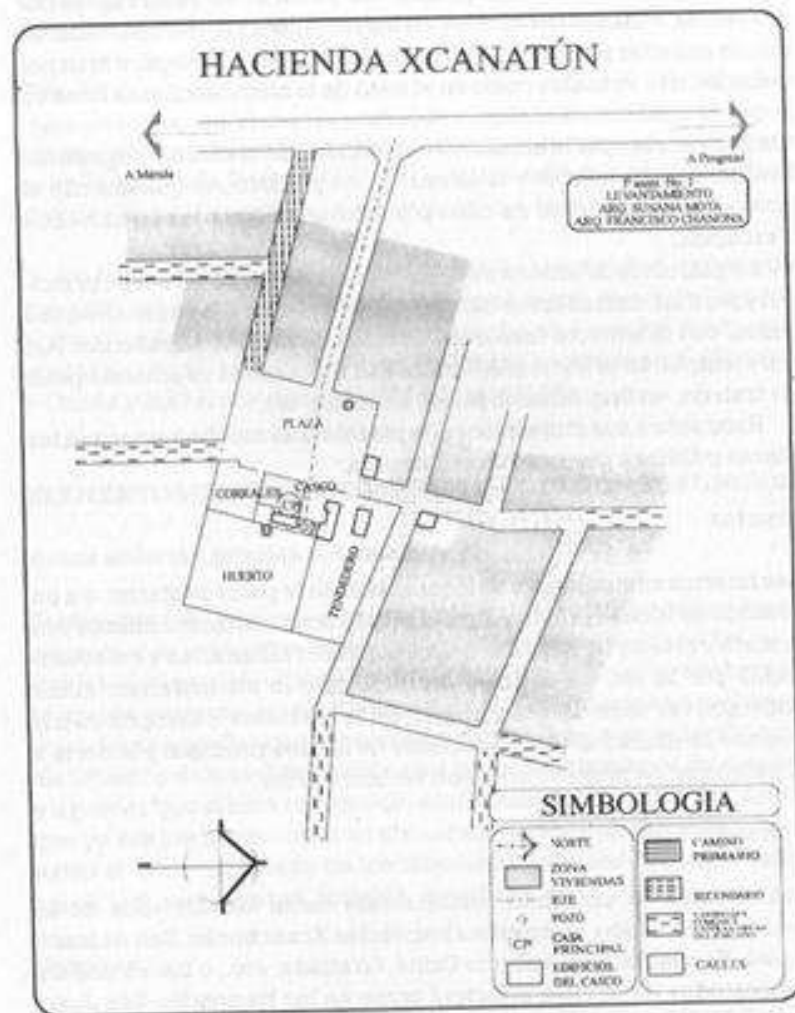
Referente a sus dimensiones, la plazoleta es mucho menor que las plazas públicas pero mejor conformada.

#### *Huertos*

Los huertos comúnmente se localizaban en la parte posterior o a un costado de la casa principal, pues se relacionaban directamente con la noria y el tanque. Estaban delimitados por albarradas y caracterizados por la red de canales de riego que lo alimentaban, como podemos ver todavía por ejemplo, en la hacienda Yaxcopoil cuyos huertos se ubican al costado oriente de la casa principal y la noria y el estanque de riego se encuentran hacia el sur.

#### *Corrales*

Los corrales se ubicaban comúnmente hacia los costados de la plazoleta del casco, como en las haciendas Xcanchacán, San Antonio Millet, Xcanatún, San Antonio Dziná, Granada, etc., o bien a uno de los costados de la casa principal como en las haciendas San Juan Koop y Uayalceh.



### Tendederos

Los tendederos se encontraban vinculados directamente con la casa de máquinas, por la misma función que tenían. Ya sea al frente de ésta como en las haciendas Xcanchacán y Techóh; en la parte posterior de la misma como en las haciendas San Antonio Millet, Yaxcopoíl y Granada; o a un costado como en las haciendas Xcanatún y Uayalceh.

### Áreas construidas del casco

En cuanto a la forma en que se organizan los diferentes edificios que conforman el casco, podemos distinguir en general tres tipos de agrupamiento en el esquema de conjunto:

#### Edificios agrupados formando un solo conjunto arquitectónico

Ya sea unidos entre sí materialmente, como en el caso de la hacienda Santa Rosa, San Antonio Dziná, etc, o separados físicamente pero con un claro orden y una intención formal definida que los identifica como unidad como en el caso de Tekik de Regil, Santo Domingo, San Antonio Tehuitz, Uayalceh, Chunchucmil y Techóh.

#### Agrupados en conjuntos de dos o más edificios

Formando grupos relativamente independientes como en el caso de San Juan Koop y Yaxcopoíl.

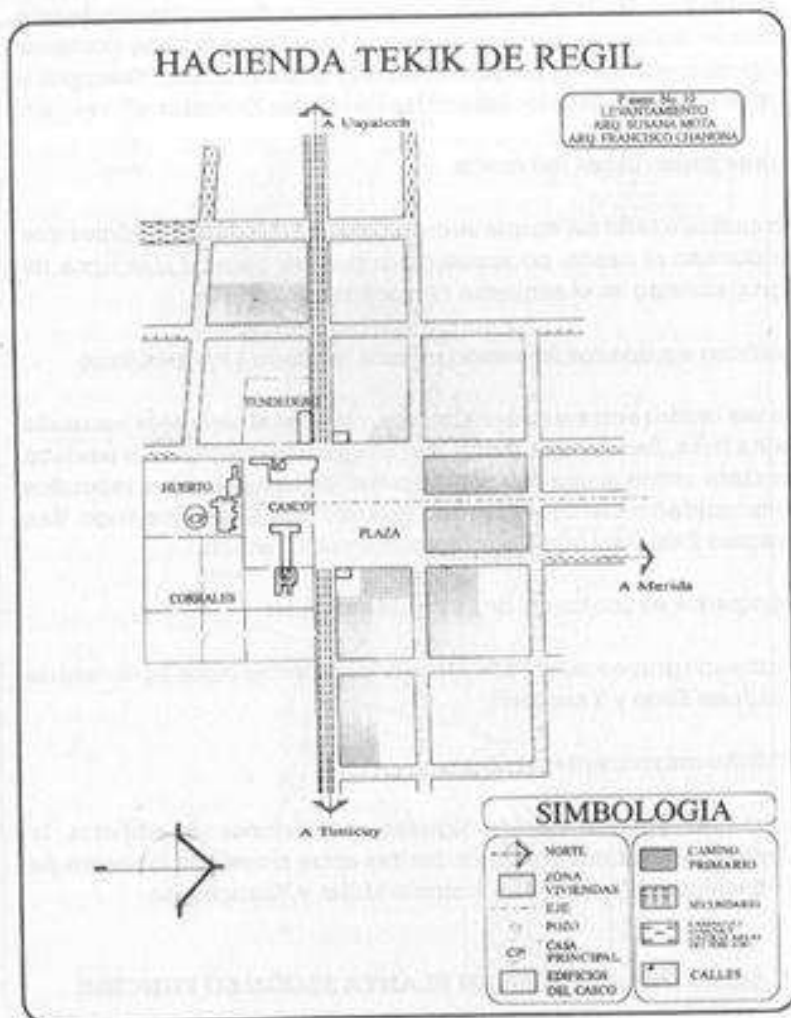
#### Edificios mayormente dispersos

En el que, aunque existen algunas asociaciones de edificios, la mayoría se mantienen independientes entre sí como en los casos de las haciendas Chochó, San Antonio Millet y Xcanchacán.

### ANÁLISIS DE LA FORMA EN PLANTA SEGÚN SU FUNCIÓN

#### Espacios abiertos y cerrados

Hablando de la relación que se establece entre espacios abiertos y



cerrados en el patrón de asentamiento de las haciendas estudiadas podemos distinguir al menos tres tipos de relación: La que se da en las áreas habitacionales; la de las plazas públicas y las que se dan en el interior del casco propiamente.

*En las áreas habitacionales*

En el caso de las áreas habitacionales, tanto las viviendas agrupadas en manzanas como las que no lo están, presentan un esquema de relación en el cual los espacios cerrados representados por los edificios de vivienda se unen con albarradas formando un paramento que delimita las calles al exterior y los centros de las manzanas al interior y que dada la escasa altura de las albarradas permite cierta transparencia hacia el interior de las manzanas o, en el caso de las viviendas perimetrales, hacia el interior del lote; de esta manera el interior de la manzana se define predominantemente como un espacio abierto (centro de manzana) delimitado por espacios cerrados (construcciones) aunque en el esquema de viviendas perimetrales no podemos hablar propiamente de un "centro de manzana", y por ende, tampoco de un espacio abierto definido.

Esta transparencia hacia el interior de las manzanas, permite o provoca una mayor relación entre los pobladores.

Algunas viviendas de los acasillados presentan un remetimiento, como simulando unos brazos abiertos, que proyectan la sensación de una invitación a penetrar al interior, lo cual denota la relación que entre los habitantes existía.

*En las plazas públicas*

De la relación entre espacios abiertos y cerrados en las plazas públicas, empezaremos diciendo que éstas están delimitadas como plazas, predominantemente por espacios cerrados. La franja de viviendas agrupadas en un solo paramento, discontinuo en sus alturas (por la alternancia entre edificios y cercas) pero alineado en su planta, define un límite marcado por estos espacios cerrados que delimita por lo general, tres de los lados del espacio abierto que representan las plazas públicas. En síntesis, aún cuando uno de sus costados este delimitado por una barda (que no puede considerarse un espacio cerrado), podemos decir que en la mayoría de los casos,

para las plazas públicas el espacio cerrado funciona como delimitador del espacio abierto.

#### En el interior del casco

En el casco, la relación entre los espacios abiertos y cerrados no se dió de manera homogénea en las diferentes haciendas.

En el interior del casco el espacio abierto más característico, que de alguna manera está delimitado por espacios cerrados, parece ser el que identificamos como plazoleta. Y como ya mencionamos, en la mayoría de los casos este espacio de acceso está flanqueado, al menos en dos de sus lados, por espacios cerrados del casco (edificios).

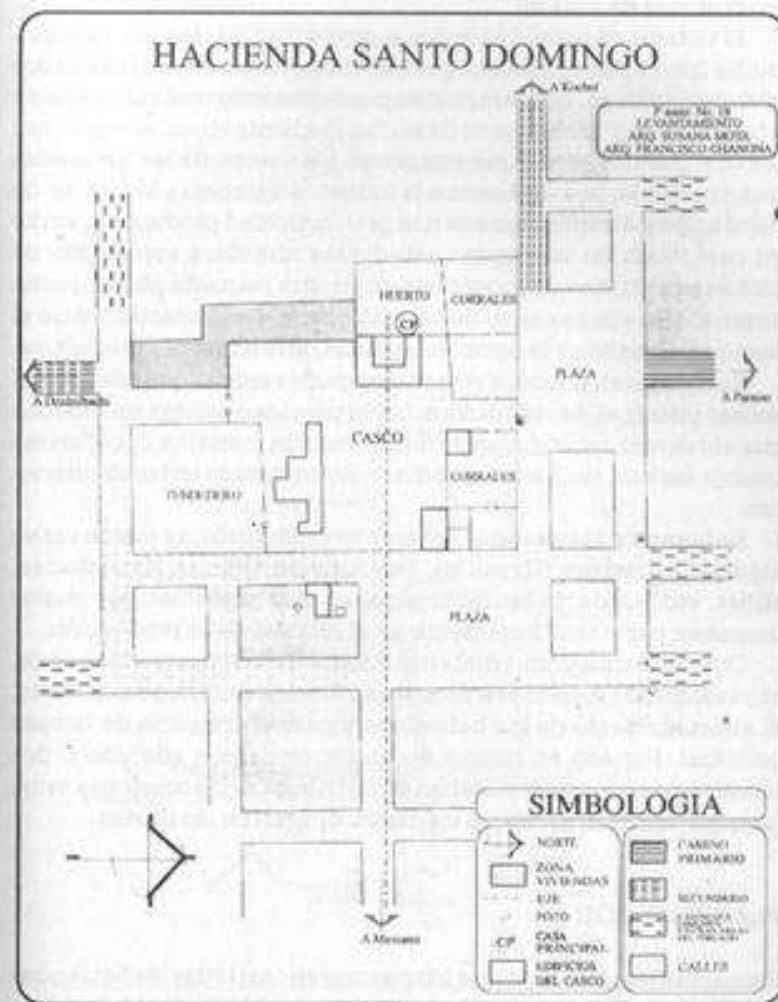
En las haciendas restantes, que forman la mayoría de los casos estudiados, aún cuando los espacios cerrados sólo delimitan físicamente a dos y, en ocasiones, a tres de los lados del espacio abierto de acceso, mientras que los restantes son delimitados generalmente por medio de bardas y en el caso de Santa Rosa por una alineación de elementos, se aprecia claramente la intención de ubicar los edificios no al azar sino alineados y definiendo de manera parcial, pero importante, el espacio abierto.

Podemos decir entonces, que los espacios cerrados del casco, aunque sólo delimiten físicamente dos o tres lados, sí determinan un espacio abierto cuya forma y magnitud terminan de definir las bardas y los alineamientos. En este sentido los espacios cerrados del casco sí participan en la definición del espacio abierto aún cuando no lo definen del todo.

La relación que mantenía el casco con la población, sustancialmente era de tres tipos: uno puramente *productivo*, otro *religioso* (cuando la capilla se encontraba dentro del casco) y un tercero era *comercial* (cuando la tienda de raya se encontraba en el interior de éste).

De esta manera podemos ver, que era generalmente en el casco, donde se efectuaban la mayoría de las actividades, siendo ésta la razón por la que en el poblado, usualmente no existían espacios diferentes al casco y las viviendas.

Como se ha mencionado anteriormente, la relación más importante casco-poblado era la *productiva*, pues a los acasillados se les limitaba a permanecer dentro del casco sólo durante las realizaciones de sus actividades y para el cobro de lo trabajado, así como





anualmente para las actividades religiosas en honor del santo patrono; este tipo de relaciones se puede apreciar claramente, por la delimitación espacial del casco por medio de bardas o albarradas y los portones de acceso.

El sistema de actividades que se realizaban en el casco, se distribuía a través de la plazoleta que servía de transición entre el casco y las demás áreas, desde la cual se puede observar cualquier espacio o lugar. Dicha plazoleta sirve de núcleo mediante el cual se organizan las dos grandes zonas que componen los cascos de las haciendas henequeneras: una dedicada a la industria o trabajo y la otra la de habitación y complementaria a la gran actividad productiva; se dio en casi todas las haciendas estudiadas una clara separación de dichas actividades. En ocasiones existe otra pequeña plaza o jardín interior, que a la vez sirve de distribución y vestibulación, entre el área de habitación y la complementaria con la actividad productiva.

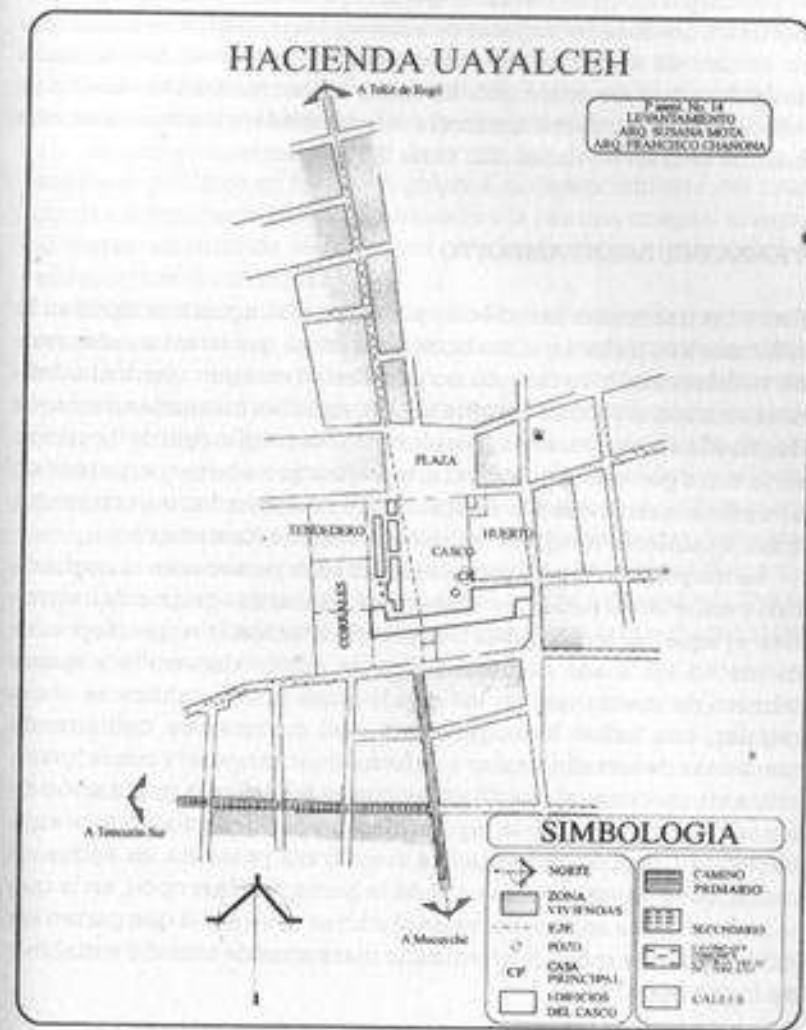
En todas las haciendas visitadas se pudo verificar que además del acceso principal, existen otros accesos para las distintas actividades que ahí se realizaban (proceso de producción, corrales, caballerizas cuando las hay, etc.), esto impedía un cruce forzado en las circulaciones.

En las entradas y salidas del área de producción, se puede ver en algunas haciendas (Uayalceh, San Antonio Tehuizt, Xcanchacán, Millet, etc.) todavía tendidas algunas vías portátiles, las cuales formaban parte muy importante en el proceso de la producción.

Otro elemento primordial en el interior de los cascos era la noria, cuya ubicación responde a un aspecto funcional: el riego del huerto, el abastecimiento de los bebederos y para el consumo de la casa principal. Por eso es común encontrar cercana a ella uno o dos tanques de agua que facilitaban su distribución. En ocasiones estos tanques también servían para captar el agua de las lluvias.

## PLANIFICACIÓN

De manera general podemos afirmar que en casi todas las haciendas estudiadas existen ciertos elementos observables a nivel del conjunto del poblado, que nos permiten hipotetizar que efectivamente existió una planificación en el esquema del asentamiento. Alguno de éstos elementos son: la tendencia a la ortogonalidad de las calles y



la regularidad en los anchos de las mismas, la alineación de los paramentos de las manzanas de vivienda, la clara delimitación de los espacios públicos en formas regulares, el remarcamiento intencional de los caminos principales de acceso a los poblados, el tratamiento similar de los remates en los caminos primarios, la ubicación estratégica de los pozos, etc. En todas las haciendas del estudio se encontraron en mayor o menor medida las evidencias descritas, aún cuando el nivel de definición varíe de una hacienda a otra.

### TRAZA DEL ASENTAMIENTO

Entre las haciendas estudiadas podemos distinguir tres tipos en lo referente a su traza: aquellas haciendas en las que su escaso desarrollo habitacional y su tamaño no permiten distinguir una traza definida como en el caso de San Juan Koop; aquellas haciendas de mayor desarrollo en las cuales es posible reconocer algún tipo de intención en la traza general; y finalmente, aquellas que a pesar de poseer un alto número de viviendas en manzanas conformadas muestran una traza totalmente irregular como es el caso de Xcanchacán.

La mayoría de las haciendas estudiadas pertenecen al segundo tipo y entre éstas podemos diferenciar a la vez dos grupos de haciendas: a) aquellas en las que la traza establece ciertas zonas (especialmente en las áreas habitacionales de mayor desarrollo y mayor número de manzanas) en las que la traza puede calificarse como regular, con calles homogéneas y casi ortogonales delimitando manzanas de tamaño similar y de forma cuadrangular y zonas (generalmente cercanas al casco) en las que se conserva la orientación de las calles pero se pierde la regularidad, como puede observarse en la hacienda Chochó; y b) aquellas cuya traza presenta un esquema radial, cuyo único ejemplo es la de la hacienda Yaxcopoil, en la que la plaza pública se constituye en el núcleo central del que parten las calles en forma radial conformando manzanas de tamaño variable y de forma peculiar.

### CONCLUSIONES

Una de las diferencias más relevantes de la hacienda henequera

con su etapa antecesora fué el incremento de población permanente en las haciendas, incremento que surgió porque el proceso productivo del henequén así lo requería. Esta creciente población y la nueva actividad productiva generan nuevas necesidades, las que repercuten directamente en la conformación espacial de la hacienda.

Se establece un orden y una planificación en el esquema del asentamiento con la tendencia a la ortogonalidad de sus calles, la alineación en sus paramentos de viviendas, la delimitación de los espacios públicos en formas regulares, el destacamiento del casco dentro del conjunto pero manteniendo a la vez una imagen integral, el remarcamiento de los caminos principales y su tratamiento de acuerdo a su función, etc.

Es así como los asentamientos de las haciendas henequeneras resultaron unitarios, poseyendo una imagen perfectamente identificable y coherente en su totalidad, a pesar de contar con diferentes manifestaciones morfológicas —en la ubicación del casco con relación al poblado y en su traza—, pues fueron resultado de una constante y gradual evolución, de forma que su unidad y armonía física se fueron enriqueciendo progresivamente. Aún podemos contemplar algunos asentamientos que no han sido directamente afectados, que mantienen su núcleo antiguo y su estructura física casi invariable. Como ejemplo citamos a las haciendas Uyalceh, Tekik y Santa Rosa, en ellas casi todos los elementos que las conforman tienen su propia personalidad.

## BIBLIOGRAFÍA

CHICO, Ponce de León, Pablo, "El desarrollo del proceso productivo y de transformación del henequén, como uno de los factores determinantes de las características espaciales de las haciendas de Yucatán", en **Catálogo de Haciendas**, Mérida, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán, 1991, inédita.

ORTEGA, Jarquín, María Teresa, coord., **Origen y evolución de la hacienda en México; Siglos XVI al XX**, Toluca, Universidad Iberoamericana, 1990, 263 p.

PAREDES, Guerrero, Blanca, **Dominación y dominios, haciendas de Yucatán**, tesis de maestría en antropología, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Ciencias Antropológicas, 1994, 200 p.

PATCH, Robert, "La formación de estancias y haciendas en Yucatán durante la colonia", en **Cuatro ensayos antropológicos**, 106, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, 1979, p. 5-42.

SUÁREZ, Molina, Victor, **La evolución económica de Yucatán a través del siglo XIX**, prol. Rodolfo Ruz Menéndez, 2 T., México, Universidad Autónoma de Yucatán, Bravo, 1977.

TRUJILLO, Narcisa, "El maya de las haciendas henequeneras", en **Enciclopedia Yucatanense**, T VI, Mérida, Gobierno de Yucatán, 1977, p. 133-171.

## REPERCUSIÓN DE LA GLOBALIZACIÓN EN UN POBLADO FRONTERIZO Remembranzas para un estudio de caso\*

Roberto Villers Aispuro\*\*

### A MANERA DE PRÓLOGO

Este breve texto fue elaborado en estilo narrativo, poco común en los textos que se presentan en los eventos académicos, más inclinados por el recuento apabullante de cifras, hechos, supuestos teóricos y conclusiones definitivas. Este pequeño texto sólo presenta los datos necesarios que sustentan la narrativa y, lejos de llegar a conclusiones, parece regresar al punto de partida. No obstante, tiene el fundamento de la investigación científica y contiene una apuesta teórica sobre el desarrollo de los pueblos que el lector poco informado difícilmente podrá distinguir. De ahí la necesidad de explicar algunos elementos teóricos, como también lo hice en su presentación en

\* Ponencia presentada en el 1er Congreso Internacional de Urbanismo y el Medio Ambiente; Puebla, 20 de mayo de 1997.

\*\* Doctor en Geografía, Profesor-investigador de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Chiapas.

el evento de referencia, para hacer el texto más asequible al lector sin alterar su estructura literaria.

La vida del hombre ha pasado por distintas edades. Así, encontramos en la era paleolítica a un hombre regido por el paradigma de la fuerza newtoniana. Es, metafóricamente, la edad en que el hombre aprehende al mundo como un gran reloj, mecánico, sin sorpresas, en el cual todos los hechos futuros están determinados por una simple proyección laplaciana.

Más tarde, el hombre descubre la energía, la termodinámica. Los trabajos de Carnot encuentran que al interior de la masa existe "algo" que produce la fuerza y que paulatinamente se reduce a entropía. Boltzmann encuentra que esa energía ya no está regida por la determinación laplaciana, sino que en el interior de los procesos ocurre una serie de fenómenos aleatorios sujetos a las leyes de la probabilidad. Los procesos sociales, al igual que lo establece Boltzmann en sus experimentos físicos, no son lineales ni están determinados exclusivamente por las trayectorias históricas, sino que pueden encontrar horizontes inesperados, o *puntos críticos*, como el neozapatismo en Chiapas.

En nuestros días Ilya Prigogine descubre que algunas sustancias sujetas a condiciones extremas pueden experimentar una reorganización espontánea de sus estructuras, evitando que se produzcan en ellas transformaciones destructivas. A estas estructuras Prigogine les denomina "disipativas". Esto significa que estos fenómenos, al igual que los sociales, lejos de interrumpir su evolución, modifican su lógica organizacional en aras de su sobrevivencia.

Luego de explorar la evolución que el hombre ha tenido en esas tres etapas y de referirlas al caso de Ciudad Hidalgo, surge de inmediato la duda: ¿Qué ha cambiado realmente en Ciudad Hidalgo? Antes y ahora encontramos los mismos elementos pero bajo otras dimensiones: cambió mi mirada y el sentido de mis visitas, antes hice visitas espontáneas y familiares, ahora sistemáticas y profesionales; el parque continúa siendo el mismo punto de reunión, aunque haya cambiado el sentido de las reuniones; los espacios urbanos mantienen su esencia pero ya no son tan idílicos como en el pasado; al aire, antes refrescante, hoy sólo trae nubes de polvo; el calor sigue siendo el mismo que invita a tomar una cerveza de distinto origen escuchando viejas-nuevas melodías.

No cabe duda de que en esos treinta y tantos años algo debió haber ocurrido; aunque algunos indicios, necios, se empeñen en revelarnos

que seguimos en el mismo espacio aunque en otra dimensión. Nuestra convicción científica es de que evolucionamos cíclicamente pero en distintos planos topológicos. La vida se antoja ya no como el gran reloj newtoniano, sino como una espiral que sube o baja aleatoriamente, irreversiblemente. Frente a los procesos de globalización, las sociedades locales de hoy encuentran en las nuevas formas de organización y de comunicación los medios para seguir siendo, a pesar de todo, ellas mismas.

### Ciudad Hidalgo,

el viejo puerto de frontera, en el municipio de Suchiate, Chiapas, se incorporó a mis vivencias de infancia con los esporádicos viajes familiares de domingo. El primer cuadro contrastaba con el de mi ciudad natal, Tapachula, por la amplitud y derechura de sus calles; por la limpieza de sus espacios públicos y por el ritmo sosegado de la vida de sus moradores. El parque central era un remanso social en las calurosas pero ventiladas tardes del eterno verano costeño. También quedaron en mi memoria las notas de la imprescindible arpa que acompañaba a las melodías mexicanas de entonces, tocadas por las rocolas de sus cantinas, en donde grandes cantidades de cascabillo aislaban del calor intenso el hielo necesario para enfriar las cervezas.

Con el paso del tiempo esas imágenes fueron perdiendo nitidez en mi memoria, frente a otras motivaciones urbanas más cercanas: Tapachula, la Ciudad de México y algunas capitales europeas; realidades que contribuyeron a formarme una visión más amplia y compleja de los procesos urbanos.

Volví ocasionalmente a Ciudad Hidalgo, aunque solo fuera para pasar al "otro lado", sin que nada en ella, desde una perspectiva estrictamente urbana, llamara mi atención; a no ser por los procesos migratorios que ahí ocurrían, en especial durante los primeros años de la década de los 80, cuando se agudiza el éxodo guatemalteco a tierras mexicanas, luego del golpe de estado militar de Gómez Mont. El endurecimiento de las políticas migratorias de México, que contrastaba con la tradición hospitalaria de nuestras relaciones internacionales, se advertía por el maltrato que sufrían los inmigrantes y por los pingües negocios de los agentes de las corporaciones oficiales.

Regresé profesionalmente a Ciudad Hidalgo en los primeros meses de 1985. Mi misión como funcionario de la extinta SEDUE

consistió en crear su Comisión Consultiva de Desarrollo Urbano, para involucrar a la población en la formulación del primer programa de desarrollo urbano del centro de población. Conoció, en voz de los notables locales, los problemas que aquejaban a la población. Además de los problemas comunes a todas las poblaciones de México y los provocados por los Ferrocarriles Nacionales en toda la costa chiapaneca, en Ciudad Hidalgo había uno especial: la ruptura de los pavimentos y las redes de infraestructura, ante el paso de vehículos pesados por el centro de la Ciudad. Los trailers de mercancías con destino a Centroamérica y los camiones bananeros con destino al centro del país comenzaban a ser un problema para los habitantes de esta aún tranquila localidad. El transporte fluvial, si así puede



llamarse a las tablas asidas a grandes neumáticos por donde transitan la fayuca, los indocumentados y quién sabe qué otras cosas, es otra particularidad de Ciudad Hidalgo. Mojarse para cruzar la frontera es un hecho cotidiano, bajo la complaciente mirada de los agentes federales.

#### Laplace, el economista

Después vino el tiempo en que la economía parroquial de nuestros

pueblos fue insuficiente para las ambiciones de los gobernantes. El determinismo laplaciano cobraba la forma del mercado; solo era cuestión de tiempo para que la ecuación nos alcanzara. Previendo tal situación, la Secretaría de Fomento Económico del Gobierno del Estado propuso en 1990 la creación de un puerto fronterizo que modernizaría la segunda frontera más transitada del país, después de Nuevo Laredo. No se escatimarían recursos. Todo lo que favoreciera la apertura encontraría fácilmente los medios para su realización. Se definió apresuradamente una ubicación al sur del poblado, se establecieron los acuerdos con el gobierno chapín, se adquirió un terreno de 54 hectáreas para las instalaciones, se contrató un galán de prestigio para la actualización del plan de desarrollo urbano, se gestionaron los recursos para iniciar los trabajos, se observaron los aspectos ambientales. En fin...

#### Carnot, el olvidado

Todo estaba listo para modernizar nuestra apertura hacia el sur. México esperaba planificadamente los impactos colaterales del Tratado de Libre Comercio con Norteamérica. No habría sorpresas, los imprevistos desaparecerían al pasar a la fase de mayor entropía. Además, parafraseando a los marxianos, como la desigualdad social es el motor de la economía, cualquier energía imprevista siempre podría capitalizarse en favor del proyecto.

Pero nadie visualizó que la cámara de Carnot había empezado a calentarse desde mucho antes, desde la colonia, y que la energía se había potenciado a partir de las políticas gubernamentales iniciadas en 1982. La nación mexicana, y Chiapas en particular, se había convertido en una gigantesca olla de presión que amenazaba estallar. Se desdeñó a la historia al querer pasar directamente de la sociedad paleolítica de los pueblos indios, a la sociedad entrópica de la aldea global, pretendiendo que ya éramos parte de la realidad neolítica tardía de los países desarrollados del primer mundo.

#### La reorganización del sistema

Clandestinamente, la presión empezó a cobrar nuevas formas de organización en Chiapas durante los diez años anteriores a 1994 y, aunque no fuesen visibles, hicieron posible la continuidad de la

historia para llegar hasta Prigogine. En efecto, las estructuras disipativas del neozapatismo reorganizaron la lucha histórica indígena de liberación, sustituyendo el uso de la fuerza de la era newtoniana por el uso de la información en la era de la comunicación de masas.

Asistimos a la primera guerra informática mundial, aunque tuvimos nuestros muertos. El cambio de escenario ocurrido el 1 de enero de 1994 rompió el equilibrio que mantenía estable a los sistemas socio-políticos nacional y local. De esta forma, mientras nos "globalizábamos", se multiplicaron las tomas de tierras, para reivindicar supuestos derechos agrarios, sociedades de productores se declararon en moratoria de pagos, emergió la sociedad civil, la oposición asumió nuevas posiciones políticas, los grupos de poder se reacomodaron y la fuerza del estado se resquebrajó.

En Ciudad Hidalgo ocurrieron transformaciones que se explican dentro de este marco general. Por ejemplo, la dinámica de los procesos migratorios se aceleró. Los flujos transfronterizos se multiplicaron manifestándose de dos maneras: en el incremento del tráfico de vehículos pesados y en la aparición de asentamientos irregulares, de población centroamericana en su gran mayoría. Vehículos e inmigrantes, así como otros factores sociales, trajeron consigo múltiples efectos directos sobre la pequeña ciudad. En lo político, el Ayunta-



miento pasó a manos del Partido de la Revolución Democrática, hecho que modificó la correlación de fuerzas entre los diversos grupos locales. En lo urbano, la ciudad transformó su estructura y se incrementó el déficit de infraestructura y servicios urbanos. En lo social, se dieron invasiones de tierra que alcanzaron al predio donde se desarrollaría el proyecto del puerto fronterizo. En lo económico, la derrama generada por los vehículos transfronterizos se tradujo en la proliferación de pensiones para trailers y la expansión de la "zona de tolerancia", así como el impulso del sector terciario. Asimismo, la promesa del complejo fronterizo promovió la especulación y la inversión en el suelo circundante, y en lo ecológico, se dio inicio a la construcción de una planta de tratamiento de aguas negras, precisamente en un lugar incompatible con el puerto fronterizo, dados los vientos dominantes.

Adicionalmente, el Gobierno de Guatemala, inmerso en su propia problemática de reconciliación y paz, observaba con escepticismo la forma cómo evolucionaba la situación del lado mexicano y se esfumaba la viabilidad del proyecto.

#### El cambio de proyecto

Las nuevas e imprevistas condiciones hicieron prácticamente imposible continuar con el proyecto en el lugar originalmente elegido. Una nueva localización era necesaria. Los encuentros entre las comisiones bilaterales se intensificaron y, finalmente, después de analizar los aspectos técnicos, políticos y financieros, optaron por ubicar el puerto fronterizo hacia el norte de la población.

Los reclamos por el cambio de ubicación del proyecto no se hicieron esperar. Naturalmente, se iniciaron en los grupos de interés inmediato: personas de filiación priista, agrupadas inicialmente en la incipiente Comisión Consultiva de Desarrollo Urbano, encontraron aquí la forma de cuestionar la gestión perredista. Sin embargo, el asunto trascendía, no sólo el ámbito municipal, sino estatal. Conforme se intensificaban las protestas, el clima se enrareció. Paradójicamente, las organizaciones políticas de izquierda y los emisarios del perredismo nacional se involucraron activamente junto con los priistas locales para integrar el Consejo Ciudadano para la Defensa de Suchiate, en franca oposición con el sentir popular y su propio presidente municipal, mismos que apoyaban la implantación del proyecto hacia el norte del poblado.



### Regreso al futuro

A finales de 1996, el gobierno del estado encargó a la Universidad Autónoma de Chiapas la actualización del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ciudad Hidalgo, para adecuarlo a la nueva circunstancia. Es a partir de este suceso como hoy me veo involucrado por la ciudad y sus problemas.

Ciudad Hidalgo, se reincorpora ahora a mis experiencias profesionales luego de una serie de viajes sistemáticos con un equipo universitario interdisciplinario. Su nueva estructura urbana contrasta con la de mi ciudad natal, Tapachula, por la proliferación de asentamientos carentes de infraestructura y servicios al norte del poblado y por la habilitación de amplios predios destinados al estacionamiento de trailers en el sur. El primer cuadro se distingue por el paso frenético de los transportes pesados que compiten con el tradicional triciclo del transporte público. El parque central es el nodo donde se dan cita las clases populares y se realizan las manifestaciones de los grupos políticos, al calor de las polvorientas, por ventiladas, tardes del eterno verano costeño. Quedan en mi memoria la inseguridad creciente y las notas de la imprescindible trompeta que acompaña las canciones de Vicente Fernández, tocadas por las rocolas de sus innumerables burdeles y cantinas, en donde los refrigeradores enfrían las cervezas Gallo...

N. del E.: Todas las fotos que acompañan a este ensayo son del autor.

### CUADERNOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

tiene como propósito fundamental publicar los avances o resultados de trabajos de investigación científica producidos por la comunidad académica universitaria. La periodicidad de esta publicación es de dos números al año. Los meses de aparición serán abril y octubre.

La publicación cuenta con arbitraje riguroso, especializado y documentado (minutas) a cargo de dictaminadores nacionales y extranjeros. Cada dictamen se hace en formatos elaborados para tal fin.

Todos los trabajos son sometidos a arbitraje por dos integrantes del Comité Dictaminador, cuando sea necesario el presidente del comité o el director de la publicación tienen voto de calidad.

En caso de que los trabajos presentados sean rechazados se regresarán a su autor o autores con las observaciones que los dictaminadores hayan realizado. *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo* no establece ningún compromiso de obligatoriedad para publicar un trabajo que sea devuelto corregido, éste deberá ajustarse al procedimiento establecido como si se tratara de un nuevo texto, siempre y cuando se ajuste a la temática del número a publicarse.

El Comité Dictaminador se encargará de evaluar los trabajos que se presenten, sin embargo, el Consejo Editorial de la Facultad de Arquitectura y/o el director de la publicación podrán rechazar los trabajos por incumplimiento de las presentes normas, aun cuando no hayan sido dictaminados.

### NORMAS EDITORIALES

Los trabajos deberán ser avances o resultados de investigaciones originales sobre el desarrollo de la arquitectura y/o el urbanismo en cualquiera de sus ámbitos.

Los trabajos que se presenten deberán tener las características de artículos o ensayos siguiendo el esquema de: Introducción, Desarrollo, Conclusiones y Bibliografía.

Todos los trabajos, sin excepción, deberán ser inéditos y no haber sido sometido simultáneamente a dictaminación en otra publicación.

Los trabajos deberán estar escritos en español, utilizando la terminología técnica según corresponda al área del conocimiento.

Todos los textos se presentarán impresos en original y dos copias y en un disquete de computadora. El trabajo deberá estar escrito en Microsoft Word,

versión 6 o posterior, con tipo de letra Arial en tamaño de 12 puntos, a doble espacio y con una extensión entre 10 y 15 cuartillas. Se deberán respetar márgenes de tres centímetros en todos los lados de la hoja.

El título del manuscrito deberá ser lo más breve posible y estar escrito con letras mayúsculas al inicio y minúsculas después.

Los nombres del autor o autores se pondrán a continuación del título del trabajo, deberán indicar también el grado de estudios y su cargo en relación al proyecto de investigación del cual se deriva el artículo presentado (director, colaborador, asesor, etc.) con su afiliación (institución a la que pertenecen) y la dirección postal para la correspondencia referente al manuscrito. Pueden añadirse el número de fax y la dirección de correo electrónico.

La bibliografía se colocará al final del manuscrito. Las fichas bibliográficas deberán contener los siguientes datos: autores, título, lugar, editorial, año de la publicación, número de páginas. En caso de contener datos adicionales (editor, colección, etc.) deberán incorporarse siguiendo las reglas de referencias bibliográficas. Para el caso de fichas hemerográficas se conservará el mismo esquema.

Las ilustraciones (dibujos, mapas, fotografías, gráficas, diagramas, cuadros, etc.) con sus leyendas y títulos respectivos se incluirán en páginas aparte, numeradas consecutivamente. Cada ilustración deberá mencionarse al menos una vez en el cuerpo del manuscrito e indicar en el mismo donde "entra" cada una de ellas.

En ningún caso se devolverán los originales.

Los casos no previstos en las presentes normas serán resueltos por el Consejo Editorial de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Estas normas serán aplicables para los trabajos que habrán de publicarse en el número 6 de Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo cuya fecha de aparición está contemplada para el mes de abril del 2000.



**Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo 4,**  
se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 1999,  
en el Departamento de Impresión de la UNACH,  
en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
El cuidado de la edición estuvo a cargo de  
Fredy Ovando Grajales  
El tiraje fue de 500 ejemplares



**DIRECTORIO**

Lic. Jorge Mario Lescieur Talavera  
**Rector**

Ing. M. en C. Roberto Cruz de León  
**Secretario General**

Dr. Jorge Vázquez Gómez  
**Secretario Académico**

C. P. Jesús Benjamín Aguilar Villegas  
**Secretario Administrativo**

Lic. Marco Antonio Ovando Díaz  
**Director General de Planeación**

C. P. Ricardo Camacho Ruiz  
**Director General de Extensión Universitaria**



Arq. Sergio Farrera Gutiérrez  
**Director**

Arq. Berzain Cortés Martínez  
**Secretario Académico**

C. P. Luis Alberto Pérez Escobar  
**Administrador**

M. en Arq. Fredy Ovando Grajales  
**Coordinador de Investigación y Posgrado**